

Material Didáctico Sistematizado.

# Economía Social y Solidaria.

Basterrechea, Marcela, Haddad, Verónica, Repetto, Vanesa y Stein, Natalia (colaboración).

Cita:

Basterrechea, Marcela, Haddad, Verónica, Repetto, Vanesa y Stein, Natalia (colaboración) (2015). *Economía Social y Solidaria*. Material Didáctico Sistematizado.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/natalia.stein/28>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0k3/66H>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

MATERIAL PARA DOCENTES

MÓDULO  
**ECONOMÍA SOCIAL  
Y SOLIDARIA**



**DIPLOMA DE OPERADOR/A SOCIAL** CON ORIENTACIÓN  
EN AGROECOLOGÍA, URBANISMO, HÁBITAT SOCIAL  
Y PRODUCCIÓN E INTERVENCIÓN CULTURAL POPULAR



Facultad de Periodismo y Comunicación Social  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN



Presidencia  
de la Nación

Ministerio de  
Desarrollo Social

Ministerio de  
Agricultura,  
Ganadería y Pesca

## **AUTORIDADES**

### **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**

Alicia Kirchner  
Ministra

María Cecilia Velázquez  
Jefa de Gabinete

Carlos Castagneto  
Secretario de Coordinación y Monitoreo Institucional

José Citrino  
Subsecretario Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo

Iris Pezzarini  
Directora Nacional de Formación de Cooperativas Protegidas

Julia Kors  
Directora de Formación

### **Consejo Nacional de las Mujeres**

Mariana Agustina Gras Buscetto  
Presidenta

Silvina Elena Zabala  
Subsecretaria de Unidad de Coordinación Nacional para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

### **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca**

Carlos Horacio Casamiquela  
Ministro

Francisco Anglesio  
Presidente INTA

Eliseo Monti  
Director Nacional

Verónica Adriana Piñero  
Coordinadora Nacional Pro Huerta

### **Universidad Nacional de San Martín**

Carlos Rafael Ruta  
Rector

Marcelo Paz  
Decano Escuela de Economía y Negocios

María Pia Vallarino  
Secretaria de Extensión Universitaria

Héctor Mazzei  
Secretario de Gobierno

Alejandro Rofman  
Maestría de Economía Solidaria - IDAES

### **Universidad Nacional de La Plata**

Florencia Saintout  
Decana Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Paula González Ceuninck  
Secretaria de Investigaciones Científicas

Carlos Leavi  
Secretario de Extensión

### **Equipo Interinstitucional de Coordinación General 2014-2015**

Iris Pezzarini - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Verónica Piñero - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Federico Araneta - Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Universidad Nacional de La Plata

Mónica Rosenfeld - Universidad Nacional de San Martín

### **Coordinación Pedagógica**

Lucía Meni Battaglia  
Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Sebastián Coll  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Anahí Angelini  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata – Universidad Nacional de La Plata

Andrés Brandani  
Universidad Nacional de San Martín

### **Coordinación Curricular de Economía Social y Solidaria**

Marcela Basterrechea - Verónica Haddad - Vanesa Repetto - Natalia Stein

### **Asistentes Pedagógicos:**

Vanesa Costabile - Federico García - Cintia Debernardis - Santiago Iorio

### **Equipo colaborador del Consejo Nacional de la Mujeres**

Laura Cicone - Adriana Vicente - Flavia Moreno Márquez

### **Equipo autoral del Módulo de Economía Social y Solidaria**

Marcela Basterrechea - Verónica Haddad - Vanesa Repetto

### **Colaboradores**

Natalia Stein - Mónica Rosenfeld - Cintia Debernardi - Laura Cicone - Adriana Vicente - Flavia Moreno Márquez

### **Coordinadores Regionales**

María Angelica Lemus - Florencia Clausen - Tatiana Borenholtz - Marcela Fatone  
María Laura Fernandez - Grisel Pinto - Jeanette Cabo - Sabrina García - Walter Mercurio  
Antonio Bordon - Hugo Colunga - Sacha Lechner

### **Equipo de Comunicación**

Mariana Braslavsky - María Noel Jolivet - María Cecilia Marcos

## **D**IPLOMA DE OPERADOR/A SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN AGROECOLOGÍA, URBANISMO, HÁBITAT SOCIAL Y PRODUCCIÓN E INTERVENCIÓN CULTURAL POPULAR.

### Carta de Bienvenida a los/as docentes y tutores/as

**L**a iniciativa del **Diploma de Operador/a Social con Orientación en Agroecología, Urbanismo, Hábitat Social y Producción e Intervención Cultural Popular**, surge en el marco de la articulación entre los ministerios nacionales de Desarrollo Social y Agricultura, Ganadería y Pesca que continúa el fortalecimiento y profundización de integralidad entre las diferentes políticas públicas impulsadas desde el Estado Nacional. Esto es, en el fomento de la integración social y desarrollo humano, la atención y la reducción de las situaciones de vulnerabilidad social, el desarrollo de igualdad de oportunidades, la promoción y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

La propuesta consiste en un Programa de Formación de Pre Grado dirigido a promotores/as del Programa Pro Huerta (en el que el 70% de sus participantes son mujeres) y a mujeres destinatarias del Programa “Ellas Hacen”, y su objetivo es la formación de Operadores/as Sociales con Orientación en Agroecología, Urbanismo, Hábitat Social y Producción e Intervención Cultural Popular, desde una perspectiva de género como eje transversal. En este marco, el Consejo Nacional de las Mujeres encuentra un espacio propicio y estratégico para generar instancias pedagógicas, tendientes a deconstruir patrones socioculturales que sustentan las desigualdades entre varones y mujeres.

De esta forma, buscamos propiciar el trabajo socio productivo, la recuperación de la cultura popular y la construcción social del hábitat como instrumentos de integración social y promoción del buen vivir.

Pensada como una formación integral, esta instancia promueve el ingreso de los trabajadores/as y sectores más vulnerables de la sociedad a la universidad pública. Por eso, es abordada desde la perspectiva de la educación popular, en el marco de instituciones formales como la Facultad de Periodismo y Comunicación

Social, de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de San Martín.

Desde este paradigma, la formación de cuadros técnicos, políticos y socio organizativos, supone mucho más que brindar herramientas metodológicas. Se trata, ante todo, de entender a la educación inserta en un contexto conflictivo marcado por desigualdades sociales y como el principal motor desde el cual se hace posible la transformación social. Por lo tanto, no puede ser considerado un espacio neutral, sino como parte del Proyecto Nacional Popular y Democrático. Entonces, concebir a la educación como un proyecto político es concebir a todas las personas como sujetos con la potencialidad para asumir un rol activo en la construcción de su historia y la de su comunidad; hombres y mujeres que puedan desnaturalizar las relaciones de poder, el lugar de producción de conocimiento y entender el devenir histórico como una construcción social y, por lo tanto, un proceso cultural abierto y dinámico que puede ser transformado.

Para ello es necesario asumir las expresiones de lo imaginario grupal y social, las contradicciones, temores, retos, atribuciones, preocupaciones, tabúes, arquetipos culturales e ideológicos, entre otros, que conforman el inconsciente colectivo de nuestra identidad nacional y develar el entramado de significaciones y efectos reales en nuestro contexto social actual. Construir conocimiento desde la educación popular es desandar aprendizajes, estructuras y subjetividades que hemos ido incorporando con la educación y el sentido común del sistema y del patriarcado. La educación popular en su praxis, es una filosofía de vida de transformación social y personal, es indagar también de qué modo nuestra identidad de género afectó y afecta a las producciones de conocimiento que hacemos.

Por lo tanto, es ineludible construir y desarrollar una metodología, que precisamente por ser tal, exige la relación lógica entre objetivos, contenidos en que se plasman dichos objetivos, métodos con que se pretende implementar el proceso de generación y de apropiación de los mismos; técnicas, (instrumentos o herramientas) que se requieren para lograr su producción y apropiación y, por ende, la generación de acciones transformadoras tendientes al logro de lo que nos proponemos.

Es nuestro objetivo compartir conocimiento y experiencias con otros, recuperar y valorar saberes pro-

pios, generar un espacio de encuentro, promover conocimiento de la realidad personal y social, asumir la responsabilidad y la valoración de las consecuencias sociales de nuestros actos, lograr desde el sentir, el pensar y el actuar una disposición crítica del diálogo frente al dogmatismo, del deseo frente a la inercia, de la libertad frente a la dominación.

Con ese horizonte y teniendo en cuenta que los/las estudiantes tienen trayectos educativos muy dispares, cada encuentro es un desafío, dialogado y basado en el respeto.

**¡¡Bienvenidos/as todos/as a este desafío!!**

## ÍNDICE

### MÓDULO ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

#### MATERIAL PARA DOCENTES

|   |   |
|---|---|
|   | <b>click</b><br> |
| Carta de bienvenida a los/las docentes y tutores/as.  | p. <b>04</b>  |
| Introducción.   | p. <b>08</b>  |
| Objetivos.  | p. <b>08</b>  |
| Estrategia pedagógica.  | p. <b>09</b>  |
| Programa.   | p. <b>10</b>  |
| Función de los docentes.  | p. <b>12</b>  |
| <b>UNIDAD 1- LA ECONOMÍA Y LOS SISTEMAS ECONÓMICOS.</b>   | <b>p. 13</b>  |
| <b>¿Para qué estudiamos economía?</b>   | p. <b>13</b>  |
| ¿Qué es la Economía?  | p. <b>13</b>  |
| ¿Qué es el capitalismo?   | p. <b>15</b>  |
| ¿Qué es el neoliberalismo?  | p. <b>19</b>  |
| <b>¿A qué nos referimos cuando hablamos de cuestión Social? ¿Qué cambios se dieron en el mundo del trabajo?</b> | p. <b>20</b>  |
| El trabajo y la distribución de la riqueza  | p. <b>22</b>  |
| <b>¿Qué es un modelo económico?</b>   | p. <b>26</b>  |
| ¿Cuáles son estos modelos económicos?   | p. <b>26</b>  |
| <b>UNIDAD 2 – LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA</b>  | <b>p. 31</b>  |
| <b>La economía mixta o plural</b>   | p. <b>31</b>  |
| ¿Qué es la Economía Plural?   | p. <b>31</b>  |
| ¿Qué es el buen vivir?  | p. <b>33</b>  |
| <b>¿Qué es la Economía Social?</b>  | p. <b>34</b>  |
| ¿Cuáles son sus formas organizativas?   | p. <b>34</b>  |
| ¿Qué es una cooperativa?  | p. <b>35</b>  |
| ¿Qué tipos de cooperativas existen?   | p. <b>36</b>  |
| ¿Qué son las mutuales?  | p. <b>37</b>  |
| ¿Qué son los emprendimientos de la Economía Popular?  | p. <b>38</b>  |
| ¿Qué es una empresa recuperada?   | p. <b>38</b>  |
| <b>El protagonismo de las mujeres en la economía social y solidaria.</b>  | p. <b>39</b>  |
| Economía y género   | p. <b>39</b>  |

|   |               |
|---|---------------|
| <b>UNIDAD 3 – EL ROL DEL ESTADO EN LA SUSTENTABILIDAD DE LA ECONOMÍA SOCIAL</b>                     | p. <b>47</b>  |
| <b>¿Qué es la sustentabilidad?</b>  | p. <b>47</b>  |
| <b>Políticas públicas dirigidas hacia la Economía Social y Solidaria</b>                            | p. <b>50</b>  |
| <b>Las leyes de Promoción de la Economía Social y Solidaria.</b>                                    | p. <b>52</b>  |
| ¿Qué es el Monotributo Social?  | p. <b>52</b>  |
| ¿Qué es el Microcrédito?  | p. <b>52</b>  |
| <b>El doble desafío de la economía social: sustentabilidad socioeconómica e integración social.</b> | p. <b>58</b>  |
| ¿Cuál es el doble desafío de la Economía Social?  | p. <b>58</b>  |
| ¿Qué es el Factor C?  | p. <b>58</b>  |
| <b>La importancia de las herramientas de gestión para la ESS.</b>                                   | p. <b>60</b>  |
| ¿Qué significa gestionar?   | p. <b>60</b>  |
| <b>La Economía Social en clave territorial.</b>   | p. <b>61</b>  |
| ¿Qué es el desarrollo local?  | p. <b>61</b>  |
| ¿Qué son los mercados?  | p. <b>61</b>  |
| ¿Qué es la Responsabilidad Social?  | p. <b>64</b>  |
| ¿Qué son los mercados solidarios?   | p. <b>64</b>  |
| ¿Qué es una trama de valor?   | p. <b>66</b>  |
| <b>PLANIFICACIÓN</b>  | p. <b>69</b>  |
| <b>CRONOGRAMA DE TRABAJO</b>  | p. <b>122</b> |
| <b>HERRAMIENTAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN</b>  | p. <b>125</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</b>  | p. <b>140</b> |

## INTRODUCCIÓN

Tenemos la alegría de presentarles este nuevo módulo en su formación como Operador/a social con orientación en Agroecología, Urbanismo y Hábitat Social, y Producción e Intervención Cultural Popular, impulsada por los **Ministerios de Desarrollo Social** y de **Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación** en convenio con la **Facultad de Periodismo y Comunicación**, de la **Universidad Nacional de La Plata**, y la **Universidad Nacional de San Martín**.

Consideramos que el Diploma es una experiencia innovadora pues, a partir de la recuperación de nuestras trayectorias personales y colectivas, nos proponemos identificar el valor de la autogestión y la solidaridad, y adquirir las herramientas necesarias para poder expresarlas en términos asociativos y cooperativos. Es también una práctica transformadora, ya que buscamos que, partiendo de esta recuperación, podamos articular la experiencia con los conocimientos adquiridos y aportar a la transformación de las relaciones de poder y a la consolidación de un modelo socioeconómico inclusivo.

Este proyecto de país abre las puertas a nuevas oportunidades de integración levantando las banderas de la justicia social, la soberanía política, la independencia económica y los derechos humanos. En este marco la Diplomatura constituye una decisión de inclusión educativa desde una mirada que valoriza la educación popular y a los estudiantes como sujetos de derechos y portadores de saberes y potencialidades para la construcción social.

Con este cuaderno de trabajo buscamos poner en sus manos un conjunto de conceptos y actividades para que, enriqueciéndolo con las experiencias que ustedes traen, abordemos los temas económicos con una mirada participativa y de justicia social, desde una perspectiva de equidad de género.

Desarrollamos este material de trabajo con la convicción que la economía no es una cuestión solo de los especialistas sino del pueblo en su conjunto decidiendo su destino. Por eso las/ los invitamos a que se involucren con responsabilidad y alegría en este desafío y hagan de este proceso de aprendizaje una oportunidad para ampliar la mirada sobre el país que queremos: un país que nos incluya a todas y todos desde nuestra capacidad de trabajar y modificar las condiciones de desigualdad e injusticia.

De esta manera, nuestras voces y nuestras acciones serán protagonistas en la construcción de un proceso político, económico y social que apunte a una sociedad más justa y equitativa. Podemos soñar con el desarrollo de una Economía Social que profundice sus valores y que se integre activamente a una economía que sea social en su totalidad, en el sentido que priorice a las personas por sobre el capital y donde el trabajo sea el eje vertebrador de una sociedad integrada, con justicia social e igualdad de oportunidades.

Comenzamos entonces a transitar el nuevo módulo de **Economía Social y Solidaria** que está centrado en el reconocimiento de la capacidad de nuestro pueblo de integrarse socialmente a través de la dignidad de su trabajo y de sus valores solidarios. Tenemos una gran expectativa de que sirva de aporte a esta experiencia de formación como operadores sociales y permita desarrollar un proceso de reflexión conjunta que produzca herramientas para multiplicarlo con creatividad y convicción en nuestras comunidades y ámbitos de acción.

## OBJETIVO GENERAL:

Construir en conjunto una visión que posicione a la Economía Social y Solidaria (ESS) como una estrategia de integración social en el marco de un proyecto de país inclusivo, donde el trabajo vuelve a ser el eje vertebrador de la sociedad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDAD 1:

- ★ Construir el concepto de economía y sistemas económicos.
- ★ Visualizar los sistemas económicos como una construcción política, histórica y social.
- ★ Problematicar y analizar los conceptos integración y desintegración y los cambios en el mundo del trabajo.
- ★ Reflexionar sobre el rol de la mujer en el mundo del trabajo desde una perspectiva histórica.
- ★ Interpretar los conceptos de trabajo, empleo e inclusión.
- ★ Analizar los Dos Proyectos de País, sus modelos económicos y políticos en disputa y sus actores y protagonistas.
- ★ Diferenciar la sociedad de trabajo y la sociedad de mercado.
- ★ Reafirmar la integración latinoamericana.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDAD 2:

- ★ Introducir el concepto de Economía Plural y la importancia en la misma del rol del Estado.
- ★ Identificar la ESS como un subsector de valor en el marco de la Economía plural.
- ★ Conocer las distintas formas organizativas en que se expresa la economía social
- ★ Fortalecer los valores de asociatividad, cooperación, solidaridad y búsqueda del bien común
- ★ Reflexionar acerca de la participación de la mujer en el campo de la ESS.
- ★ Identificar y valorizar las tareas de producción y reproducción.
- ★ Analizar las relaciones de poder vinculadas al trabajo y al género.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDAD 3:

- ★ Analizar las Políticas Públicas dirigidas a la ESS en el marco de la sustentabilidad del sector y su integración al sistema socio económico.
- ★ Comprender la sustentabilidad integral de la ESS tanto en su dimensión asociativa como de gestión.
- ★ Fortalecer los conceptos de asociatividad y cooperación.
- ★ Aprender y utilizar las herramientas de gestión en la ESS.
- ★ Abordar el Desarrollo local desde una visión integral y participativa.
- ★ Comprender el rol del Estado en la articulación del trabajo y el mercado en el marco de la construcción de una Sociedad de Trabajo.

### ESTRATEGIA PEDAGÓGICA:

- ★ Conformar el trabajo en parejas pedagógicas. Establecer criterios de trabajo pedagógico comunes y definir campos de actuación individual compartida. Desarrollar una didáctica colaborativa.
- ★ Componer un cuadro pedagógico y una situación áulica donde los denominadores comunes sean el compañerismo, la equidad de género, la participación y la unidad de concepción. Sostener los roles y las Responsabilidades propias de un proceso educativo con el debido respeto y la debida consideración por los compañeras/os. Promover el trabajo en equipo sin perjuicio de la ponderación del esfuerzo individual.
- ★ Construir colectivamente conocimiento desde los contenidos y nuestra perspectiva política, especialmente, de modo inductivo. Enfatizar en las trayectorias individuales y en la fisonomía concreta del sujeto popular procurando una respuesta conforme a la escala pertinente. Sintetizar, a la postre, con categorías y periodizaciones consagradas y, en el mismo movimiento, someterlas a revisión. Desandar los lugares comunes, las estigmatizaciones y los estereotipos extendidos en el discurso dominante con especial énfasis en la problemática de género. Facilitar el diálogo curricular al interior del módulo y entre los diferentes módulos de la Diplomatura.
- ★ Ejercitar y poner en acto, en la medida de lo posible, un lenguaje claro, sustraído del barroquismo y la endogamia de las ciencias humanas. Esquivar, también, los eufemismos y las vulgaridades del relativismo. Incorporar las definiciones y conceptos subordinándolas a las premisas 1 y 2 y, desde luego, a nuestros objetivos políticos y pedagógicos. Acompañar la oralidad y la lectoescritura con formatos gráficos amigables, o audiovisuales y con las herramientas participativas de la educación popular. Realizar el máximo esfuerzo posible por conciliar e inscribir las problemáticas cotidianas que surjan en el aula, con los contenidos mínimos del programa: no forzar un proceso de aprendizaje que resulte ajeno a la vida diaria, ni perder de vista que hay una serie de temas que es necesario trabajar.

## PROGRAMA

### **Programa De Economía Social y Solidaria:**

#### **Objetivo General:**

Construir en conjunto una visión que posicione a la Economía Social y Solidaria (ESS) como una estrategia de integración social en el marco de un proyecto de país inclusivo, donde el trabajo vuelve a ser el eje vertebrador de la sociedad.

#### **Unidad I:**

##### **Objetivos pedagógicos:**

- ★ Retomar el acuerdo áulico construido colectivamente para hacer una revisión del mismo y resignificarlo con los docentes de la nueva materia.
- ★ Presentación de la materia y sensibilización sobre su importancia en el rol de operadoras/es.
- ★ Reflexionar acerca de los aspectos de la economía que nos atraviesan en la vida cotidiana.
- ★ Visualizar y analizar la participación de las mujeres en la economía y las diferencias de oportunidades relacionadas al género.
- ★ Analizar el origen del capitalismo.
- ★ Conocer el surgimiento de las distintas escuelas económicas y los proyectos socio políticos que las impulsan.
- ★ Reflexionar acerca de las características e implicancias del neoliberalismo.
- ★ Problematicar y comprender el rol del Estado, en la regularización de las actividades económicas.
- ★ Analizar la Cuestión Social como tensión entre integración y desintegración y su relación con el mundo del trabajo.
- ★ Analizar desde una perspectiva histórica los cambios en el mundo de trabajo, su relación con la vida cotidiana y los roles de hombres y mujeres
- ★ Reflexionar acerca del Trabajo y el Empleo y sus valoraciones sociales.
- ★ Comprender los modelos económicos, entender sus objetivos y sus argumentos.
- ★ Profundizar sobre las características y objetivos del modelo de Desarrollo con Inclusión y sus implicancias para los sectores populares

##### **Contenidos:**

La economía y los sistemas económicos. La participación en la economía. Capitalismo y Neoliberalismo. La economía desde una perspectiva histórica. La cuestión social y los cambios en el mundo del trabajo. El trabajo y la distribución de la riqueza. Las diferencias de género en el Trabajo y el Empleo. Los Modelos económicos y políticos en disputa. Sociedad de trabajo y sociedad de mercado

#### **Unidad II:**

##### **Objetivos pedagógicos:**

- ★ Analizar los distintos subsistemas que componen la economía plural y su rol en la misma.
- ★ Conocer el concepto del “Buen Vivir” y sus implicancias en la calidad de vida colectiva.
- ★ Introducir el concepto de la economía social y solidaria.
- ★ Conceptualizar la economía social y solidaria e identificar sus distintas formas organizativas.
- ★ Analizar la heterogeneidad del sector.
- ★ Conocer en forma particularizada las diversas formas organizativas que se dan en la ESS, a través de experiencias concretas.
- ★ Visualizar la importancia de la independencia económica en la búsqueda de la equidad de género.
- ★ Visualizar el protagonismo de la mujer en las distintas experiencias de ESS.
- ★ Analizar el rol y la participación de la mujer en el desarrollo económico – social – cultural – político.
- ★ Problematicar y reflexionar acerca del rol de la mujer en la ESS.
- ★ Identificar los actores de la Economía Plural y analizar sus roles e interacciones.

**Contenidos:**

Economía mixta o plural. Sectores económicos y sus roles. El Buen Vivir. Economía Social y Solidaria. Formas organizativas de la Economía Social y Solidaria. Cuestiones de género en el desarrollo económico. Lucha de poder, tensiones. Producción y reproducción. Rol y participación de la mujer en la ESS. Experiencia de mujeres emprendedoras.

**Unidad III**

**Objetivos pedagógicos:**

- ★ Abordar las políticas públicas como instrumento del estado para satisfacer las necesidades sociales en el marco de un proyecto de país inclusivo.
- ★ Comprender el rol del Estado en la doble sustentabilidad de la ESS.
- ★ Comprender la importancia de las políticas públicas de abordaje integral de la ESS y su aporte específico al sector
- ★ Conocer las leyes y Programas específicos de las distintas áreas y niveles del Estado
- ★ Comprender la sustentabilidad integral de los emprendimientos en su dimensión asociativa (integración social) y dimensión empresarial (sustentabilidad socioeconómica o socioproductiva).
- ★ Reforzar los conceptos de cooperación y asociatividad como factor clave para la integración y la sustentabilidad.
- ★ Valorizar las herramientas de gestión en el desarrollo de la economía social y solidaria.
- ★ Comprender el desarrollo de la economía social y solidaria en clave territorial
- ★ Conocer los tipos de mercados, su funcionamiento y sus implicancias sobre la calidad de vida de los sectores populares
- ★ Concientizarnos acerca de la responsabilidad social que nos compete como actores de la economía
- ★ Visualizar la importancia de la conformación de redes y tramas de valor para la sustentabilidad de la ESS
- ★ Integrar conceptos a través de la herramienta Revista Mural e incorporar elementos básicos de comunicación de los mismos.
- ★ Evaluar el proceso de aprendizaje y la incorporación de contenidos
- ★ Intercambiar una evaluación sobre el mismo.
- ★ Integrar la trayectoria del módulo y el proceso de aprendizaje logrado.

**Contenidos:**

El rol del Estado en la doble sustentabilidad de la Economía Social y Solidaria. Integración y sustentabilidad. Políticas Públicas dirigidas hacia la ESS. Leyes de Promoción de la ESS. Planes y programas hacia el sector. El doble desafío de la economía social: Sustentabilidad socioeconómica e integración social. Factor C. Valores de cooperación y asociatividad. Herramientas de gestión y su importancia en la economía social y solidaria. La Economía Social en clave territorial. Desarrollo económico local. Mercados. Tipos de mercados. Cadenas de Valor. Precios y Responsabilidad Social. Redes y tramas de valor de la ESS. Integración de contenidos

## FUNCIONES DE LOS/AS DOCENTES:

### Docente de espacios curriculares (DEC)

---

#### Responsabilidad primaria:

Desarrollar la tarea didáctica-pedagógica áulica en pareja pedagógica con el/a docente-tutor/a.

#### Acciones:

- ★ Desarrollar la planificación, dictado y evaluación de la clase en pareja pedagógica con el/a docente tutor/a.
- ★ Facilitar la vinculación de los contenidos conceptuales con las problemáticas surgidas en los lugares de inserción territorial de los cursantes.
- ★ Colaborar en la revisión periódica de los contenidos y materiales didácticos en articulación con la coordinación del eje temático.
- ★ Participar en los espacios de formación docente y en las reuniones periódicas de trabajo que se establezcan.
- ★ Elevar en conjunto con el/a docente-tutor/a informes de acción mensual a la coordinación regional.

Los/as docentes de espacios curriculares articulan el desarrollo de sus funciones en pareja pedagógica con el/a docente-tutor/a y en articulación estrecha con la coordinación regional y con la del eje temático respectivo.

### Docentes tutores/as y de prácticas (DTP)

---

#### Responsabilidad primaria:

Desarrollar el acompañamiento educativo y el uso de metodologías participativas, en pareja pedagógica con el/a docente del eje temático, garantizando la relación con las prácticas profesionalizantes.

#### Acciones:

- ★ Garantizar la implementación de metodologías participativas en el desarrollo de las clases y herramientas que potencien el vínculo grupal.
- ★ Generar espacios y dispositivos pedagógicos de reflexión-acción que faciliten la interacción entre los contenidos conceptuales.

★ Facilitar la vinculación de los contenidos conceptuales con las problemáticas surgidas en los lugares de inserción territorial de los cursantes;

★ Realizar el acompañamiento pedagógico del grupo de participantes en todo el proceso de aprendizaje, tanto teórico como práctico.

★ Realizar la observación, seguimiento e informes de las prácticas.

★ Participar en los espacios de formación docente y en las reuniones periódicas de trabajo que se establezcan.

★ Elevar en conjunto con el/a docente-temático informes de acción mensual a la coordinación regional.

★ Supervisar la asistencia de los/as estudiantes y completar los instrumentos para su correspondiente registro administrativo;

★ Desarrollar dispositivos que posibiliten acceso y uso de los materiales didácticos de los diferentes espacios curriculares;

★ Realizar la articulación institucional, en conjunto con el/a coordinador/a regional, con la entidad en que funciona la sede para su garantizar el desarrollo operativo del Diploma.

★ Coordinar la participación de los/as docentes en las instancias de formación de formadores y en las reuniones de trabajo.

★ Estar al corriente de la tarea del equipo docente y articular la comunicación con las instancias de coordinación competentes;

★ Afianzar el sentido pedagógico-institucional de la formación.

Los/as docentes-tutores/as desarrollan sus funciones didáctico-educativas en pareja pedagógica con el/a docente de cada espacio curricular y en vinculación estrecha con las coordinaciones regionales. Asimismo mantendrán una relación fluida con la coordinación pedagógica del Diploma.

# UNIDAD 1

## LA ECONOMÍA Y LOS SISTEMAS ECONÓMICOS

### ➤ ¿PARA QUÉ ESTUDIAMOS ECONOMÍA?

*“Estos asuntos de economía y finanzas son tan simples que están al alcance de cualquier niño. Sólo requieren saber sumar y restar. Cuando usted no entiende una cosa, pregunte hasta que la entienda. Si no la entienda es que están tratando de robarlo. Cuando usted entienda eso, ya habrá aprendido a defender la patria en el orden inmaterial de los conceptos económicos y financieros”.*

Raúl Scalabrini Ortiz

El origen de la palabra **economía** viene del griego: “oikos” que significa casa y “nomos” que significa ley, administración, normas. En su sentido original la economía quiere decir “la administración de la casa”.

Nuestra casa más grande es el país, por lo tanto **la economía nos involucra a todos**.

Podemos decir entonces que saber economía nos sirve para:

- ★ Comprender cuál es el modelo de desarrollo que más conviene a los intereses del pueblo.
- ★ Conocer que pasa en nuestro país, las causas de los principales problemas como la pobreza, las posibilidades de inserción entre mujeres y varones, el desempleo, la desigualdad, la suba de precios, entre otros.
- ★ Para entender el sentido de las políticas públicas y qué buscan lograr.
- ★ Para participar activamente y con más perspectiva del Proyecto de país que queremos

### ¿Qué es la economía?

Es la disciplina que estudia la forma en que los hombres y las mujeres se organizan para resolver sus necesidades y aspiraciones.

Podemos decir entonces que la economía se ocupa de las formas y prácticas de **producción**, **distribución**, intercambio, **ahorro** y **consumo** con las que se produce y reproduce una sociedad.

## GLOSARIO

**Producción:** Es la fabricación o elaboración de un producto, o la prestación de un servicio, mediante el trabajo. Por lo tanto, es la actividad principal de cualquier sistema económico, que está organizado precisamente para producir, distribuir y consumir los bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas.

**Distribución:** Es el conjunto de actividades que se realizan desde que el producto ha sido elaborado hasta que es comprado por el consumidor final, y que tiene por objeto precisamente hacer llegar el producto (bien o servicio) hasta el consumidor.

**Ahorro:** Consiste en guardar una parte de los ingresos y reservarla para su uso futuro. Por lo tanto, es la parte del ingreso que no se gasta o la diferencia entre el ingreso y el consumo.

El **sistema económico** es la forma concreta que se da una determinada sociedad para organizar esas actividades en un tiempo y territorio determinado.

Esto significa que toda forma o sistema económico es **político** ya que está construido por hombres y mujeres que se organizan colectivamente en cada contexto social, histórico y espacial.

La economía es política porque se plantea objetivos en un **proyecto de país** y estos tienen que ver con los grupos de poder, los intereses que predominan, los problemas a los que se les dará importancia, cómo va a crecer la economía y quiénes se van a favorecer con este crecimiento, y si todos/as estarán incluidos/as en los beneficios y oportunidades.

## PARA SEGUIR PENSANDO ...



¿Qué actividades económicas realizamos cotidianamente?

¿Por qué son parte de lo que llamamos economía?

¿En qué aportan esas actividades a la economía?

¿Hombres y mujeres aportan igual al sistema económico? ¿Por qué?

## PARA PROFUNDIZAR

### ¿A QUÉ LLAMAMOS REPRODUCCIÓN EN UNA SOCIEDAD?

A todas las tareas y actividades que tienen como fin la subsistencia de las personas, por ejemplo: la alimentación, la vestimenta, el cuidado de la salud, la organización del hogar, la crianza de los niños/as, la limpieza. En su mayoría estas actividades las realizan las mujeres sin recibir remuneración. Estas actividades si bien tienen que ver con las relaciones familiares y de afecto también les son indispensables al sistema capitalista para contar con mano de obra en condiciones de trabajar.

### ¿A QUÉ LLAMAMOS PRODUCCIÓN EN UNA SOCIEDAD?

A todas las actividades que se realizan para producir los bienes (alimentos, materiales, máquinas, vestimenta, entre otros.) y los servicios (transporte, reparaciones, comercio, etc.) que se intercambian entre los miembros de una sociedad. Son remuneradas en su mayoría y reconocidas como **trabajo**.

## GLOSARIO

**Consumo:** Es la actividad que consiste en el uso de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades o deseos humanos, individuales o colectivos. Se dice que es una actividad de tipo circular, ya que el ser humano produce para poder consumir y a su vez el consumo genera producción.

**Sistema económico:** Es el conjunto de principios que rigen el funcionamiento de la economía de un país. Es la forma colectiva e histórica en que las sociedades organizan sus actividades de producción, distribución, consumo, ahorro e inversión. Es decir el modo que un país organiza y regula su economía.

En la economía hay distintos puntos de vista. Para comprenderlos es necesario hacer un poco de historia:

El nacimiento y desarrollo de las ideas económicas, expresadas por la escuela clásica se vinculan estrechamente con los orígenes del capitalismo y del llamado liberalismo económico.

### ¿Qué es el capitalismo?

El capitalismo consiste en un régimen de bases económicas en el cual la propiedad de los recursos o medios de producción (insumos, máquinas, herramientas, energía, entre otros) es mayoritariamente de carácter privado.

Antes de la Revolución Industrial las personas producían los bienes en forma artesanal por lo tanto manejaban los tiempos y medios de producción de forma más directa.

En el siglo XVIII en Inglaterra con dicha Revolución Industrial, se incorporan las máquinas a la producción, de manera tal que ocurre una transformación total del sistema productivo y por lo tanto del sistema económico y social. En este punto se hace imprescindible recuperar las nociones trabajadas en el módulo de Estado y Proyecto de país, que hacen referencia a la división sexual del trabajo.

En este periodo aparece la necesidad de traslado de los/as artesanos/as y agricultores/as, debilitados/as, quienes se vieron obligados/as a emigrar a las ciudades donde comenzaba a organizarse el sistema fabril y vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Comienza la producción de bienes en serie y se implementa la división del

trabajo para producir más bienes en menor tiempo y se acentúa la división sexual del trabajo en los términos arriba mencionados

Las personas venden su mano de obra a los dueños de los medios de producción (capitalistas) por un monto de dinero (el salario). Los capitalistas se hacen fuertes y poderosos, ascendiendo social y políticamente. Esto les permite entonces, imponer su proyecto de desarrollo en los términos del **libre comercio** (la base del liberalismo). Se van consolidando relaciones desiguales de poder en el acceso a los bienes económicos y en las posibilidades de ascenso social, especialmente para las mujeres.

**El capitalismo se basa en relaciones sociales mercantiles.** Es decir que, la mayor parte de la asignación de recursos (distribución de todo lo que necesitamos para vivir) y asignación de tareas (lo que cada uno hace para obtener ingresos), se realiza a través del **intercambio** mercantil entre las personas: la compra y venta de bienes y servicios (mercancías) por medio del dinero.

## GLOSARIO

**Libre comercio:** Es un principio de las relaciones mercantiles según el cual los intercambios comerciales deberían realizarse en cualquier mercado, ya sea nacional o internacional, sin trabas de ningún tipo, siguiendo sólo las leyes del mercado y sin intervención del Estado.

**Intercambio:** Es la transferencia recíproca entre dos o más personas de un bien o servicio a cambio de otro bien o servicio, o a cambio de dinero, a fin de satisfacer alguna necesidad. En la compra-venta, el dinero intermedia en la transacción. Cuando se intercambian solamente bienes o servicios entre sí, se denomina trueque o permuta.

En el capitalismo se intercambia la sustancia misma de la vida humana, es decir, la naturaleza y el trabajo, a través de mercados que, **si actúan libremente, llevan a desigualdades crecientes.**

*En el capitalismo se intercambia la sustancia misma de la vida humana, es decir, la naturaleza y el trabajo, a través de mercados que, si actúan libremente, llevan a desigualdades crecientes.*



La tierra y el resto de los recursos naturales, a pesar de no ser productos hechos por el hombre para la venta, se convierten en mercancías y se intercambian en el **mercado**, con sus correspondientes precios.

Como se ha mencionado, este intercambio en el mercado de trabajo y en el

mercado de bienes y servicios no resulta equitativo. Por el contrario, reproduce las relaciones desiguales previas a dicho intercambio donde unos poseían medios de producción y recursos y otros no.

Así como el proyecto del capitalismo ha necesitado dividir la producción mundial entre los países ricos y los pobres, también ha consolidado la **división sexual del trabajo**, asignándoles a las mujeres el rol de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto significa hacerse cargo de las tareas de cuidado, alimentación, limpieza, entre otros, sin recibir remuneración. Que la remuneración la obtuvieran mayormente los hombres ha significado una mayor dependencia para las mujeres. Se van construyendo así los estereotipos de género que sitúan a las mujeres en el ámbito privado, asociándolas al rol doméstico y a los varones en el ámbito público, asociados al rol productivo, limitando de este modo las posibilidades de elecciones para unos y otras.

*Así como el proyecto del capitalismo ha necesitado dividir la producción mundial entre los países ricos y los pobres, también ha consolidado la división sexual del trabajo, asignándoles a las mujeres el rol de la reproducción de la fuerza de trabajo.*

## GLOSARIO

**Mercado:** Es el espacio social o virtual donde se realizan las actividades de intercambio de bienes y servicios, por medio de las cuales se ponen en contacto la oferta (productores, vendedores) y la demanda (consumidores o compradores). En el se produce la lucha entre dos fuerzas contrarias (la oferta y la demanda) a fin de obtener el precio más conveniente para cada una de ellas.

**Monopolio:** Es la situación de mercado en la que existe un único oferente (productor o vendedor) para un producto o servicio, y muchos demandantes, por lo que el oferente puede establecer los precios que le convengan, lo que le otorga un gran poder.

**Recesión:** Fase del ciclo económico que se caracteriza por la disminución de la actividad, el empleo y la producción. Si la recesión es muy seria, se la conoce como depresión.



## PARA PROFUNDIZAR

### HACEMOS UN POCO DE HISTORIA ECONÓMICA:

En el marco de la Revolución Industrial nace la llamada **Escuela clásica**, con las figuras de Adam Smith y David Ricardo como principales exponentes. La economía de la escuela clásica considera que las personas son seres **racionales** que actúan buscando su **bienestar** de acuerdo únicamente con sus intereses particulares. Consideran que a las personas "**naturalmente**" las motiva la búsqueda por satisfacer sus **intereses particulares**. Esto las lleva a adquirir bienes y servicios en el **mercado** a través del **intercambio**, estableciéndose un **libre juego de oferta y demanda**. Adam Smith habla de la "**mano invisible del mercado**", refiriéndose a ese libre juego que hace que el mercado se **equilibre por sí mismo**. Se supone que cada uno/a y todos/as, buscando su interés en forma egoísta van a generar el mayor bienestar para el conjunto.

Por todo esto, esta corriente de pensamiento argumenta que **el Estado** no debe intervenir en el **mercado**. Desde esta perspectiva, el mercado, donde se produce el intercambio, es capaz de regularse por sí solo. El Estado se debe **limitar a proteger la propiedad privada**.

El pensamiento clásico veía el origen de la riqueza de las naciones en el aumento de la fuerza de trabajo en un país y en que el trabajo se organice dividiendo las tareas para que cada obrero/a haga una pequeña parte de todo el proceso en forma repetitiva para ganar productividad.

Asimismo, los países debían dividirse la producción de los bienes de acuerdo a **sus mejores capacidades**, lo que mejor

saben hacer o los recursos naturales con los que cuentan (ventajas comparativas). A esto se lo llama la **división internacional del trabajo**.

A la Europa industrializada le quedaba el rol de producir bienes para el mundo entero y a los países de América Latina, Asia y África, el rol de producir las materias primas (agropecuarias y minerales) necesarias para la industria.

Con la consolidación del **sistema capitalista** a lo largo del siglo XIX, la industria creció, incorporando tecnología, bajo la forma de grandes fábricas con cientos de operarios. Los/as trabajadores/as, interactuando en un mismo espacio, llegaron a **organizarse en sindicatos** y a luchar por **mejores condiciones laborales en defensa de sus intereses**.

La producción mundial para fines del siglo XIX estaba organizada de acuerdo a las necesidades de los países más poderosos que vendían a los países más pobres bienes manufacturados.

Aunque se sucedieron varias crisis, el capitalismo siempre demostró su capacidad de recuperarse, lo que hizo más fuerte la creencia en las ventajas del **libre comercio**.

En este período de **consolidación del capitalismo**, la ciencia económica se concentró en el estudio del comportamiento de los individuos y las empresas buscando sus motivaciones para actuar económicamente. Se estudiaba cuáles eran las "los comportamientos económicos racionales"

y qué debían hacer las empresas para obtener más ganancias. A esta escuela económica se la llamó **Neoclásica**.

Desde esta perspectiva de pensamiento se tomaba a las personas solo como seres racionales guiados por la maximización de su interés individual. Se desconocen las otras motivaciones de los hombres y mujeres como la **cooperación, la solidaridad, el amor, las simpatías**, reduciendo todo a un análisis de costo – beneficio.

Se intentaba que la economía tuviera un método **“neutral y riguroso”** basándose en las matemáticas y la estadística. La ciencia económica tratará de parecerse a las ciencias exactas como si estuviera guiada por **“leyes naturales”** sin que existan las **decisiones políticas**.

El proyecto liberal comenzó a mostrar sus contradicciones: La búsqueda desmedida de ganancias hizo que **el capital se concentrara en pocas manos**, se produjeran **monopolios**, creciera el desempleo y se generara **inflación**. Con el quiebre de la bolsa de Nueva York en 1929 se produjo una crisis mundial que demostró que los mercados por sí solos no podían enfrentarla. También, en épocas más recientes, cada vez es más evidente que la **“mano invisible”** del mercado tiende a dar **más a los que más tienen, excluyendo cada vez a más personas** de los beneficios y comodidades del mundo desarrollado.

Para esa época un economista llamado John M. Keynes desarrolló una teoría que buscó hacer frente a la **recesión** y a la desocupación generadas por la crisis. En dicha teoría **el Estado adquiere un rol central**. Keynes cuestiona la teoría neoclásica en la que “las fuerzas naturales regulan eficientemente la economía” y propone que **el Estado intervenga directamente para impulsar la inversión y aumentar el empleo**. Cuestiona que los comportamientos económicos sean pura-

mente racionales y busca que **el Estado impulse el consumo**. El Estado a través de la inversión pública (obra pública, energía, transporte), la baja de la tasa de interés y la creación de empleo, aumenta la demanda y promueve la inversión. Esto impulsa el crecimiento de la economía. Para Keynes **el consumo (y no el ahorro) es el motor del crecimiento económico**.

Los países occidentales comenzaron a darle centralidad al Estado en la planificación y regulación de la economía generando **políticas públicas** para aumentar los ingresos de la población y que se mantenga alto el nivel de actividad económica.

Después de la Segunda Guerra Mundial en los países centrales se abandona la idea del Estado mínimo y no intervencionista y nacen los llamados **Estados de Bienestar**, que se proponen garantizar los derechos sociales y regular la economía buscando una **más justa distribución de la riqueza**.

En la Argentina el Estado de Bienestar se construye de manera singular tomando la forma de **Estado Social** (iniciado en 1943). El Estado-Nación adquiere el sentido de un **proyecto de comunidad**.

La sociedad es concebida como **comunidad organizada**. Se abandona la idea liberal de separación entre Estado y sociedad civil, buscando la **integración** de todos sectores sociales y especialmente de la **clase obrera organizada**, en la vida económica y social de la Nación. El Estado Social también llamado **Nacional y Popular**, construyó con la experiencia histórica del peronismo una de las **sociedades más integradas de América latina**.

La tensión entre el Estado y el Mercado continuó durante todo el siglo XX y para 1970 cuando el Estado de Bienestar entra en crisis se comienza a consolidar una nueva teoría económica: el **neoliberalismo**.

## ¿Qué es el neoliberalismo?

Es un proyecto económico, político, social y cultural que pretende dejar la economía y muchas otras relaciones sociales en manos del **mercado**. Critica fuertemente que el **Estado** intervenga.

A mediados de los 70 se desmoronan los Estados de Bienestar y el libre mercado volverá a ser el organizador de la sociedad.

A escala mundial fue impulsado por los países desarrollados, sus empresas multinacionales y sus organismos internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización Mundial de Comercio (OMC) Banco Mundial (BM) entre otros, en un contexto de creciente globalización y de una revolución tecnológica y comunicacional.

Para llevarlo adelante en Latinoamérica fueron necesarias **dictaduras cívico-militares** que desaparecieron a miles de personas y destruyeron las industrias.

Tristemente la reforma del Estado para lograr que se alejara de su rol de garantizar los **derechos sociales** y planificar el desarrollo nacional, fue profundizada durante gobiernos democráticos.

El neoliberalismo considera que el mercado debe regularse por sí solo (sin intervención del Estado) para que la sociedad funcione mejor. Considera que el Estado es ineficiente y debe “achicarse” sin tener en cuenta que no tiene por qué tener ganancias, ya que la función del Estado es servir al interés de todos.

Estamos en un contexto de mundialización de la economía y alto endeuda-

miento de los países latinoamericanos (deuda externa) donde la apertura a las importaciones provocó el cierre de miles de fábricas nacionales y el crecimiento del desempleo.

El sector de las finanzas dominó la economía y se amplió la brecha entre ricos y pobres.

Se privatizaron recursos naturales, empresas estratégicas y servicios públicos pasando de ser controladas por el Estado a manos privadas y en la mayoría de los casos a empresas extranjeras.



***Se privatizaron recursos naturales, empresas estratégicas y servicios públicos pasando de ser controladas por el Estado a manos privadas y en la mayoría de los casos a empresas extranjeras.***

Se buscó eliminar las leyes de protección a los trabajadores con el argumento de que si había más flexibilidad se iba a poder competir mejor a nivel internacional.

La promesa era que cuando el país creciera, la riqueza se “derramaría” (Teoría del Derrame) desde los sectores de mayores ingresos hacia el resto de la sociedad. Lejos de que esto haya sucedido nos encontramos a principios del siglo XXI con un aumento insostenible de la pobreza y el desempleo, una gran concentración de la riqueza en pocas manos y con una sociedad totalmente descreída de la política.

La respuesta social no se hizo esperar. Emergieron un conjunto de iniciativas

populares y nuevos actores en la lucha económica y política, tales como: los movimientos de desocupados, asambleas barriales, empresas recuperadas por sus trabajadores, organizaciones sociales que llevaron adelante emprendimientos de producción y/o autoconsumo, ferias, trueque, tiendas de comercio solidario y microcréditos entre las más importantes. Muchas de estas experiencias surgieron de la necesidad, como estrategias de subsistencia y sostenimiento del empleo y/o el ingreso de las familias, pero también algunas de ellas se transformaron rápidamente en estrategias de organización social, ante el modelo neoliberal y sus

efectos. Estas iniciativas se presentaron como la posibilidad de recuperar las identidades y lazos colectivos, a través de nuevas formas de pensar y practicar el trabajo, la producción, el intercambio, el consumo y el ahorro, diferentes de la lógica de la economía capitalista de libre mercado. Las mujeres tuvieron un rol protagónico en la crisis, participando activamente en las movilizaciones, en las actividades de subsistencia (comedores, huertas, ollas populares), y en la creación de actividades económicas por cuenta propia, trueques y ferias. No se encerraron en el ámbito doméstico sino que buscaron alternativas de generación de ingresos. ●

## ➤ ¿A QUÉ NOS REFERIMOS CUANDO HABLAMOS DE CUESTIÓN SOCIAL? ¿QUÉ CAMBIOS SE DIERON EN EL MUNDO DEL TRABAJO?

Llamamos **Cuestión Social** al conjunto de situaciones que nos interrogan como sociedad: el desempleo, la pobreza, la violencia, entre otros. Generalmente escuchamos hablar de cuestión social para referirnos a las consecuencias sociales de la desigualdad de la relación entre el trabajo y el capital.

En un sentido más amplio podemos considerar a la cuestión social como el conjunto de problemáticas y la manifestación política de las mismas que se generan por la tensión entre integración y desintegración en la sociedad moderna.

El **trabajo** fue desde el primer peronismo el principal integrador social en la Argentina. A través del trabajo, las familias fueron mejorando sus condiciones de vida, accediendo a derechos,

a la esperanza de un mejor futuro para sus hijos y a la protección social (obra social y jubilaciones).

Desde principios del siglo XIX los trabajadores lucharon por mejores condiciones de trabajo organizándose en sindicatos con ideas socialistas y anarquistas de origen europeo encarnadas en los trabajadores inmigrantes.

La Revolución de 1943 con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones se inició una nueva etapa en la que los trabajadores se incorporaron masivamente a las fábricas, consolidando su organización.

En esta etapa la **cuestión social** se vuelve "**cuestión de Estado**" porque con la llegada de Perón a la Secretaría

de Trabajo y Previsión y su posterior elección como Presidente de la Nación, el Estado Social se convierte en **garante de los derechos** de los trabajadores y del pueblo en general.

El mercado de trabajo comenzó a ser regulado fuertemente por el Estado diferenciándose de la lógica de un mercado guiado por la **“mano invisible”** que equilibraría la oferta y demanda de trabajo. La **“mano visible”** del Estado interviene en las tensiones entre el capital y el trabajo, a favor de éste último para su protección y buscando el pleno empleo.

El trabajo se constituye en el eje vertebrador de la sociedad. Es el principal modo de integración social.

***El trabajo se constituye en el eje vertebrador de la sociedad. Es el principal modo de integración social.***



En el plano económico, el peronismo consolida el paso de un modelo agroexportador al modelo de sustitución de importaciones. El Estado buscando la independencia y soberanía económica interviene fuertemente:

- ★ Disponiendo la nacionalización de los recursos estratégicos (ferrocarriles, teléfonos, gas, energía).
- ★ Controlando la política financiera a través del Banco Central.
- ★ Redistribuyendo la renta agraria hacia el sector industrial (IAPI: control de las exportaciones).

Entre 1955 (derrocamiento de Perón) y 1976 se suceden golpes de estado cívico militares y gobiernos democráticos con el peronismo **proscripto**. Dos décadas con intensa turbulencia política y social donde se disputa la continuación del proyecto industrialista-desarrollista y el liberal agroexportador.

En 1976 se instala el terrorismo de Estado y comienza el modelo neoliberal en Argentina que se prolonga hasta la crisis del 2001.

Con la vuelta de la democracia se restablece el derecho a huelga y las negociaciones colectivas. Surge una nueva ley de Asociaciones sindicales.

En lo económico se privatizan las empresas públicas (teléfonos, gas, energía.) con un denominador común: en todos estos procesos hay negociados y corrupción. Se realiza la apertura indiscriminada de la economía, abandonando las regulaciones financieras y comerciales, tal cual recomendaban el Banco Mundial y el FMI a partir del Consenso de Washington.

## GLOSARIO

**Proscripción:** Es otra forma de referirse a una prohibición. Pero en otras épocas podía significar la expulsión de una persona de su patria, especialmente por motivos políticos. Por lo tanto, es una palabra de peso político muy fuerte, que se refiere a una identificación pública y oficial de personas u organizaciones catalogadas como enemigo público, enemigo del pueblo o enemigo del Estado.

Con este modelo se precariza el empleo y aumenta el desempleo produciendo nuevos fenómenos de pobreza y exclusión social, llegando a dictarse una ley de **flexibilización laboral** que significó una marcha atrás en la conquista de derechos de los trabajadores (ley 26.250).

Estas leyes de flexibilización laboral que se dieron durante los gobiernos democráticos son la continuidad de un proceso de desmantelamiento de la industria nacional acompañada por represión de los trabajadores, iniciada en la última dictadura militar y que culmina en la crisis de 2001.

Estas medidas de flexibilización pudieron ser aplicadas por la debilidad en que se encontraban los trabajadores, como el retroceso de la producción por la apertura de ingreso de bienes importados y el terrible avance del desempleo y la precarización de los contratos del trabajo.

Entonces, en nombre de hacer más competitiva la economía, el salario fue utilizado como variable de ajuste y se pactaba por empresa individualmente. Quedaron suspendidas en la práctica las negociaciones colectivas de trabajo.

La exclusión del mercado de trabajo de millones de trabajadores y trabajadoras, como consecuencia del neoli-

beralismo puso en crisis la cultura del trabajo y, por ende, muchas otras relaciones: familiares, sociales, barriales, sindicales, políticas, entre otras.



**La exclusión del mercado de trabajo de millones de trabajadores y trabajadoras, como consecuencia del neoliberalismo puso en crisis la cultura del trabajo.**

### El Trabajo y la distribución de la riqueza

Como expresamos anteriormente el **TRABAJO** es un gran integrador social. Durante el Estado Nacional y Popular la calidad de vida de los trabajadores mejoró notablemente y por primera vez se logró que el ingreso nacional se repartiera más equitativamente. Esto sucedió por el aumento de los salarios debido a la intervención activa del Estado y por la gran cantidad de derechos sociales que significaron más recursos para los que menos tienen.

Durante el neoliberalismo hubo un retroceso muy grande y hoy a más de 10 años de políticas activas se vuelve a lograr el objetivo del 50/50, la mitad de ganancia para el capital y la mitad para los trabajadores

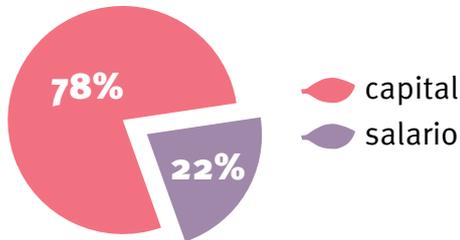
### Al final del peronismo (1955)



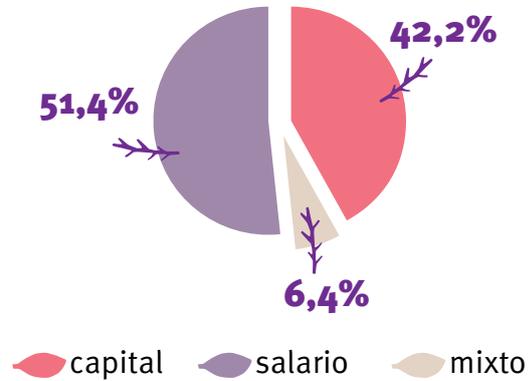
## GLOSARIO

**Flexibilización laboral:** Es llamada también desregulación del mercado de trabajo, y hace referencia a un modelo que elimina regulaciones para contratar y despedir empleados por parte de las empresas y organizaciones privadas, dejando de lado derechos laborales conquistados históricamente.

**Al final del neoliberalismo (2002)**



**En el actual Modelo Nacional Popular (2013)**



## PARA PROFUNDIZAR

### ¿Qué es la distribución primaria de la riqueza?

Es la distribución de los recursos que se da en el proceso de producción. Si el Estado no interviene, es el mercado el que determina que parte de la ganancia va para los trabajadores y que parte le queda a las empresas (capitalistas). Podemos observar en los cuadros anteriores que sucedió con los trabajadores cuando el Estado se alejó. El Estado puede intervenir en esta distribución primaria a favor que se fijen salarios más altos y que haya trabajo de mayor calidad. Las paritarias son el eje principal junto a la regulación del empleo y el establecimiento del salario mínimo.

### ¿Qué es la distribución secundaria o redistribución?

Es la que realiza el Estado a través de la política fiscal y las transferencias directas. Abarca la entrega de subsidios (a personas o empresas), exenciones de pago de impuestos, subsidios a servicios (gas, transporte, electricidad) y la redistribución que realiza a través de los servicios públicos brindados a la comunidad, como la salud y la educación.

## GLOSARIO

**Negociaciones colectivas de trabajo o paritarias:** Viene de negociación “entre partes”. Se trata de la negociación entre los trabajadores de un sector o rama de actividad (por ej.: docentes, metalúrgicos, etc.), normalmente reunidos a través de un sindicato, y la empresa o representantes de empresas del sector. El Estado ocupa su lugar de mediador y facilitador en la instancia de negociación. El objetivo de la negociación es llegar a un acuerdo acerca de las condiciones laborales y salarios aplicables a la generalidad de los trabajadores de ese sector.

**Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM):** De acuerdo a Ley de Contrato de Trabajo, el Salario Mínimo Vital y Móvil se define como “la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión”. Se determina en forma tripartita: representación del Estado, los sindicatos y los empresarios en el Consejo del Salario.

Después de todo lo analizado creemos necesario reflexionar sobre el concepto de: **TRABAJO y EMPLEO y las diferencias de género.**

Desde una concepción humanista y social el trabajo se concibe como un eje central en la vida de las personas, que abarca una gran variedad de actividades que se realizan para resolver necesidades y el desarrollo personal. Por su carácter colectivo, el trabajo expresa el infinito poder de la cooperación humana. Relaciona a unas personas con otras, permite intercambiar experiencias y aprendizajes y la producción de bienes y servicios desde y para la sociedad.

El trabajo es central en la vida de las personas y es un derecho consagrado. La Constitución Nacional en su art 14 bis establece que el trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes.

La **Organización Internacional del Trabajo (OIT)** desarrolla el concepto de **trabajo decente**, como una relación laboral en el marco de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

En 2003, el gobierno argentino incluye entre los objetivos del milenio para Argentina “promover el trabajo decente”.

Es importante diferenciar **TRABAJO** y **EMPLEO**:

**Empleo:** es el trabajo efectuado a cambio de un pago (salario) que debe cumplir un conjunto de reglas (contrato, condiciones de trabajo, entre otros).

**Trabajo:** es un concepto más amplio y que contiene al empleo. La OIT define al **trabajo** como un “conjunto de actividades humanas remuneradas o no, que producen bienes y servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”.

El trabajo incluye una gran cantidad de actividades y existen trabajos remunerados y no remunerados. Un trabajo no remunerado e indispensable para el sostenimiento de la sociedad es el trabajo doméstico ejercido históricamente por las mujeres, llevado adelante en el ámbito familiar (preparación de alimentos, cuidado de niños y ancianos, limpieza) que es invisible y no es valorado como el resto del trabajo. Por ello, incluso muchas mujeres creen que no es un trabajo.

## GLOSARIO

**OIT:** Son las siglas de Organización Internacional del Trabajo que es un organismo internacional especializado, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se ocupa de los asuntos relativos al trabajo y las relaciones laborales. Sus principales objetivos son: fomentar los derechos laborales, ampliar las oportunidades de acceder a un empleo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar temas relacionados con el trabajo.

### ¿SABÍAS QUÉ?

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció en 1951 el Convenio sobre igualdad de remuneración: “*las mujeres tienen derecho a percibir el mismo salario que los varones cuando realizan un trabajo del mismo valor*”. Sin embargo, han sufrido históricamente y siguen sufriendo discriminación social, cultural y laboral.



Los estudios de OIT para la Argentina observan que el número de hijos en el hogar condiciona fuertemente la posibilidad de inserción laboral de las mujeres en condiciones ventajosas. A mayor número de hijos, menos probabilidades de insertarse en el sector formal de la economía.

Si bien las mujeres históricamente avanzaron con las luchas y en particular en nuestro país en los últimos años se amplió la base de derechos: jubilación para las amas de casa, Asignación

Universal por Hijos, ley de contrato de trabajo para el personal de casas particulares, todavía queda mucho por hacer en la búsqueda del reconocimiento del trabajo de las mujeres.

La Economía Social y Solidaria abre desafíos y oportunidades para empoderarse, para vincularse en el espacio público, para generar sus propios ingresos, para acceder a derechos (seguridad social a través del Monotributo Social), como profundizaremos más adelante. ●

## ¿QUÉ ES UN MODELO ECONÓMICO?

Un **modelo económico** es una forma de organizar la producción y la distribución en una sociedad, es decir que el modelo define como se generan y se distribuyen los excedentes en una sociedad determinada.

Podemos decir que una sociedad es justa y equitativa cuando la generación de excedentes se orienta a satisfacer las necesidades de todos y todas.

En la Argentina, desde la Independencia, se pueden distinguir dos propuestas de organización de las relaciones sociales, dos **proyectos de país**. Cada uno con un modelo económico acorde a los objetivos de ese proyecto.

### ¿Cuáles son estos modelos económicos?

- ★ Modelo Agro-exportador (MAE) - ESTADO LIBERAL, desde 1880 hasta 1943.
- ★ Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) – ESTADO DE BIENESTAR, desde 1943 hasta 1975.
- ★ Modelo de Hegemonía Financiera (MHF) – ESTADO NEOLIBERAL, desde 1976 hasta 2001.
- ★ Modelo Productivo con Inclusión Social – ESTADO NACIONAL POPULAR, desde 2003 en adelante.

## GLOSARIO

**Modelo económico:** En un sentido estricto, un modelo económico es una explicación de cómo funciona la economía. Pero además de describir o explicar la realidad, los modelos económicos suelen hacer predicciones o determinar los efectos de tomar ciertas decisiones. Por eso, también se dice que los modelos tienen un rol propositivo, porque dan recetas o indican cómo deben hacerse las cosas. Comúnmente se utiliza modelo como la propuesta concreta de organización del sistema económico, la cual está relacionada a un proyecto de país determinado.

Si analizamos los motores de crecimiento y el rol del Estado en cada uno de estos cuatro modelos vigentes en la Argentina, podríamos separarlos en dos grupos:

★ Los que tuvieron como motor de crecimiento la demanda de los mercados internacionales (exportaciones y la inversión extranjera): el MAE y el MHF.

★ El que tuvo, y hoy tiene, como motor de crecimiento la demanda del mercado interno (consumo e inversión local pública y privada): el Modelo ISI y el actual Modelo Productivo con Inclusión Social.

Estas son las bases económicas de los dos proyectos de país: uno orientado a los mercados externos y otro orientado hacia el mercado interno.

Cada uno de los proyectos, propone un modelo económico con actores políticos y sociales que lo representan y argumentos bien diferenciados, no sólo sobre lo económico y lo político, sino también sobre lo social y lo cultural.

### ¿Cuáles son estos argumentos?

#### 1) Proyecto de país dependiente de la demanda externa.

El motor de crecimiento son las exportaciones y la inversión extranjera productiva y financiera (empresas multinacionales que se instalan en nuestro país).

Los que defienden este modelo, argumentan que nuestro país debe incorporarse a la división internacional del trabajo produciendo aquellas cosas en las que “somos eficientes” o “somos competitivos” respecto de los demás países.

Según esta visión los argentinos, debemos especializarnos en el sector agropecuario en el cual “somos competitivos” a nivel internacional y no en la industria. Consideran que en ella “no somos eficientes” o “no somos competitivos” en relación a los países industrializados.

En ese sentido, sostienen que los ingresos que obtengan los productores del sector agropecuario, ubicado exclusivamente en la Pampa Húmeda, serán tan importantes que “derramarán” al resto de las regiones y sus ciudadanos.

Este “derrame” se producirá por el gasto al consumir bienes y servicios que realicen dichos actores económicos.

Frente a estos argumentos, podemos decir que un modelo exclusivamente agroexportador es dependiente de la demanda externa y de los vaivenes del comercio internacional.

Este modelo genera ingresos extraordinarios para un sector concentrado de la sociedad, los grandes productores agropecuarios. Es una iniciativa de capitales privados. Al tratarse de productos primarios que no tienen **agregado de valor**, no generan tantos puestos de trabajo como la industria, acentuando el desempleo de las grandes mayorías de la población.

## GLOSARIO

**Agregado de valor:** Es el valor adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo.

Cuando no se fomenta la producción y exportación de bienes industriales, que son los que agregan valor y generan empleo y se importan bienes para el consumo interno que resultan baratos, se destruye la industria nacional y el nivel de empleo con el consecuente aumento de la pobreza.

Como dijimos, este modelo orientado en la demanda externa pretende que los argentinos consuman menos alimentos para que haya mayores excedentes para exportar y que los salarios sean bajos y la clase trabajadora débil para que los capitales extranjeros tengan más ventajas para invertir en Argentina.

## **2) Proyecto de país con un modelo económico que tiene como motor de crecimiento la demanda interna de los argentinos.**

El modelo que tiene como motor de crecimiento el consumo y la inversión de los argentinos, tiene como argumento central “todos podremos ser parte de la división social del trabajo”, mediante políticas públicas que hagan viable la producción de bienes y servicios locales.

El Estado participa activamente en la economía en este modelo: planifica, produce bienes y servicios estatales, promueve sectores productivos privados estratégicos, regula, financia. El objetivo es crear puestos de trabajo de base industrial, “industrializar la ruralidad”, agregar valor, generar empleo genuino y generar ingresos.

En este modelo de desarrollo, el trabajo vuelve a ser el mecanismo de integración económica, social y cultural.

Para que haya trabajo para todos, deben ser sustentables muchos emprendimientos productivos, en diferentes sectores de la economía, con diferentes formas organizativas:

- ✱ Empresas privadas.
- ✱ Empresas públicas.
- ✱ Empresas mixtas.

Las cooperativas y mutuales y los otros emprendimientos de la Economía Social y Solidaria (ESS).

El desarrollo debe incluir todo el territorio nacional. Para que la oferta interna de bienes y servicios sea sostenible en el tiempo, la demanda interna debe ser siempre creciente. Para ello, deben sostenerse y crecer los ingresos de los hogares argentinos.



***El desarrollo debe incluir todo el territorio nacional.***

Entonces, para este modelo, el Estado no es neutral en la puja distributiva: todas las personas componentes del hogar, activas (las que trabajan) e inactivas (menores y adultos mayores), deben recibir ingresos crecientes.

En este sentido, los dos modelos en disputa, no solo tienen formas bien diferenciadas de organizar la economía, sino también de organizar la comunidad.

## **Los dos proyectos de país: sus políticas públicas, sus actores y protagonistas y sus formas de organizar la economía.**

Por un lado, están los sectores que proponen un proyecto de país cuya

economía esté integrada pasivamente a los vaivenes de los mercados internacionales y de la inversión extranjera (productiva o financiera), promueven que al interior de nuestro país, también sea el mismo mecanismo de mercado el que asigne los recursos. El mercado es considerado el más eficiente regulador de las relaciones sociales.

Por otro lado, está el **Proyecto Nacional y Popular** cuya economía está organizada para garantizar el trabajo disponible para todos. Esta posibilidad no la garantiza el mercado, la garantiza un Estado que pone en marcha las políticas públicas necesarias para lograr un modelo productivo con Inclusión social junto a un pueblo comprometido social y políticamente. ●

## PARA PROFUNDIZAR

### El Estado es distribuidor cuando:

Favorece la generación de empleo, interviene garantizando el Salario Mínimo Vital y Móvil, las paritarias y convenios colectivos de trabajo.

### El Estado es redistribuidor cuando:

Asigna en forma directa recursos a través de los programas de Ingresos, la Inclusión Previsional (jubilaciones) y la Asignación Universal por Hijo. Entre otras medidas, estas son centrales en el modelo Nacional y Popular ya que mejoran la calidad de vida de los argentinos y sostienen el consumo interno.

## PARA TRABAJAR ENTRE TODXS

Analizamos las principales diferencias entre ambos modelos:

| MODELO NEOLIBERAL (1976-2003)   | MODELO NACIONAL Y POPULAR (DESARROLLO CON INCLUSIÓN) (2003- hoy)   |
|---|--|
| Libre Mercado. El Mercado debe regularse por sí solo (sin intervención del Estado) para que la sociedad funcione mejor. Ley de la Oferta y la demanda | El Mercado está regulado por el Estado que interviene en la economía buscando la equidad   |
| Modelo de Desarrollo agroexportador y Financiero  | Modelo de desarrollo industrial  |
| Crecimiento en función de la demanda externa y las Inversiones extranjeras  | Desarrollo centrado en la demanda interna creciente, estimulada con crédito y beneficios fiscales  |
| Dependencia del financiamiento externo. Endeudamiento   | Desendeudamiento. Generación de recursos internos para la inversión  |
| Convenios de libre comercio con los países centrales  | Integración latinoamericana. Rechazo al ALCA   |
| El Estado “gendarme” del orden social y la propiedad privada  | Estado con un rol activo en la economía: planificando, invirtiendo, produciendo bienes y servicios estratégicos, regulando y redistribuyendo                       |
| Flexibilización laboral   | Protección del trabajo y el empleo   |
| Concentración de ingresos. Exclusión de grandes sectores de la población  | Distribución más justa del ingreso nacional a través de creación de empleo de calidad, mejoras salariales, protección social, asignaciones y programas de ingresos |
| <b>Sociedad de Mercado</b>  | <b>Sociedad de Trabajo</b>   |

PARA  
SEGUIR  
PENSANDO  
...



“Nos han educado durante mucho tiempo para la impotencia, para el que no puede: nos quieren hacer creer que lo nuestro nada vale, que no tenemos la capacidad o la constancia para valernos como nosotros, como país”.

“Nos quisieron meter en el alma la certeza de que la realidad es intocable, nos quieren convencer de que son tan grandes las dificultades que es mejor que nada cambie. Quieren hacernos creer que no hacer nada nuevo es la única opción realista”.

### **Néstor Kirchner**

15 de diciembre de 2005, anuncia el pago total de la deuda al Fondo Monetario Internacional (FMI)

*#SudaméricaUnidayOrganizada*

## | PALABRAS | CLAVES |

CAPITALISMO

NEOLIBERALISMO

TRABAJO

ESTADO  
NACIONAL  
Y POPULAR

# UNIDAD 2

## LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

*“El justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social”.*

Juan Domingo Perón

### ➤ LA ECONOMÍA MIXTA O PLURAL

**E**n la actualidad, el sistema económico mundial está organizado como un capitalismo neoliberal, esto quiere decir que predomina el libre mercado y se achica el rol del Estado como agente de organización económica.

En América latina se está dando un proceso diferente que significa dejar de copiar “las recetas” de los países poderosos, y elegir un camino propio. En este camino el **Estado tiene un rol fundamental**.

#### ¿Qué es la Economía Plural?

Algunos autores, cuando hablan sobre economía solo contemplan la participación en la misma de empresarios, banqueros y grupos económicos poderosos como son las corporaciones. Esta visión niega la existencia de otros actores económicos.

Pero si miramos el barrio en el que vivimos, vemos que en realidad están presentes las empresas privadas (las fábricas, los supermercados, los bancos privados y las corporaciones), pero también están presentes las empresas estatales (los ferrocarriles, el correo, YPF y Aerolíneas Argentinas), los organismos del estado (las universidades, ministerios y municipios), las cooperativas, las mutuales, las entidades de microcrédito y los emprendimientos de la economía popular.

Esto quiere decir que en el contexto económico actual coexisten la economía **pública o estatal**, la economía **capitalista privada** y la economía **social y solidaria** con sus diversas formas de organizarse.

Es por ello que decimos que **nuestras economías son mixtas**, porque se componen de los tres sectores mencionados: público, privado y social solidario.

***Es central el rol del Estado, ya que es el único capaz de promover la integración de las diferentes formas económicas con el objetivo de lograr el bienestar para todos y todas.***

Cuando hablamos de economía plural le estamos dando un sentido más profundo que reconocer solamente la existencia de estos tres sectores. **Plural** significa considerar que todos los actores son importantes en la economía y que la misma no debe estar guiada únicamente por la ganancia sino por la búsqueda del **desarrollo humano**.

Para esto es central el **rol del Estado**, ya que es el único capaz de promover la integración de las diferentes formas económicas con el objetivo de lograr el **bienestar para todos y todas**.

Reflexionemos acerca de que aportes positivos hacen a nuestro sistema cada uno de estos sectores:

| Sector  | Roles  |
|---------|--|
| Público | Promotor, organizador, redistribuidor, productor de bienes y servicios públicos, promotor de condiciones de integración para los sectores en desventaja. |
| Privado | Generador del empleo, productor de bienes y servicios, generador de riqueza.   |
| Social  | Productor de bienes y servicios, generador de trabajo, satisfacción de necesidades.  |



¿Qué te sugiere este gráfico?

¿Cómo se integran estos sectores en nuestra economía?



### ¿Qué es el Buen Vivir?

Cuando decimos que el Estado es quien debe garantizar el bienestar para todos/as o **Buen Vivir** como dicen nuestros hermanos y hermanas latinoamericanos/as estamos hablando de una sociedad con oportunidades para todos/as, donde el trabajo sea el medio para lograr el bienestar familiar y colectivo.

El Buen Vivir se diferencia del consumismo vacío que pone el “tener” por encima del “ser” y convierte la vida en una carrera competitiva e individualista. El Buen Vivir contempla las necesidades materiales para mejorar la calidad de vida pero pone el acento en el desarrollo espiritual, la valoración de la diversidad cultural, la armonía y la equidad en las relaciones sociales, la solidaridad y el respeto por la naturaleza.

*El Buen Vivir se diferencia del consumismo vacío que pone el “tener” por encima del “ser”.*



Esta meta a alcanzar no es fruto de la improvisación sino de la planificación y la acción conjunta del Estado y la comunidad teniendo como finalidad una sociedad más justa donde se logre: la plenitud de la vida y el **bienestar social, económico** y **político** para los pueblos.

Nuestros pueblos originarios dicen: **“El Trabajo es el corazón de la felicidad”**.

¿Qué les sugiere esa frase? ¿Cómo la relacionamos con el Buen Vivir?



**“El Trabajo es el corazón de la felicidad”.**

Como vimos en el gráfico que representa la Economía Plural, uno de los subsistemas es el de la Economía Social y Solidaria. Este sector es muy importante en la generación de trabajo para nuestro pueblo y por ende en la resolución de las necesidades de las familias. Está compuesto por múltiples experiencias en las que es necesario profundizar. ●



## ➤ ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA SOCIAL?

**S**on las estrategias de generación de ingresos que se dieron las personas, las familias y los grupos asociativos para resolver sus necesidades a partir de sus saberes, habilidades y capacidades.

Su motivación no es tener cada vez más ganancia, sino que mejore la calidad de vida de sus miembros y sus familias.

Se trata de una gran variedad de iniciativas que parten de las unidades domésticas y se extienden hacia distintas formas de organización.

Podemos decir que la **economía social** es además **solidaria** cuando está basada en prácticas de cooperación, democracia, participación e igualdad.

Estas prácticas orientadas al bien común buscan generar cambios en las familias, los territorios y las comunidades.

Desde esta perspectiva, integran entonces la **economía social y solidaria** (ESS) también los/as consumidores/as responsables, las **redes de comercio justo**, las **organizaciones de microcrédito**, las **organizaciones de promoción de la economía social**.

### ¿Cuáles son sus formas organizativas?

Las primeras experiencias de economía social y solidaria que se dieron en nuestro país tuvieron la forma de cooperativas y se desarrollaron a partir de las últimas décadas del siglo XIX. Estaban vinculadas fundamentalmente a la en-

trada masiva de inmigrantes europeos, requeridos por el modelo económico impuesto en el país a partir de la organización del Estado. Ellos/as aportaron no sólo técnicas y procedimientos de trabajo sino también tradiciones y formas mutuales de organización que introducían ideas de solidaridad y cooperación a través de instituciones en que se agrupaban por nacionalidad, colectividad, fe religiosa, clase social, oficio o actividad. Inicialmente ese movimiento se manifestó con mayor fuerza en la ciu-

## GLOSARIO

**Redes de comercio justo:** Consiste en una asociación de comercio, basada en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad entre todas las partes involucradas: productor, distribuidor, consumidor. Se trata de las únicas redes comerciales en la que los intermediarios (importadores, distribuidores o locales comerciales) están dispuestos a reducir sus márgenes para que le quede un mayor beneficio al productor.

**Organizaciones de microcrédito:** Organizaciones que implementan y otorgan microcréditos. Se orientan especialmente a apoyar a los emprendedores de la economía social. En nuestro país, en general, son aquellas organizaciones sociales que trabajan junto con organismos provinciales y municipales y con la Comisión Nacional de Microcrédito, financiando y acompañando a los trabajadores y trabajadoras de la economía social, en el marco de la Ley nacional N° 26.117.

**Organizaciones de promoción de la economía social:** Son todas aquellas organizaciones que trabajan fortaleciendo, acompañando, asistiendo, capacitando y colaborando en la organización de las actividades enmarcadas en la Economía Social y Solidaria.

dad de Buenos Aires, pero luego se fue expandiendo a otras ciudades, pueblos y aún al ámbito rural.

Estas organizaciones comunitarias les servían a los/as inmigrantes para agruparse, mantener viva su cultura de origen, representarlos ante el Estado y otros sectores sociales, brindarles acceso a servicios sociales y educativos y construir liderazgo para las asociaciones privadas, sindicatos, entidades mutuales y partidos políticos de la clase obrera. Pese a sus intentos, el Estado oligárquico no pudo penetrar esas organizaciones, que expresaban valores y actitudes muy diferentes del autoritarismo y paternalismo predominante en la vida socio política argentina

### Primeras experiencias:

- ★ En Argentina en 1875 se creó la *Sociedad Cooperativa de Producción y consumo de Buenos Aires*.
- ★ En 1898 en el ámbito rural se formó *La Cooperativa de Seguros agrícolas y anexos limitada*.
- ★ En 1905 surgió la primera cooperativa algodonera en Chaco.
- ★ En 1905 se creó *El Hogar Obrero*: fundada por Juan B. Justo.
- ★ En 1913 surgen las cooperativas de segundo grado (agrupación de cooperativas en forma de Federaciones)
- ★ En 1930-40 surgen las cooperativas de servicios públicos cubriendo zonas poco habitadas rurales y urba-

nas. Muchos de estos servicios continúan en manos de las cooperativas hasta la actualidad.

- ★ En 1936 Ley de cooperativas en Argentina (modificada en 1973) (Ley 20.337)
- ★ En 1956 y '62 surgen las primeras cooperativas de tercer grado (confederaciones)

### ¿Qué es una cooperativa?

Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

### ¿Cuáles son sus principios fundamentales de una cooperativa?

- ★ Adhesión abierta y voluntaria.
- ★ Control democrático de los asociados.
- ★ Participación económica de los asociados.
- ★ Autonomía e independencia.
- ★ Educación, entrenamiento e información.
- ★ Cooperación entre cooperativas.
- ★ Compromiso con la comunidad.



El símbolo del cooperativismo consta de un redondel amarillo con borde verde dentro del cual se encuentran dos pinos de color verde. Los dos pinos representan la vida. Al ser dos simbolizan la hermandad, la unión, la solidaridad y la necesidad de un trabajo conjunto. Fue por eso que el movimiento los adoptó como símbolo oficial, luego de su creación en el año 1920, siendo en la actualidad el estandarte más representativo del cooperativismo. Los dos pinos significan que se necesita más de uno para que exista cooperación. Al ser del mismo tamaño significan el crecimiento en la igualdad.



La **Alianza cooperativa internacional (ACI)** escogió una bandera que incluye los siete colores del arco iris, como un símbolo de la unidad en la diversidad. La bandera consta de los colores rojo, naranja, verde, amarillo, azul índigo y violeta, simbolizando los ideales y objetivos de la paz universal, la unidad que supera las diferencias políticas, económicas, sociales,

raciales o religiosas y la esperanza de humanidad en un mundo mejor donde reinen la libertad, la dignidad personal, la justicia social y la solidaridad.

### ¿Qué tipos de cooperativas existen?

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), organismo de regulación y educación para las cooperativas, brinda información sobre diversos **tipos de cooperativas**. Podemos clasificarlas de acuerdo al objeto social por el cual fueron creadas y así encontramos:

#### ★ Cooperativas Agropecuarias.

Son organizadas por productores agropecuarios para abaratar sus costos y tener mejor inserción en el mercado, así compran insumos, comparten la asistencia técnica y profesional, comercializan la producción en conjunto, aumentando el volumen y mejorando el precio, inician procesos de transformación de la producción primaria.

#### ★ Cooperativas de Trabajo.

La forman trabajadores y trabajadoras que ponen en común su fuerza laboral para llevar adelante una empresa de producción tanto de bienes como de servicios.

#### ★ Cooperativas de Provisión.

La integran asociados/as que pertenecen a una profesión u oficio determinado (médicos/as, taxistas, comerciantes, transportistas, farmacéuticos, entre otros.)

## GLOSARIO

**ACI:** Son las siglas de Alianza cooperativa internacional y es una federación de cooperativas que sirve para reunir, representar y servir a cooperativas de todo el mundo. Fue fundada en Londres en 1895 y actualmente representa a 800 millones de personas en todo el mundo, siendo el referente del movimiento cooperativo. En su congreso de 1937 en París, se acordó que la ACI no intervendría en política ni en religión.

★ **Cooperativas de Provisión de Servicios Públicos.**

Los asociados/as son los/as usuarios/as de los servicios que prestará la cooperativa. Podrán ser usuarios/as de servicios tales como provisión de energía eléctrica, agua potable, teléfono, gas, entre otras.

★ **Cooperativas de Vivienda.**

Los/as asociados/as serán aquellos que necesitan una vivienda, a la cual pueden acceder en forma asociada, tanto por autoconstrucción, como por administración.

★ **Cooperativas de Consumo.**

Son aquellas en las que se asocian los/as consumidores/as, para conseguir mejores precios en los bienes y artículos de consumo masivo.

★ **Cooperativas de Crédito.**

Otorgan préstamos a sus asociados/as con capital propio.

★ **Cooperativas de Seguros.**

Prestan a sus asociados/as servicios de seguros de todo tipo.

★ **Bancos Cooperativos.**

Operan financieramente con todos los servicios propios de un Banco.



¿Qué son las mutuales?

Son asociaciones sin fines de lucro, inspiradas en la solidaridad, donde las personas se agrupan con el objeto de brindarse ayuda recíproca para su bienestar mediante aportes de una contribución periódica. De la práctica de unirse y ayudarse entre iguales para hacer frente a los problemas comunes, surge el **mutualismo**.

Brindan servicios como: salud, educación, deportes, turismo, entre otros.

¿Cuáles son sus principios fundamentales del mutualismo?

- ★ Adhesión voluntaria.
- ★ Organización democrática.
- ★ Neutralidad institucional.
- ★ Contribución acorde a los beneficios a recibir.

**GLOSARIO**

**Federaciones de cooperativas:** También llamadas cooperativas de segundo grado, y se refiere a una agrupación formada por varias cooperativas. Su conformación puede ser por rama o actividad, por región, por provincia, etc., mientras que sus objetivos pueden ser de fortalecimiento de la actividad comercial, asistencia técnica, representación gremial, defensa de los intereses de las cooperativas asociadas, etc. La Alianza Cooperativa Internacional es un ejemplo.

**Confederaciones de cooperativas:** Son aquellas conformadas por entidades de segundo grado (federación de cooperativas). Su conformación será por la actividad de sus cooperativas base, y sus objetivos son netamente de representación gremial.

- ★ Capitalización social de los excedentes
- ★ Educación y capacitación mutua
- ★ Integración para el desarrollo

### ¿SABÍAS QUE...

Las cooperativas en la Argentina son las responsables de más del 70% de la electrificación rural, como así también en muchas localidades del conurbano y del interior fueron las primeras en proveer servicios públicos cuando a las grandes empresas de capital no les resultaba rentable proveer el servicio?

Las formas organizativas de la economía social y solidaria que estuvimos analizando, fueron las más tradicionales. A éstas se sumaron una gran variedad de experiencias que van desde la **economía popular** de los hogares hasta las empresas gestionadas por sus trabajadores/as. A las mismas también se las llama **nueva economía social** porque en su mayoría surgen como respuesta a la expulsión del mercado de trabajo.

Ante esta situación de pérdida del empleo los trabajadores y trabajadoras “echaron mano” a lo más importante que tenían: su capacidad de trabajar y generaron diversos emprendimientos a partir de sus saberes, sus habilidades y sus redes. Dichos emprendimientos tienen como objetivo la generación de ingresos para sostener la vida.

### ¿Qué son los emprendimientos de la economía popular?

También llamados socioproductivos: son las actividades de autoempleo que producen bienes y servicios para su intercambio en el mercado. Pueden ser individuales, familiares, asociativos o comunitarios. Sus miembros son responsables de obtener los medios materiales para resolver las necesidades de sus grupos familiares.

En el barrio podemos encontrar muchos de estos emprendimientos: pequeños almacenes, herrerías, servicios de plomería, reparaciones, talleres de costura, venta de pan casero y de otros alimentos entre los más numerosos.

### ¿Qué es una empresa recuperada?

Son aquellas empresas autogestionadas por sus trabajadores/as que al final de los años 90 ante el abandono o la quiebra de los dueños o patrones, ocuparon, resistieron y produjeron desde un grupo o movimiento social su recuperación como fuentes de trabajo.



***Empresas autogestionadas por sus trabajadores/as que al final de los años 90 ante el abandono o la quiebra de los dueños o patrones, ocuparon, resistieron y produjeron.***

Estas experiencias tuvieron que concretar luchas en el plano jurídico, económico, social y político. Adoptaron la forma asociativa y legal de cooperativa. La lógica con la que funcionan es la

autogestión, la toma democrática de decisiones y la igualdad de los ingresos de los trabajadores.

La **Economía Social y Solidaria (ESS)** abarca entonces una diversidad de experiencias económicas con una finalidad social como el mejoramiento de calidad de vida de sus propios miembros o de algún sector de la sociedad o de la comunidad en un sentido más amplio.

La ESS pone en evidencia que todo sistema económico es una construcción política, social y cultural.

Esta perspectiva sólo puede ser viable en un país con independencia económica que se propone un desarrollo inclusivo donde todos los actores, mediante sus aportes de conocimiento, capital y trabajo, participan de los beneficios de la economía, a la vez que contribuyen a generarlos y donde el Estado conduce a niveles crecientes de equidad. ●



***La ESS pone en evidencia que todo sistema económico es una construcción política, social y cultural.***

## ➤ EL PROTAGONISMO DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

### Economía y género

Equivocadamente, cuando se habla de género se lo suele vincular solamente con mujeres, pero el género es una construcción histórica, cultural, ideológica, económica y política.

En nuestra sociedad históricamente fueron las mujeres las que más han sufrido la desigualdad por esta causa.

Como vimos anteriormente, en el trabajo asalariado, las mujeres han tenido mayores dificultades para insertarse en el mismo, sin embargo en la economía popular las mujeres tomaron un protagonismo fundamental para revertir la situación de pérdida y aislamiento a la que se vieron sometidas sus familias ante la expulsión del mercado de trabajo.

### ¿SABÍAS QUÉ?

El concepto de género es una construcción cultural que se basa originalmente en la diferencia sexual. Los roles, identidades y valores asignados socialmente a varones y mujeres son apprehendidos mediante los procesos de socialización.

***Porque es una construcción cultural, a cada sexo se le adjudican tareas y conductas estereotipadas.***

Porque es una construcción cultural, a cada sexo se le adjudican tareas y conductas **estereotipadas**. Los **estereotipos** de género son “modelos” que presentan una generalización exagerada sobre la realidad demarcando “lo femenino” y “lo masculino” aceptado socialmente. Es así, que se interpreta, que las niñas se vestirán de rosa y de ellas se espera que sean buenas madres y esposas. Para ello, sus juegos infantiles serán las muñecas, las cocinitas, la escoba y la plancha.

A los niños, se los vestirá de celeste. Se espera de ellos que sean trabajadores, hombres proveedores, valientes, “machos” y sus juegos serán los autitos, ladrillitos para construcción, armas y soldaditos.

Lo más grave es que esta división que es cultural, hace que la sociedad valore mucho más las tareas masculinas que las femeninas. Se observa, como ejemplo de lo dicho, que las mujeres tienen salarios hasta 30% menores que los varones a iguales condiciones educativas y de experiencia laboral.

Por lo tanto, cuando analizamos los estereotipos de lo femenino y lo masculino,

así como los roles y actividades que la sociedad les asigna, vemos que son creencias muy arraigadas y que generalmente consideramos como naturales y verdaderas.

### Repasemos algunos estereotipos más comunes:

- ★ La mujer madre, esposa y ama de casa con dedicación exclusiva, por lo general dulce y abnegada.
- ★ La mujer máquina, que trabaja en forma remunerada pero sin descuidar su hogar, de buen humor y aspecto, organizada y eficiente.

### Para el caso de los varones, los estereotipos más comunes son:

- ★ Varón exitoso económicamente, agresivo sexualmente, valiente y seguro de sí mismo.

Los estereotipos establecen socialmente como debe ser una mujer y como debe ser un varón. Se relacionan estrechamente con los papeles o los roles asignados a unas y a otros.

Por ejemplo, muchas veces escuchamos (y también repetimos) frases como las siguientes:

- ★ Las mujeres son las que deben ocuparse de los hijos/as y del hogar.
- ★ Los varones deben traer el sustento a la familia.
- ★ Las mujeres no pueden trabajar en la construcción porque no tienen fuerza física para ello.

## GLOSARIO

**Estereotipo:** Es una percepción exagerada y simplificada que se tiene sobre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades y habilidades. Los estereotipos surgen de ideas, prejuicios, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural, y que se aplican de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, ya sea nacionalidad, etnia, edad, sexo, orientación sexual, procedencia geográfica, entre otros. Por ejemplo, un diablo estereotípico es malvado, con cuernos, cola, y tridente.

★ Los varones no sirven para realizar las tareas domésticas, no son detallistas para la limpieza, ni saben organizarse para ese tipo de actividades.

★ Las mujeres no son buenas en los cargos de conducción porque no saben mandar.

Si pensamos un poco sobre estas afirmaciones y observamos nuestras propias experiencias o experiencias cercanas, veremos como de alguna manera estas afirmaciones son falsas y muchas veces limitan nuestro accionar.

**Como los estereotipos y roles son construcciones sociales y culturales, no es necesario ajustarse a ellos y es posible modificarlos.**



También encontramos muchas mujeres que llevan cada día el sustento a sus familias y muchos hombres que se han organizado para trabajar y cuidar de sus hijos/as y a su familia.

**En síntesis:**

Las características, las conductas y los estereotipos que la sociedad reconoce como masculinos o femeninos se construyen a partir de la diferencia sexual. Se organizan en forma de creencias sobre lo que son las mujeres y los varones, que parecen verdades inmodificables.

Sin embargo, como esos estereotipos y roles son construcciones sociales y culturales, no es necesario ajustarse a ellos y es posible modificarlos.

El funcionamiento de una sociedad depende en gran medida de las actividades que día a día, todas y todos realizamos, y que son de diferente tipo y se desarrollan en espacios o ámbitos también distintos:

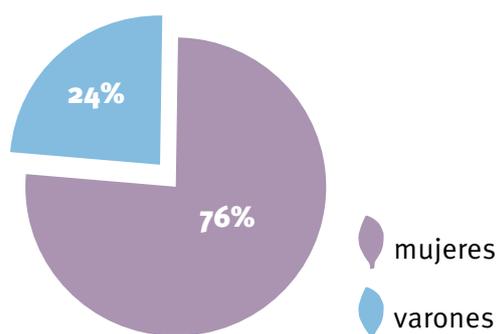
|  |  |
|--|--|
| <p><b>Ámbito reproductivo</b></p> <p>Incluye todas las actividades que tienen que ver con la supervivencia de las personas, es decir con la crianza, la alimentación, el cuidado de la salud, la vestimenta, el descanso, el apoyo afectivo, la organización del hogar, la calidad de vida.</p> <p>Por lo general en nuestra sociedad estas actividades son realizadas por mujeres.</p>  | <p><b>Ámbito de lo comunitario</b></p> <p>Comprende actividades que se realizan en forma colectiva para resolver problemas vinculados con el bienestar de la comunidad en la que vivimos.</p> <p>Por ejemplo: actividades de organización comunitarias para resolver problemas vinculados a la basura, el agua, la participación e integración de los jóvenes del barrio, entre otras.</p> |
| <p><b>Ámbito de lo político</b></p> <p>Está vinculada a la participación y representación de algún sector de nuestra sociedad para el conjunto. Se incluyen actividades vinculadas con la toma de decisiones sobre diferentes cuestiones de la sociedad, implican adquirir y manejar poder y se realizan en el marco de diversos tipos de organizaciones: partidos políticos, sindicatos, organizaciones de base, así como la administración nacional, municipal o provincial.</p> | <p><b>Ámbito de lo productivo</b></p> <p>Incluye actividades que se realizan para producir los bienes (alimentos, vestimenta, ladrillos, maquinas, entre otros.) y servicios (limpieza, transporte, entre otros.) para el consumo e intercambio entre los miembros de una sociedad. Son las que implican un salario o algún tipo de ingreso.</p>   |

La división sexual del trabajo generó un ámbito productivo y otro reproductivo, necesario, éste último, para sostener la reproducción de la **fuerza de trabajo** ineludible para afianzar el sistema capitalista. En este marco la repartición de tareas estableció espacios entendidos simbólicamente como exclusivos para varones y mujeres. El ámbito reproductivo asociado directamente a las mujeres (espacio privado, del hogar y de la familia, del cuidado) y el ámbito productivo asociado a los varones (espacio público, asalariado, proveedor).

Actualmente, existen Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) que son encuestas que dan cuenta objetivamente de las actividades que hacen mujeres y varones en el ámbito privado.

### Algunos datos referidos a la división sexual del trabajo en el ámbito privado

Distribución porcentual del tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado según sexo. Población de 18 años y más. Total Nacional Urbano. Tercer trimestre de 2013 \*:



En la misma encuesta se ha hecho un relevamiento de las horas promedio que hombres y mujeres le dedican al trabajo doméstico no remunerado en sus distintos tipos.

| Actividades que componen el trabajo doméstico no remunerado | Tiempo promedio |            |
|---|-----------------|------------|
|   | Varones         | Mujeres    |
| Quehaceres domésticos                                       | 2.4             | 3.9        |
| Apoyo escolar   | 1.9             | 2.1        |
| Trabajos de cuidado   | 3.8             | 5.9        |
| <b>Total</b>  | <b>3.4</b>      | <b>6.4</b> |

En los resultados de esta tabla, se puede visualizar que respecto a las horas por día dedicadas a diversas actividades domésticas no remuneradas, la información obtenida da cuenta que las mujeres trabajan en promedio 3 horas más que los varones (INDEC 2014).

Impulsada por la necesidad económica primero y por realización personal, después, la mujer asumió trabajos remunerados (entendido como extra-familiar) a fin de aportar al ingreso económico del hogar.

Si bien cada vez más las mujeres asumen roles en el mundo laboral, también se observa que aún continúan llevando prioritariamente las tareas domésticas y reproduciendo estructuras injustas por la sobrecarga de trabajo que eso significa.

## GLOSARIO

**Fuerza de trabajo:** Se refiere a la capacidad física y mental de todo ser humano de realizar un trabajo. Por lo tanto, es la condición fundamental de la producción en toda sociedad.

\* Los datos pertenecen a la “Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo”. Resultados del 3er Trimestre 2013, sobre 26.464.831 personas encuestadas de 18 años y más de edad residentes en hogares particulares de localidades de 2000 o más habitantes de todo el Territorio Nacional (INDEC, 2014)

PARA  
SEGUIR  
PENSANDO  
...

Compartimos algunas experiencias en el ámbito productivo lideradas por mujeres:

### La Experiencia de Diana

"Soy Diana Méndez, me dedico al pesca artesanal, desde hace unos años nos dedicamos exclusivamente a la extracción de la centolla y centollón, formo parte de una cooperativa de pescadores y actualmente soy presidenta de una federación de cooperativas de la Provincia de Tierra del Fuego y en el canal Beagle, en este momento soy la única mujer patrón de embarcación Argentina.

Invito a todas las mujeres del mundo a creer en sus sueños, a tener confianza en sí mismas, a soñar juntas porque de a una de manera individual no se puede, te invito desde la ciudad más austral del mundo, a construir tu sueño, a dejar las inhibiciones, a saltar los cercos de la discriminación, a mirar adentro de ustedes y hacer esos sueños realidad. Hagan volar sus sueños".



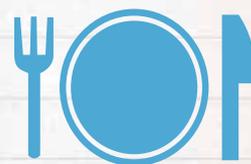
Fuente:

<http://www.youtube.com/watch?v=-VEq3NmWf-5g>

### La experiencia de Cristina: Catering Adonai

Todo comenzó cuando una amiga le preguntó si conocía algún servicio de catering para un cumpleaños y Cristina, sin dudar, le respondió que ella se encargaba de todo: Su marido la miró asombrado, pero decidió apoyarla y arrancaron con el emprendimiento. Hoy se encargan de contratar el salón y brindar el servicio completo de catering, también ofrecen animación y todo lo necesario para realizar una "fiesta inolvidable".

Cristina relata, *"Todo lo aprendí de mirar, de leer libros, de ir a capacitaciones. Me visualizo en la persona que nos contrata, en cómo me gustaría que me atiendan a mí"*



Dada la alta demanda y la necesidad de mejorar algunos aspectos Cristina recurrió a una organización de microcrédito para solicitar el financiamiento para un freezer. *"El freezer nos facilita mucho"* cuenta Cristina y continúa *"Nos sirve para cuando nos contratan porque podemos enfriar las bebidas, incluso adelantar algunas comidas. Si bien la mayoría se preparan en el día, hay algunas cosas que se pueden poner en el freezer. Además hacemos venta desde las 18 a las 23 hs para completar los ingresos"*. El objetivo de Cristina es seguir creciendo y mejorar: *"Este año voy a hacer un curso de organización de eventos. Mi sueño es poder cubrir más de un servicio en el mismo día."*

Cristina sigue haciendo girar la rueda para seguir creciendo e incorporando a otros a la experiencia de la economía social.



Revista Emprendedores de Moreno. Banco Social Moreno. Con apoyo de la CONAMI. Ministerio de Desarrollo Social, Septiembre, Año 2.

## La Experiencia de Raquel

Raquel Morales, no podía creer lo que estaba viendo por televisión. Emprendedora de la Economía Social, habitante del barrio Villa Zapiola, de Paso del Rey, partido de Moreno, su equipo matero estaba en el Vaticano ante la mirada del mundo. Raquel forma parte del Programa Emprendedores de Nuestra Tierra del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y se mostró emocionada al conocer la noticia: *“fue toda una sorpresa de la que todavía no caigo”*, dijo apenas se enteró.

*“Siento mucho orgullo de mí, de mis compañeros, de mi trabajo todo el esfuerzo que hacemos da sus frutos. A la gente le gusta; les gustó a la Presidenta y al Papa. No puedo pedir más”*, manifestó la artesana.

*“En momentos como éste, donde tu trabajo es valorado, reconocido, es cuando te das cuenta de que tanto esfuerzo no es en vano. Tengo dos hijos y siempre opté por el trabajo independiente. Para ello, la oportunidad que nos da el Ministerio en sus ferias es fundamental”*, dijo Morales, sobre el programa impulsado por la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner.

*“Hace dos años me acerqué al municipio de Moreno. Fui con muchas inquietudes a comentar que necesitaba trabajar y que mi trabajo sea valorado de verdad. Y me escucharon, me contactaron con compañeras de la zona, después nos vinculamos con Desarrollo Social”*, relató.

*“Desde ese momento -agregó- todo cambió en mi casa. Empecé a participar de las ferias que organiza el Ministerio, a recorrer otros lugares de Buenos Aires, hasta viaje al interior del país para mostrar lo que hago”*, señaló Morales.

Raquel, trabaja en un espacio reducido, en los fondos de su vivienda. Produce artesanías hechas en calabaza y alpaca, como el equipo matero que Cristina Fernández de Kirchner le entregó al Sumo Pontífice.

*“La noticia fue muy agradable, sorprendente para mí, nunca imaginé que uno de mis mates iba a estar en manos del Papa”* - manifestó Raquel, cuya producción integra, junto a las de otros emprendedores, un catálogo que



publicita el Ministerio de Desarrollo Social y fue elegida entre miles.

*“Hace tres años comencé con el desarrollo de las artesanías, y busqué asesoramiento en la oficina de Economía Social del Municipio de Moreno. Allí me ayudaron con materia prima y con los Tutores que me asesoran en distintas temáticas” – dijo y agregó – “También trabajo con el Banco Social de Moreno y tengo ayuda constante de ellos”.*

A partir del año 2006, con la sanción de la ley 26.117, impulsada por la entonces senadora Alicia Kirchner y el diputado nacional Mariano West, se creó la Comisión Nacional de Microcréditos (CONAMI) y entonces el Banco Social Moreno tomó nuevo impulso, con mejores resultados, ya que se logró descender el costo de los créditos y acceder a mayor disponibilidad con fondos permanentes, para la asistencia financiera de los microemprendedores locales.

Raquel Morales, cuyo mate fue fotografiado por todo el mundo y ya forma parte de las pertenencias del Papa, es el más claro ejemplo del trabajo autogestivo.



**Fuente:** Comunidad microcrédito

<http://www.microcredito.org.ar/noticia-1255.html>

## | PALABRAS | CLAVES |

Economía Social  
y Solidaria

COOPERATIVISMO

EMPRESAS  
recuperadas

emprendimientos  
socioproductivos

TRABAJO

Economía Social  
y Solidaria

POLÍTICAS  
PÚBLICAS

MERCADOS  
Federales

POLÍTICAS  
Sociales

EMPRESAS  
recuperadas



# UNIDAD 3

## EL ROL DEL ESTADO EN LA SUSTENTABILIDAD DE LA ECONOMÍA SOCIAL

*“Quien no fue mujer, ni trabajador piensa que el de ayer fue un tiempo mejor”.*

María Elena Walsh

### ¿QUÉ ES LA SUSTENTABILIDAD?

Decimos que un proceso es **sostenible/sustentable** cuando puede mantenerse por sí mismo, sin perder los recursos existentes. También significa no agotar los recursos naturales que intervienen en ese proceso.

Un emprendimiento sostenible es aquel que puede recuperar los recursos para seguir produciendo a la vez que generar los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades de los trabajadores y trabajadoras.

Cuando hablamos de sostenibilidad de la Economía social y solidaria (ESS), no nos referimos únicamente a cada emprendimiento en particular sino a todo el sector como **actor socioeconómico**.

Que la ESS sea sustentable significa superar la condición de “resistencia para sobrevivir” ante la expulsión del mercado de trabajo. Esto no solo depende de un esfuerzo individual sino ante todo de estar integrada en el **Proyecto de País** que lleva adelante el **modelo de Desarrollo con Inclusión**. Para ello requiere de Políticas Públicas que se ocupen especialmente de ampliar

los derechos de los emprendedores y mejorar su calidad de vida mediante la integración al sistema socio productivo

Como ya hemos visto, el Estado se hace presente en nuestra vida cotidiana, a través de **políticas públicas** que tienen como objetivo dar respuesta a las necesidades colectivas.

Las políticas públicas expresan las **decisiones y acciones** de un gobierno en función de un **proyecto de país**.

Desde el año 2003, con la llegada del Dr. Néstor Kirchner a la presidencia de la Nación, comienza una nueva etapa en la orientación del proyecto de país. Se da un golpe de timón y se orienta el rumbo hacia un país que incluya a todas y a todos. Este proyecto se sostiene con un modelo cuyo principal objetivo es que el **trabajo** vuelva a ser el **organizador de la comunidad**.

Como ya vimos, en las sociedades capitalistas nuestras condiciones de vida están profundamente ligadas a la relación que establecemos con el **trabajo**, porque con lo que ganamos hacemos frente a las necesidades de todos los días.

Por esta razón tanto la política laboral como la política salarial, por ejemplo,

## GLOSARIO

**Sustentabilidad:** Es la posibilidad de sostenerse en el tiempo, incluso cuando ha desaparecido la fuente origen de los fondos y/o finalizado la intervención de un tercero.

son cuestiones en las que interviene el Estado ya que tienen consecuencias sobre las condiciones de vida de cada uno de nosotros y sobre la sociedad en su conjunto.

Cuando el Estado interviene en las cuestiones referidas a la salud, la educación, el sostenimiento de los ingresos, llamamos a ese conjunto de intervenciones estatales **Políticas Sociales**.

En esta concepción de la política social, la educación, la salud, los servicios de justicia, la vivienda, la seguridad social son cuestiones centrales en las que el Estado **invierte parte de lo producido por todos para garantizar el desarrollo integral de la comunidad en general y ampliar los derechos de todos y todas**.

Para poder hacer esta inversión necesita captar recursos de la sociedad a fin de disponer de un presupuesto público. Esto se da inicialmente a través de la recaudación de los impuestos (política tributaria), cuyo cumplimiento esta en nuestro país a nivel nacional a cargo de la Administración Federal de Ingresos Públicos (**AFIP**).

La forma de captar recursos y distribuirlos supone siempre la decisión política y siempre polémica, de tomar una parte de los recursos de ciertos grupos sociales para redistribuirlos entre otros.

En una política democrática orientada por el valor de la **justicia social**, se toman recursos de los grupos más privilegiados hacia los grupos más vulnerables y desfavorecidos. El Estado vincula y realiza concretamente de este modo los valores y objetivos de la **ciudadanía** y de la **solidaridad social**.

La satisfacción de las necesidades a través de las políticas sociales, aportan en conjunto al objetivo superior del **Bienestar General** o **Buen Vivir**.



*Tomar una parte de los recursos de ciertos grupos sociales para redistribuirlos entre otros.*

Las acciones de los gobiernos a través de las políticas de empleo y/o de ingresos, dirigidas a mejorar la calidad de vida de los destinatarios, aumentan la capacidad de consumo de los sectores populares. Este aumento del consumo estimula a otros sectores de la economía que producen bienes y servicios. En consecuencia, **crece la demanda en el mercado interno estimulando la producción nacional**, es decir que la gente tiene dinero para comprar lo que necesita y esto hace que se produzca más en el país, generando **más trabajo**.

Decimos entonces que este **proyecto de país**, se orienta a activar el mercado interno a través del **consumo y del aumento de los ingresos de las familias** a través de:

★ la mejora de los salarios de los trabajadores.



## GLOSARIO

**AFIP:** Son las siglas de **Administración Federal de Ingresos Públicos** y es un organismo descentralizado del Ministerio de Economía. Se encarga de recaudar y controlar los impuestos nacionales, y de regular las obligaciones y derechos de los contribuyentes (que son quienes pagan los impuestos) y de la administración de la aduana.

★ de distintas políticas públicas como la *Asignación Universal por Hijo*, el *Programa de Ingreso Social con Trabajo*, el *Programa Ellas Hacen* y otros programas y planes vinculados a mejorar la seguridad social.

Y esto sucede porque los sectores populares vuelcan casi la totalidad de sus ingresos en el consumo de bienes y servicios para resolver sus necesidades. En cambio los sectores medios más altos y los altos, tienen mayor capacidad de ahorro y pueden no volcar sus ingresos al consumo, sino buscar proteger sus ahorros u obtener más dinero por ejemplo comprando moneda extranjera.

**En síntesis:** Las políticas de redistribución de ingresos generan una sociedad con más equidad, una **más justa distribución del ingreso** que favorece y estimula el **desarrollo productivo del país**.



*Desde el Estado se produjeron avances fundamentales en la generación de políticas de promoción socioproductiva.*

## ¿SABÍAS QUÉ?

El Ministerio de Economía de la Nación calculó en 2010 que la Asignación Universal por Hijo (AUH) impactó fuertemente en el aumento de nuestro Producto Bruto interno por el incremento del consumo. El sector más beneficiado fue el alimentario y luego el de indumentaria.



## GLOSARIO

**AUH:** Son las siglas de Asignación Universal por Hijo es una política pública que extiende el derecho a las asignaciones familiares a personas desocupadas, que trabajan en el mercado informal o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil, por cada hijo menor de 18 años. A través de ella el Estado busca asegurarse la protección de todos los niños y niñas y que asistan a la escuela, se realicen controles periódicos de salud y cumplan con el calendario de vacunación obligatorio, ya que éstos son requisitos indispensables para cobrarla.

**ANSES:** Son las siglas de Administración Nacional de la Seguridad Social que es un organismo descentralizado, en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que gestiona las prestaciones de seguridad social, como las asignaciones familiares, los subsidios por desempleo, la Asignación Universal por Hijo, las jubilaciones, así como la información y registro de los trabajadores (entrega del número CUIL, entre otros.)

## ➤ POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS HACIA LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.

**E**n el marco de estas políticas públicas, en Argentina desde el año 2003 se llevaron adelante políticas específicas para el fortalecimiento de la Economía Social. Estas políticas parten de considerar a la ESS un sector muy importante en la generación de empleo y desarrollo dentro de la **economía plural** y por lo tanto una importante **estrategia de inclusión e integración social**.

Desde el Estado se produjeron avances fundamentales en la generación de políticas de promoción socioproductiva y en la formalización de las organizaciones de la economía social.

Estas políticas:

- ★ Impulsan un proceso participativo en base a lo que el territorio necesita, favoreciendo la toma de decisiones democrática.
- ★ Requieren un rol activo del Estado y de los actores sociales que participan.
- ★ Buscan la solidaridad y la cooperación entre los distintos niveles de gobierno y los actores sociales que forman parte de la política.
- ★ Promueven la organización popular y democrática.
- ★ Promueven la autogestión de los proyectos que se generan.
- ★ Priorizan la construcción de lazos sociales y la sustentabilidad cultural, política y económica de los proyectos.
- ★ Promueven la capacitación y la inclusión educativa de sus participantes.
- ★ Producen una ampliación de derechos.
- ★ Impulsan la equidad de género y el protagonismo de la mujer.

En esta década, por iniciativa de la gestión del **Ministerio de Desarrollo Social**, se sancionaron leyes que fortalecen a las organizaciones de la ESS y se crearon Planes y programas en el mismo sentido.

El **Ministerio de Educación** implementa políticas educativas inclusivas que abordan la temática de la ESS.

El **Ministerio de Trabajo (MTEySS)** lleva adelante varios programas de apoyo a los trabajadores/as autogestionados/as:

### **Programa de Empleo Independiente:**

Otorga subsidios para comprar máquinas y materias primas a los desocupados/as que quieran poner en marcha un emprendimiento y aprueben un curso de formación.

También pueden solicitar el subsidio quienes participen en alguno de los programas del Ministerio que cuente con la “opción del autoempleo”, estos programas son:

- ★ Seguro por Desempleo (modalidad de pago único).
- ★ Seguro de Capacitación y Empleo.
- ★ Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.
- ★ Trabajadores estacionales incluidos en acciones del MTEySS durante el periodo de receso.
- ★ Trabajadores con discapacidad adheridos al Programa *Promover la Igualdad de Oportunidades de Empleo*.



Trabajadores con discapacidad adjudicatarios de la concesión de un comercio pequeño.

**Programa Trabajo Autogestionado:** Está dirigido a unidades productivas auto-gestionadas por sus trabajadores/as que provienen de procesos de recuperación de empresas (empresas y fábricas recuperadas), o las generadas directamente por iniciativa de trabajadores.

Les brinda:

- ★ Ayuda económica individual.
- ★ Apoyo técnico y económico para la mejora de la capacidad productiva y la gestión.
- ★ Asistencia para la higiene y la seguridad del trabajo.

**Programa de entramados productivos:** Los entramados productivos locales son una red asociativa de pequeños productores/as, emprendedores/as y trabajadores/as independientes que, vinculada con proveedores, clientes y organizaciones públicas y privadas mejora la sustentabilidad de los emprendimientos y la estabilidad y calidad del empleo.

El Ministerio los financia para que adquieran bienes, capital de trabajo, mejoren su infraestructura con montos que dependen de la cantidad de puestos de trabajo generados y/o aquellos en los que se mejore su calidad.

A su vez otras dependencias y agencias estatales tienen vital importancia en la promoción de la economía social. Por ejemplo, el **Instituto Nacional de**

**Tecnología Agropecuaria (INTA)**, del **Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación** lleva adelante el **Programa Pro-Huerta** conjuntamente con el **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**.

Este programa con más de 20 años de trabajo en territorio y la presencia en todo el país está basado en la seguridad alimentaria, la capacitación, la participación solidaria y el acompañamiento sistemático de las acciones en terreno, resultando estratégicos en su operatoria la intervención activa del voluntariado (promotores) y de redes de organizaciones de la sociedad civil.

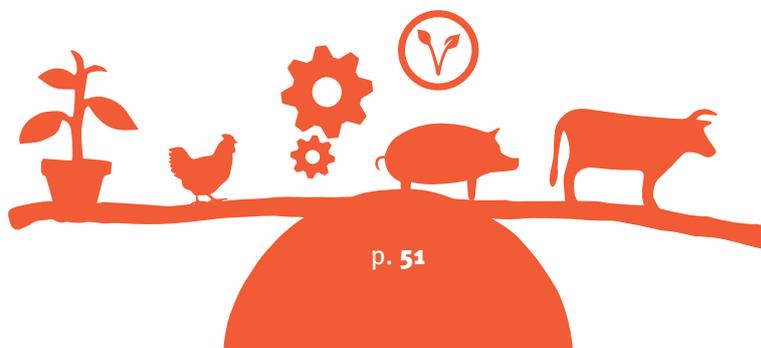
Tales características junto al modelo técnico promovido, que se apoya en los principios de la agricultura orgánica, se complementan recíprocamente dotando al programa de una fuerte presencia territorial, valoración social y eficacia para la incorporación en la dieta de los hogares populares de alimentos frescos.

Desde el 2003, el Pro-Huerta es un componente del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA).

### Objetivo:

Su objetivo es mejorar la seguridad y la soberanía alimentaria y favorecer la participación y organización de sectores vulnerables de la población.

El Pro-Huerta está dirigido a población, que enfrenta problemas de acceso a una alimentación saludable, promoviendo una dieta más diversificada y equilibrada mediante la autoproducción en pequeña escala de alimentos frescos por parte de sus destinatarios. ●



## ➤ LAS LEYES DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.

En el ámbito nacional impulsada por el Ministerio de Desarrollo de la Nación, se sancionó en el año 2004, la **Ley 25.865** que crea el Registro de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social, que da origen al **Monotributo Social**.

### ¿Qué es el Monotributo social?

Un sistema tributario especial que tiene como objetivo que los trabajadores y trabajadoras de la economía social puedan acceder a una obra social y al aporte jubilatorio, además de la posibilidad de emitir facturas lo que permite ampliar los canales de comercialización y ser proveedores del Estado por contratación directa.

### ¿Quiénes pueden acceder?

Se registra a personas individualmente, a proyectos productivos de hasta tres integrantes y a cooperativas de trabajo que realicen una única actividad productiva.

### Pueden facturar hasta:

- ★ \$ 48.000 en el caso de los emprendedores unipersonales.
- ★ \$ 96.000 proyectos productivos de dos integrantes.
- ★ \$ 144.000 proyectos productivos de tres integrantes.

Las cooperativas no tienen límite de facturación pero cada asociado no podrá superar ingresos por más de \$ 48.000 anuales.

### ¿Qué costo tiene?

En la actualidad tiene un costo de \$ 73 por mes ya que está subsidiado por Ministerio de Desarrollo Social.

En el caso que los emprendedores sean tomadores de microcréditos o asociados a cooperativas de los *Programas Argentina Trabaja y Ellas Hacen*, el **costo es 0** ya que el Ministerio subsidia la totalidad del mismo.

Igualmente sucede con el Monotributo Social Agropecuario.

Para más información consultar en este sitio web:

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/CuadernilloQueeselMonotributoSocialactualizado.pdf>

La segunda Ley fue la **26.117** del año 2006: Ley de **Microcrédito para la Promoción y el Desarrollo de la Economía Social**, que crea una comisión denominada Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI) para llevarla adelante.

### ¿Qué es el microcrédito?

El microcrédito es una herramienta crediticia destinada a trabajadores y trabajadoras de la economía social que desarrollan emprendimientos productivos, comerciales o de servicios de manera asociativa, familiar o individual. Este dinero puede destinarse a comprar insumos, mercaderías, materias primas, herramientas o pequeñas maquinarias,

arreglar el local, hacer publicidad de la actividad, entre otras.

Esta política está diseñada para quienes no cuentan con las garantías que comúnmente solicitan los bancos por ejemplo propiedades, recibos de sueldo, etc.

Los/as Emprendedores/as de la Economía Social y Solidaria, antes de la sanción de la ley, tenían muchas dificultades para acceder al financiamiento, ya que los bancos en general solo prestan cuando las personas tienen garantías y bienes.

Esta ley posibilita el acceso al crédito para aquellos emprendimientos excluidos del sistema bancario, valorizando los lazos solidarios entre emprendedores/as y promoviendo que crezcan y mejoren su calidad de vida.

El microcrédito ya existía en el mundo y en Argentina pero lo novedoso es que el Estado, además de sancionar una Ley que crea una Comisión que lo promueve, y destinar un fondo rotatorio para el Microcrédito, **subsidió la tasa de interés** para que los emprendedores puedan reinvertir la mayoría de sus excedentes, haciendo más sustentable su actividad.

Además, a partir de la ley se fortalecen las organizaciones que venían apoyando al sector (“las pioneras”) y nacen muchas nuevas, generándose una red nacional de organizaciones de apoyo a la economía social.

### ¿Quiénes otorgan microcréditos?

Las organizaciones sin fines de lucro que trabajan conjuntamente con la Comisión Nacional de Microcréditos (CONAMI) y se encuentran en los territorios locales.

### ¿Qué características tienen?

- ★ Los microcréditos se devuelven en cuotas pequeñas.
- ★ En la mayoría de los casos los montos otorgados, van aumentando a medida que los emprendedores devuelven correctamente.
- ★ Tienen una tasa muy baja de interés anual: 6%.
- ★ Requieren una garantía de tipo solidaria o ayuda mutua: grupos de emprendedores que toman crédito cada uno para sus proyectos pero que se hacen solidariamente responsables del pago de todo el grupo.
- ★ Los montos varían según las características de los emprendimientos y no pueden superar doce salarios mínimos.

Esta política no considera al microcrédito solamente una herramienta financiera sino que lo enmarca en las acciones de desarrollo humano y local. Busca la capacitación de los emprendedores, su articulación, la construcción de lazos solidarios entre emprendedores/as y entre ellos y las organizaciones. En síntesis, esta política: promueve la organización social del sector y la plena integración del mismo como actor socio económico.



***Esta política no considera al microcrédito solamente una herramienta financiera sino que lo enmarca en las acciones de desarrollo humano y local.***

Para acceder al microcrédito hay que tener una actividad económica que pro-

duzca los excedentes necesarios para devolver la suma prestada y hacer una solicitud de crédito que lo demuestre. Para ello las organizaciones de microcrédito brindan ayuda y capacitación.

En nuestros territorios, podemos observar que existen “financieras” o “prestamistas” que ante la necesidad de crédito de los/as emprendedores/as, les ofrecen dinero de rápido acceso que se paga en muchas cuotas. Si el emprendedor/a se pone a calcular lo que termina devolviendo se da cuenta que se trata de “prestamos de usura”.

La usura atenta contra la buena fe y el bolsillo de las personas que caen en manos de los prestamistas o financieras ya que les impide cualquier posibilidad de éxito de sus emprendimientos porque se apropian de casi todo el excedente de la actividad y les generan una dependencia permanente.

La facilidad para otorgar el dinero, sin papeles ni requisitos tienta a los emprendedores/as, sin darse cuenta que al prestamista no le interesa la sustentabilidad del emprendimiento ya que les cobrarán con métodos de **coerción**.

★ La tercera Ley que favorece a la economía social y solidaria es sancionada en 2008: la **Ley 26.355** de “**Marca Colectiva**”.

Esta normativa permite tener un signo distintivo común para identificar los productos o servicios de un grupo de emprendedores de la economía social.

## GLOSARIO

**Coerción:** es la presión ejercida sobre alguien para forzarlo a hacer algo contra su voluntad, normalmente mediante el uso de la fuerza o imposición de un castigo.

### ¿SABÍAS QUÉ?

La usura es el interés o ganancia excesiva por un préstamo y está contemplada como delito en el Código Penal Argentino. En el **art. 175 bis** se establecen sanciones de prisión y multa a quienes se aprovechen de “la necesidad, la ligereza o la inexperiencia de una persona” obteniendo intereses u otras ventajas evidentemente desproporcionadas con su prestación o imponiendo garantías de carácter extorsivo.

PARA  
SEGUIR  
PENSANDO  
...



“Nuestra Palabra tiene Crédito”

¿Qué te sugiere este slogan que se implementó a partir del Primer Congreso Latinoamericano de microcréditos organizado por la CONAMI (Comisión Nacional de Microcrédito)?

### ¿Qué objetivos tiene?

Es una herramienta para fortalecer la producción y la comercialización de los emprendimientos, agregarle valor y darle mayor visibilidad y calidad a los productos de la economía social. Busca también promover el comercio justo y el consumo responsable. Representa valores de trabajo asociativo, identidad local y un proceso productivo común para cada producto.

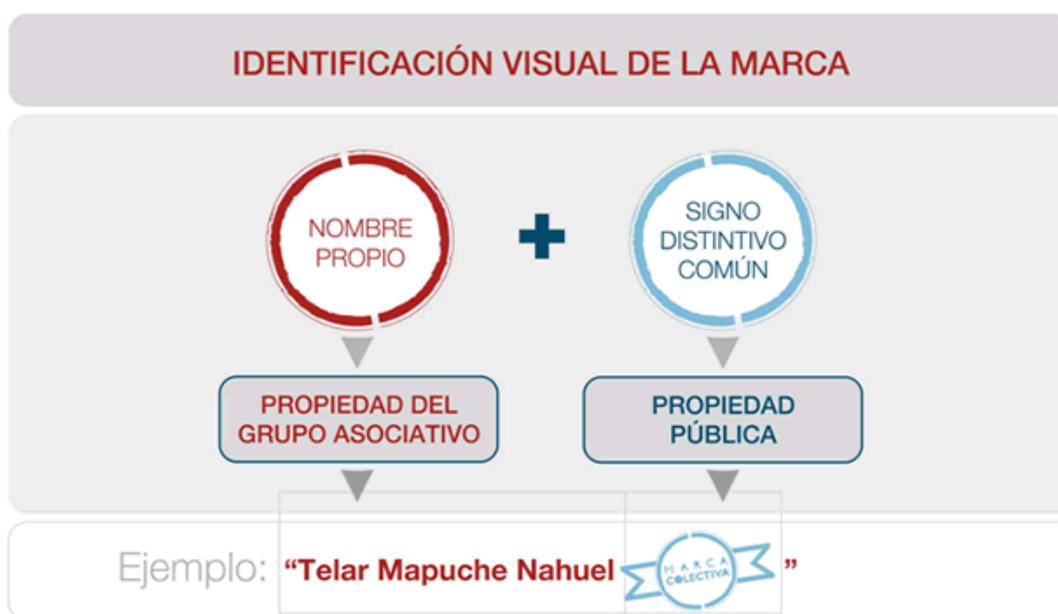
### ¿Quiénes puedan acceder?

Productores/as o prestadores de servicios de la Economía social que desarrollen un emprendimiento asociativo de por lo menos tres personas y que sean monotributistas sociales.

### ¿Cómo se obtiene la marca colectiva?

El Ministerio de Desarrollo apoya a los emprendedores/as en el diseño de imagen de su marca y en el trámite ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) para registrarla.

Su identificación visual se compone, por un lado del nombre propio, propiedad del grupo asociativo al que se le suma un signo distintivo común a todas las marcas colectivas que es de propiedad pública.



En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires se sancionó en el año 2006 la **Ley 13.136** o **ley ALAS** (Actividades laborales de auto subsistencia). Esta ley crea un registro de emprendedores de la Economía social para su fortalecimiento, eximiéndolas del impuesto a los Ingresos brutos (IIBB).

Todas estas leyes están acompañadas de Planes y Programas que buscan el desarrollo integral de las personas, su familia y su entorno, fomentando la **organización y la** participación popular.

Dos ejes centrales guían la implementación de estas políticas en todo el territorio argentino: **la familia y el trabajo**, entendiendo que la creación de empleo genuino es la mejor política social. Nace así el **Programa “Argentina Trabaja”** como una política integral.

En 2003, el **Programa Nacional de Desarrollo Local y Economía Social Manos a la Obra** ofrece financiación y asistencia técnica permanente.

La implementación se realiza con los equipos en los municipios de agentes gubernamentales y de organizaciones sociales que presentan al Ministerio los proyectos, reciben los subsidios, adquieren y entregan los productos y herramientas, realizan el seguimiento y rinden los fondos.

### ¿Quiénes pueden acceder?

Los emprendimientos de la Economía Social familiares o asociativos que necesitan apoyo para sus proyectos productivos.

Los proyectos socioproductivos pueden presentarse bajo las modalidades de:

- ★ Talleres familiares.
- ★ Asociativos, pre-cooperativos, comerciales y productivo-comunitarios.
- ★ Encadenamientos productivos.
- ★ Servicios de apoyo a la producción.
- ★ Empresas autogestionadas.

Para obtener más información visitar este sitio web:

[www.desarrollosocial.gob.ar/socioproductivos/115](http://www.desarrollosocial.gob.ar/socioproductivos/115)

En 2009, se crea el **Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”** que busca crear oportunidades de inclusión que permitan mejorar la calidad de vida de las familias, generando puestos de trabajo, capacitando y ejecutando actividades de infraestructura comunitaria, a través de la organización cooperativa.

El programa produce un doble impacto positivo: por un lado, se crean nuevos puestos de trabajo que promueven la participación colectiva, y por otro lado, genera actividades de capacitación de producción de insumos para la infraestructura comunitaria, el saneamiento integral del hábitat y la contribución al mantenimiento de los edificios escolares y hospitalarios.

En 2013, se inicia una nueva etapa del **Programa Ingreso Social con Trabajo: “Ellas Hacen”**, destinado a mujeres organizadas en cooperativas para trabajar en mejoras barriales, capacitarse en oficios y completar sus estudios primarios y secundarios.

Los titulares de derechos de ambos programas acceden a:

- ★ Seguridad social a partir del Monotributo social que les garantiza la obra social y el aporte jubilatorio.
- ★ Ingreso y tarjeta bancaria, que reciben como contraprestación por su trabajo.

- ★ Jornadas laborales, en los que se incluyen las capacitaciones y la terminalidad educativa.
- ★ Equipamiento, seguros de vida y ante terceros, elementos de seguridad e indumentaria de trabajo.

Estas cooperativas se encuentran enmarcadas en el régimen de Cooperativas Efectoras. Entre los beneficios está la posibilidad de ser proveedoras del Estado bajo la modalidad de contratación directa y reducción en el IVA (impuesto al valor agregado en las ventas al Estado).

Otro elemento que da cuenta de la importancia del Estado en su rol promotor de la ESS, es la evidencia de como la temática se ha instalado en las Universidades, donde han surgido postgrados, maestrías y diplomaturas que tratan sobre ESS.

Esta Diplomatura forma parte de un conjunto de políticas articuladas para brindar una trayectoria integral de formación universitaria de pre grado, orientada a la inclusión activa de las trabajadoras y trabajadores en la educación superior. Es el resultado de un modelo de política social que enlaza ingreso social, trabajo y educación.

Este rumbo que ha tomado la política social significa un cambio de paradig-

***Es el resultado de un modelo de política social que enlaza ingreso social, trabajo y educación.***



ma, un cambio de perspectiva en el cual se considera que la política social también es **trabajo y producción**. Esto quiere decir que lo social y lo económico van juntos porque lo económico siempre implica a lo social.

Se concibe de otra manera la política y las personas ya no son beneficiarios y beneficiarias de políticas asistenciales sino sujetos - hombres y mujeres - **protagonistas de su propia historia y de la transformación de la realidad**.

**PARA  
SEGUIR  
PENSANDO**  
...

En la ESS, mujeres y hombres se organizan para la mejora de la calidad de su propia vida y de la comunidad. En las organizaciones de la economía social y solidaria, los trabajadores/as se asocian y cooperan articulando experiencias con valores de solidaridad, reciprocidad e integración. El Estado tiene un papel central en la promoción de formas más solidarias y democráticas de gestión en esta última década que es lo que ha favorecido la ampliación y consolidación de redes de la ESS conformando un movimiento que crece tanto en la Argentina como en la región y el mundo.

## ➤ EL DOBLE DESAFÍO DE LA ECONOMÍA SOCIAL: SUSTENTABILIDAD SOCIOECONÓMICA E INTEGRACIÓN SOCIAL.

### ¿Cuál es el doble desafío de la Economía Social?

La economía social tiene un **doble desafío**: lograr sustentabilidad socioeconómica e integración social. Para ello debemos salir de la lógica neoliberal de costo beneficio. Es decir entender que no hay que considerar que un emprendimiento es exitoso solo cuando genera excedentes suficientes.

Cuando hablamos de la sustentabilidad integral de los emprendimientos nos referimos a dos aspectos distintos pero que se complementan:

- ★ Por un lado, la cuestión asociativa, que está dada por la organización social fundada en valores solidarios y de equidad.
- ★ Por otra parte, la dimensión empresarial, que requiere de una buena gestión para alcanzar los objetivos propuestos.

La palabra gestión, justamente, en la administración de organizaciones, quiere decir “convertir los objetivos en resultados”.

*Una condición central de la sustentabilidad es la construcción de relaciones asociativas solidarias que generan una mayor calidad de vida para sus miembros y para las comunidades.*



La integración social se ve plasmada en la capacidad de asociarse y de construir con el otro, mientras que la sustentabilidad socioeconómica requiere que la actividad llevada a cabo en conjunto tenga un **excedente**, es decir, que se genere un circuito económico positivo. Pero este excedente puede ser monetario pero también puede ser otra cosa que valoramos, por ejemplo, la posibilidad de satisfacer una necesidad o un deseo o aspiración, pero también puede ser simplemente la posibilidad de compartir más tiempo con la familia, con los hijos, o de contar con otras posibilidades como puede ser la de aprender algo que nos interesa.

Como dijimos, una condición central de la sustentabilidad es la construcción de relaciones asociativas solidarias que generan una mayor calidad de vida para sus miembros y para las comunidades.

### ¿Qué es el Factor C?

Si bien numerosos autores analizan distintas formas de solidaridad como componente indispensable para entender la economía social, el economista Luis Razzeto considera la solidaridad **como un factor productivo** en sí mismo.

Una unidad económica (emprendimiento) es una organización a cargo de la gestión y potenciación de determinados **factores productivos** que se ponen en funcionamiento para lograr objetivos económicos.

## GLOSARIO

**Factores productivos:** Son los diferentes recursos necesarios para la creación de un producto o prestación de un servicio por ej.: tierra, trabajo, capital, tecnología, conocimiento.

El factor “C” es el factor de la Cooperación, la Comunidad, la Comuni3n, la Confianza, la Colectividad, es decir: **la solidaridad convertida en fuerza productiva.**

Así todas las personas cobran protagonismo en los procesos econ3micos y los factores econ3micos llegan a entenderse como **acciones de las personas:**

- ▣ El financiamiento como un **Creer.**
- ▣ La tecnología como un **Saber.**
- ▣ La gesti3n como un **Poder.**
- ▣ Los medios materiales como un **Poseer, Utilizar.**
- ▣ El trabajo como un **Hacer.**
- ▣ Y el factor C como un **Cooperar, Unir.**

Entonces, la **organizaci3n de una unidad socioecon3mica** significa:

Articular a las personas en el **Hacer, Creer, Tener, Saber, Poder, Unir.**

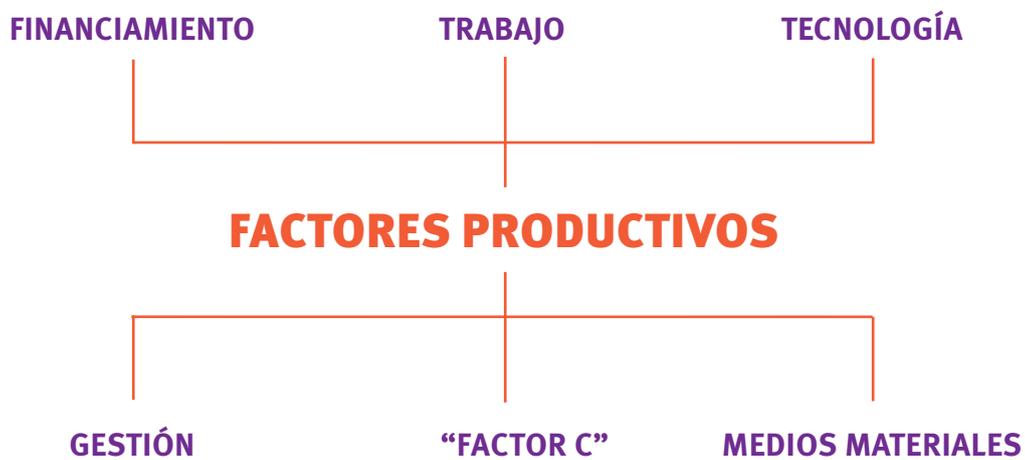
Poner en juego saberes, voluntades y relaciones múltiples.



**La Economía Social y Solidaria se sustenta fundamentalmente en el trabajo humano y el factor C.**

Coordinar grupos de personas que contribuyan al desarrollo de los factores productivos en funci3n de esta dinámica.

La Economía Social y Solidaria se sustenta fundamentalmente en el **trabajo humano** y el **factor C.** (Posible destacado) Así, la producci3n se hace indistinta de la **reproducci3n de la vida**, fomentando las formas de Economía social y solidaria.



## ➤ LA IMPORTANCIA DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA ESS

### ¿Qué significa gestionar?

**G**estionar significa convertir los objetivos que nos fijamos en resultados concretos. Esto es, lograr aquello que nos hemos propuesto.

En las organizaciones de la economía social es muy importante contar con algunas herramientas de gestión para cumplir los objetivos y darle sustentabilidad a los emprendimientos.

En la unidad dos se analizaron distintos tipos de organizaciones de la economía social, por ejemplo cooperativas, mutuales, empresas recuperadas, emprendimientos de la economía popular asociativos, familiares y unipersonales, para los cuales **la gestión** es sumamente importante.

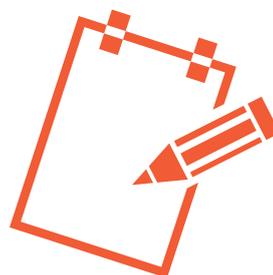
La gestión implica, por ejemplo, conseguir los insumos o maquinarias para la producción, llevar la contabilidad de la organización, comercializar lo producido, llevar al día la documentación de la organización, etc.

Los emprendedores deberán resolver en conjunto cómo organizar la producción y desarrollar procedimientos de control y seguimiento de las actividades realizadas, mediante indicadores de desempeño y calidad. En las organizaciones de la economía social, al no existir un dueño que determine qué y cómo producir o comercializar lo producido, ni una definición previa de cómo repartir los excedentes, estas decisiones se toman democráticamente entre los integrantes.

Para emprender una actividad económica se necesita:

- ★ Llevar adelante un registro de las tareas.
- ★ Planificar el proceso productivo.
- ★ Calcular los costos.
- ★ Registrar los ingresos y egresos de dinero.
- ★ Proyectar como se van a producir los ingresos y egresos en el tiempo (flujo de fondos).
- ★ Calcular los excedentes y decidir su distribución.
- ★ Investigar el mercado.
- ★ Diseñar una estrategia de promoción y venta.
- ★ Tener en cuenta con que organizaciones de apoyo se cuenta.

**En síntesis:** Aprender herramientas de gestión es sumamente importante y por ello es que dentro de esta formación que estamos encarando, vamos a tener la posibilidad de participar en talleres de gestión- en articulación con las especializaciones- para profundizar estos contenidos.



## ➤ LA ECONOMÍA SOCIAL EN CLAVE TERRITORIAL

### ¿Qué es el Desarrollo local?

El desafío del **Desarrollo local** consiste en combinar en el territorio el crecimiento económico, el fortalecimiento de las instituciones locales, la autonomía de los actores económicos y sociales y las prácticas democráticas para lograr una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico.

El Modelo productivo actual ofrece las condiciones macroeconómicas para que las distintas **iniciativas territoriales** se articulen en proyectos de desarrollo local inclusivos.

Sin embargo todo proceso de crecimiento económico trae consigo tensiones en cuanto a la apropiación de éstos beneficios.

La estructura de los mercados está relacionada con estas tensiones y como se vayan resolviendo impactará directamente en el proyecto de desarrollo con inclusión.

### ¿Qué son los mercados?

Son espacios de intercambio de bienes y servicios, donde se reúnen compradores y vendedores (demandantes y oferentes).

Los mercados son tan antiguos como la humanidad y generalmente se relacionan con un lugar geográfico (real) pero con el avance de la tecnología y las comunicaciones los mercados pueden ser también virtuales (actos de compra y venta que no se realizan en un espacio físico).

Los mercados fueron históricamente lugares de encuentro e intercambio no solo comercial sino también cultural y de relaciones sociales. Con la consolidación del capitalismo los mercados se hicieron cada vez más anónimos perdiéndose el resto de las relaciones y la cercanía entre los distintos actores.

Como ya vimos, los economistas neoclásicos sostuvieron que los mercados debían auto regularse sin intervención del Estado y esto llevó a que se produjeran situaciones de mucha desigualdad.

En los años del neoliberalismo en nuestro país se formaron **mercados altamente concentrados**. Esto no solo ocurre en nuestro país sino que también es lo que pasa en el mundo: Las empresas multinacionales o transnacionales tienen muchas veces, más poder económico que algunos Estados nacionales. Los mercados concentrados generan **“abuso de posición dominante”**, es decir tienen el poder de beneficiarse sobre los proveedores, los consumidores/as y otras empresas más pequeñas. Esta concentración no se da solo en la parte productiva sino también en la distribución o la comercialización.

Decimos entonces que los mercados pueden ser:

- ★ **Monopólicos:** una sola empresa ofrece esos productos
- ★ **Oligopólicos:** muy pocas empresas ofrecen esos productos

★ **De libre competencia:** muchas empresas ofrecen esos productos

Todas estas formas del mercado están organizadas por los principios del capitalismo: la búsqueda de maximizar la ganancia.

Cuanto más concentrados están los mercados, los que tienen la “**posición dominante**” fijan los precios obteniendo ganancias extraordinarias en perjuicio del bolsillo de todos los argentinos y argentinas.

**Todas estas formas del mercado están organizadas por los principios del capitalismo: la búsqueda de maximizar la ganancia.**



El Estado Nacional interviene para regular y cuidar los precios pero necesita del **compromiso de toda la sociedad:** consumidores, trabajadores, empresarios.

En la actualidad, las mayores tensiones están en torno al precio de los alimentos.

Para entender por qué o dónde se producen los aumentos de precios tenemos que saber qué es, cómo se forma y cómo funciona una cadena de valor.

## ¿SABÍAS QUÉ?

En la actualidad en la Argentina los supermercados abarcan la comercialización del 70% de los productos que consumimos y están manejados solo por tres empresas.

El cemento es producido solamente por 4 empresas. En la leche, sólo dos empresas tienen el 66% del mercado. En la producción de chapa laminada, una empresa concentra el 99% del mercado.

## ¿Qué es agregado de valor?

Es la diferencia entre el importe de costo y el de venta de los productos. Con cada proceso productivo se agrega valor a los bienes y servicios.

## ¿Qué es una cadena de valor?

Una cadena de valor son todos los pasos por los que pasa un producto hasta llegar a los consumidores/as. Cada paso en el que se le agrega valor al producto se lo llama eslabón. Si en la cadena de valor hay eslabones muy concentrados y poderosos, éstos se apropian del mayor valor y fijan los precios de los productos.

### Ejemplo de la cadena de valor del puré de tomate:



### Ejemplo de la cadena de valor de la yerba:



El análisis de las cadenas de valor y de las características del mercado nos sirve para comprender por qué se producen aumentos de precios.

El aumento de los precios no es lo mismo que **inflación**. La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios.

En la actualidad hay precios que no han aumentado: electricidad, gas, transporte ya que el Estado los regula directamente.

Los precios que dependen de los privados sí aumentan, especialmente en los rubros en los que hay oligopolios.

***El aumento de los precios no es lo mismo que inflación. La inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios.***



Desde el modelo de desarrollo con inclusión se visualiza la causa del aumento de precios en:

- ★ La alta concentración de la economía argentina (como explicamos anteriormente) que le da poder a los sectores concentrados para **formar precios** (fijar precios finales obteniendo ganancias muy altas)
- ★ La demanda internacional de productos alimentarios que hace subir el precio de los alimentos. Los productores de alimentos prefieren entonces exportar en lugar de cubrir el mercado interno o pretenden vender en nuestro país al mismo precio que lo harían en el exterior.

★ Una estructura productiva incompleta o desequilibrada. Esto es producto de la desindustrialización que se produjo durante el neoliberalismo. Hay faltantes de eslabones en las cadenas de valor y dependemos de insumos externos que se compran en dólares.

### **Los neoliberales proponen frenar el aumento de precios:**

- ★ Congelando los salarios: porque dicen que el aumento de los costos laborales se trasladan a los precios.
- ★ Achicando el gasto público: argumentan que las políticas públicas que ponen dinero a disposición de los sectores populares aumentan la demanda y eso hace subir los precios
- ★ “Enfriando la economía”: argumentan que “demasiada gente” tiene recursos para consumir y las empresas no pueden aumentar la producción entonces venden más caro
- ★ Restringiendo la emisión de dinero.

Es claro que todas estas medidas perjudican a los sectores populares y están basadas en una posibilidad de consumo concentrado en los sectores de mayores ingresos.

### **¿Cómo podemos hacer para controlar el aumento de precios sin que baje la calidad de vida de la mayoría de los argentinos?**

## **GLOSARIO**

**Inflación:** es el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios en una economía. Por tanto, implica la disminución persistente del poder adquisitivo del dinero.

Es central la intervención del Estado para regular y cuidar los precios pero esto no puede lograrse sin **la participación activa de toda la comunidad**.

Es así que la acción reguladora del Estado hacia los sectores más concentrados tiene que complementarse con la participación activa de las organizaciones sociales y políticas para defenderse de los abusos de los sectores formadores de precios.

Para ello es necesario informarse y defender nuestros intereses transformándonos en consumidores responsables. En los últimos tiempos se han valorado prácticas que se proponen una economía más inclusiva y centrada en el desarrollo humano como la responsabilidad social y el consumo responsable.

### ¿Qué es la Responsabilidad social?

Es la puesta en práctica por parte de los distintos actores sociales de valores y comportamientos que permiten la sustentabilidad de un modelo de desarrollo inclusivo.

Significa desterrar conductas individualistas del tipo “sálvense quien pueda” y pensar en el bien común y el cuidado de nuestro ambiente.

### ¿Qué son los Mercados solidarios?

El trabajo asociativo es importante en el marco de la economía social, porque propone nuevas interacciones en el ámbito político, económico, social y cultural a partir del diálogo y la acción colectiva y es el recurso más importante de sus integrantes.



¿Qué acciones de Responsabilidad Social podemos poner en práctica en nuestra vida cotidiana?

¿Cómo podemos incentivar en nuestros conocidos y en nuestro territorio estas prácticas?



Algunas de las formas de trabajo asociativo apuntan a desarrollar una metodología para producir y comercializar respetando principios básicos de la economía social y solidaria, principios que la economía mercantil y acumulativa no tiene en cuenta.

Existen otro tipo de mercados y formas de comercialización, distintos que los capitalistas, que buscan objetivos donde el **bien común** se combina con el interés de los distintos actores:

Mercados de abaratamiento, llegada de productos de primera necesidad a regiones vulnerables, compras del Estado a la ESS, eliminación de intermediaciones para el fortalecimiento de productores, entre otros.

**Estos mercados pueden ser:**

- ★ Estatales.
- ★ Redes de comercio justo.
- ★ De organizaciones de apoyo a la ESS.
- ★ De Productores de la ESS.
- ★ Combinación de varias de estas modalidades.

Pueden tomar la forma de Ferias francas, Mercados populares, Mercados itinerantes, Tiendas de comercialización de productos de la ESS, Cooperativas de comercialización, Tiendas de comercio justo entre muchas otras.

Se caracterizan por establecer relaciones entre productores y compradores basadas en el mutuo beneficio.

Todas estas experiencias son de gran aporte a la **sostenibilidad de la ESS**, ya que los emprendimientos tienen en su mayoría una relación muy asimétrica con los mercados capitalistas porque no pueden obtener por la venta de sus bienes o servicios un excedente suficiente para retribuir su trabajo y mejorar sus emprendimientos.

Por eso la formación de **redes de emprendedores** son importantísimas a la hora de ganar mayor sustentabilidad para la ESS.

**¿Qué son las redes?**

Son relaciones que se generan en un grupo con el fin de trabajar con otros a partir de la pluralidad de opiniones y la diversidad de saberes.

PARA  
SEGUIR  
PENSANDO

...

Karl Polanyi diferencia la “sociedad de mercado” de la “sociedad con mercado”. ¿Qué te sugiere esta diferencia?

★

Las **redes** permiten fortalecer a cada uno de los integrantes de un grupo y al grupo en general.

Las redes son estrategias de trabajo colectivo que permiten a sus miembros ampliar y potenciar sus recursos, a partir de relaciones entre diversidades que se integran.

Las redes son un entramado que sostiene y une. Son también un espacio de intercambio. Son siempre horizontales y requieren de nuevos vínculos, que crecen día a día; con el tiempo se complejizan y se vuelven más sólidos y confiables.

*Las redes son estrategias de trabajo colectivo que permiten a sus miembros ampliar y potenciar sus recursos, a partir de relaciones entre diversidades que se integran.*

No hay dueños ni directivos pero si hay **liderazgos**. Hay valores y principios compartidos.

Cada integrante aporta sus recursos (materiales e intelectuales) y de este modo contribuye al beneficio mutuo del grupo y de la comunidad.

Las relaciones de cooperación en el interior de la red facilitan los procesos de aprendizaje y la circulación de conocimiento entre los integrantes.

### ¿Qué es una trama de valor?

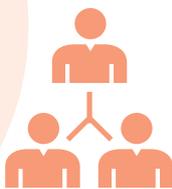
La trama es un conjunto de emprendimientos de la Economía Social que se articulan entre sí, con sus proveedores de insumos, materias primas, con sus compradores o clientes y con los servicios de apoyo a la economía social.

El principal objetivo de pertenecer a una trama puede ser inicialmente, acceder a mejores posibilidades de comercialización, pero la misma trama va generando además relaciones sociales, culturales y políticas que son de mucho valor para sus participantes.

La trama produce **agregado de valor** para la economía social. Las cadenas de valor y los agrupamientos de empresas no siempre generan valor que queda en el territorio sino que los excedentes muchas veces se invierten afuera o incluso en el exterior.

Las **tramas de valor** en cambio dejan el excedente circulando en el territorio

**La trama produce agregado de valor para la economía social.**



(compra y venta entre vecinos/as) o lo invierten en los lugares de origen aportando al **desarrollo local**.

Las tramas, promovidas muchas de ellas por las **políticas públicas**, buscan promover el desarrollo local y de las comunidades a la vez que el de los emprendimientos, influyendo en forma directa en la calidad de vida de las familias.

### ¿Qué actores participan de una trama de valor?

- ★ Los emprendimientos de la economía popular, los artesanos y los pequeños productores locales.
- ★ Las cooperativas, mutuales y distintas asociaciones de la economía solidaria.
- ★ Las Empresas recuperadas.
- ★ El Estado a nivel nacional, provincial y municipal con sus programas de fortalecimiento y de compra a la ESS y sus organismos de apoyo: **INTI**, **INTA**, entre otros.
- ★ Las Universidades, Escuelas técnicas, Centros de Formación Profesional
- ★ Las Organizaciones de apoyo a la ESS: entidades de microcrédito, de capacitación, comercializadoras, entre otras.

## GLOSARIO

**INTI:** Son las siglas de **Instituto Nacional de Tecnología Industrial** y es un organismo descentralizado del Ministerio de Industria de la Nación, que se encarga del desarrollo, la certificación y la asistencia técnica de la tecnología industrial en la República Argentina. Tiene una sede central y once centros regionales en distintas ciudades del país.

★ Las organizaciones de comercio justo y consumo responsable.

★ Los consumidores.

Los mercados locales, donde hay proximidad y cercanía para establecer relaciones entre estos actores son los más adecuados para generar tramas de valor que fortalezcan la **sustentabilidad** del sector de la economía social y solidaria.

Cómo vimos anteriormente, el contexto es quien brinda determinadas condiciones para la sostenibilidad de los emprendimientos y este contexto está directamente relacionado con un **proyecto de país**.

En el Modelo de Desarrollo con Inclusión, el Estado actúa aportando distintos recursos (redistribución), como por ejemplo asistencia técnica, subsidios para equipamiento, fondos para microcréditos a tasas subsidiadas, apoyo en la comercialización, exenciones impositivas, cumpliendo un rol activo de promoción y fortalecimiento de las organizaciones y las redes de la ESS.

Estamos ante el desafío de la generación de nuevas articulaciones entre **ESTADO, TRABAJO y MERCADO** y en este desafío la Economía Social y Solidaria tiene un rol muy importante.

En la búsqueda de construcción de una **SOCIEDAD DE TRABAJO** con **MERCADO** que reemplace la Sociedad de Mercado Neoliberal que tanto empobreció al pueblo hay todavía mucho por hacer.



**La ESS tiene el desafío de desarrollarse en redes y tramas que vayan construyendo mercados más democráticos, equitativos y solidarios.**

En principio debemos defender y profundizar el modelo de Desarrollo con inclusión que se basa en que los sectores populares tengan ingresos crecientes que les permitan un **BUEN VIVIR** y que motoricen el desarrollo productivo soberano de nuestro País.

La ESS tiene el desafío de desarrollarse en redes y tramas que vayan construyendo mercados más democráticos, equitativos y solidarios, a la vez que crece en calidad y capacidad de gestión.

La organización como sector le permitirá a la ESS ganar en identidad y capacidad de acción colectiva en el ámbito político, económico, social y cultural como recurso para integrarse plenamente en un Proyecto de País centrado en la dignidad del trabajo.



Desde esta Diplomatura nos proponemos aportar a este proceso colectivo de construcción de una **Sociedad de Trabajo** con justicia social, fortaleciendo actores sociales y políticos que aporten en sus territorios a:

★ Poner en marcha proyectos socioeconómicos solidarios y autogestivos.

★ Generar prácticas de responsabilidad social.

★ Promover sistemas locales de producción social de alimentos

★ Aportar al desarrollo de canales de comercialización populares y solidarios.

Estamos convocados y convocadas a trabajar colectivamente para generar nuevas oportunidades de trabajo e integración social en los distintos ámbitos locales promoviendo en todos los órdenes la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

## | PALABRAS | CLAVES |

POLÍTICAS  
PÚBLICAS

POLÍTICAS  
Sociales

RESPONSABILIDAD SOCIAL

MERCADOS  
Federales

# PLANIFICACIÓN

Este material pretende ser una guía para acompañar el proceso de trabajo en cada espacio educativo. Se trata de una propuesta que necesariamente deberá ponerse en diálogo con las particularidades de los territorios y los grupos, pero que al mismo tiempo busca favorecer el cumplimiento de objetivos y homogeneizar estrategias de trabajo.

En este material encontrarán organizados por ejes los diferentes encuentros planeados, con sus respectivos objetivos y dinámicas para desarrollarlos. Se explicitan también sugerencias de implementación y tiempos estimados, subrayando su carácter de propuesta y resaltando la importancia de reconocer y respetar los tiempos de cada grupo.

## ENCUENTRO 1– 3 Hs.

### Momento 1:

**Materiales:** listado de estudiantes, programa de la materia.

**Tiempo estimado:** 50 minutos

### PRESENTACIÓN DEL DOCENTE CURRICULAR Y DE LA MATERIA.

**Objetivo:** Presentación del cuerpo docente y de los asistentes y establecimiento de los acuerdos básicos del contrato pedagógico y demás ordenamientos administrativos.

● **Dinámica de trabajo:** Realizar una dinámica de presentación pensada en forma conjunta entre el docente tutor y el docente curricular en la que puedan presentarse y expresar también las expectativas de los estudiantes sobre lo que se aprenderá en la materia. (Se sugiere lluvia de ideas)

Posterior a eso se explicara de acuerdo con el programa lo que se verá en la materia en términos generales, explicando en forma breve cada unidad. Sería interesante escribir el nombre de las tres unidades que conforman el módulo de Economía social y Solidaria en el pizarrón y desde allí explicar los contenidos de la materia.



## **Momento 2: ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?**

**Tiempo estimado: 60 minutos**

**Materiales: fotos de diarios y revistas, palabras y frases.**

**Objetivo:** Conocer la interpretación sobre lo que es la economía y lo económico en la mirada de los estudiantes a partir de la identificación con una imagen o una palabra.

● **Dinámica de Trabajo:** "La fotopalabra" se colocan sobre la mesa imágenes recortadas de diarios, revistas, y palabras que expresen actividades y acciones económicas. Este material será preparado con anterioridad por los docentes y estará referido a imágenes que expresen actividades económicas como ejemplo:

- ★ Hombres trabajando en una oficina,
- ★ Imágenes de trabajadores en la bolsa de valores,
- ★ Cooperativistas trabajando,
- ★ Mujeres trabajando en quehaceres domésticos,
- ★ Una mujer cuidando a una persona mayor,
- ★ Una maestra dando clases,
- ★ Mujeres trabajando en actividades no comunes a su género (mecánica, piloto de avión, ingeniera, albañil por ejemplo)
- ★ Hombres trabajando en actividades no comunes a su género (maestro jardinero, tareas domésticas, etc.)
- ★ También escribir en carteles chicos (a4) entre otras, las siguientes palabras:
- ★ Impuestos
- ★ Presupuestos
- ★ Deudas
- ★ superávit
- ★ Empleo
- ★ Desempleados/as
- ★ Deseos
- ★ Necesidades
- ★ beneficio
- ★ Tipos de interés
- ★ Habilidades
- ★ Granjas
- ★ Pobres
- ★ política
- ★ Cooperación
- ★ etc.
- ★ Tierra
- ★ Capital del trabajo
- ★ Gastos



Es decir: buscamos imágenes y palabras referidas a varias a lo que es la economía en sentido amplio.

Posteriormente, se pide a cada participante que se pare y elija una imagen y una palabra con la cual sienta que está representada su interpretación sobre lo que es la economía.

Luego de un tiempo, cuando todos hayan realizado su opción, se les pide que, muestren la imagen y la palabra elegida y cuenten por qué han hecho esa opción.

Una vez finalizada cada presentación los docentes harán una síntesis de lo que han expresado los asistentes (relacionándolo con los contenidos teóricos) y comenzaran a plantear la explicación del concepto de Economía en sentido amplio

**Momento 3:**

Tiempo estimado: 60 minutos

Materiales: afiches,  
fibrones, cinta.

**INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA**

● **Dinámica de trabajo:** “Trabajo de lectura y reflexión grupal”

Se armaran grupos de hasta cuatro personas, y se les solicitara que lean la primera página de la cartilla **¿Qué es la economía? (La intención es que se comience a fomentar la lectura)**

Se presentan las siguientes consignas de trabajo:

- ★ ¿Todos podemos saber de economía?
- ★ ¿Para qué nos sirve saber sobre economía?
- ★ ¿Qué actividades económicas realizamos cotidianamente?
- ★ ¿Por qué son parte de lo que llamamos economía?
- ★ ¿En qué aportan esas actividades a la economía?
- ★ ¿Hombres y mujeres aportan igual al sistema económico? Por qué?

Se sugiere que los participantes anoten sus reflexiones en afiches.

Luego, se presentaran las reflexiones de cada grupo en plenario y posteriormente se explicara qué es lo económico, su importancia y el aporte diario que hombres y mujeres hacen al a economía (tratando de dejar claro los aportes de la mujer y como nuestra sociedad generalmente valora más la labor de los hombres en la economía).

**Momento 4:**

Tiempo estimado: 15 minutos

**CIERRE**

En la dinámica de cierre se presentará una instancia de evaluación donde se pide a cada integrante que **en una palabra** diga que le pareció la jornada y la escriba en un papel que entregara a los docentes.

Posteriormente, se realiza una breve descripción de los temas que se verán en el encuentro siguiente, dejando explicitado la importancia de la lectura y el repaso de los aprendido en este encuentro.

Actividades para replicar en el barrio, familia, organizaciones

Con esta imagen como disparadora motivamos a que repliquen las preguntas del momento 3 y al inicio del siguiente encuentro compartimos los resultados de la experiencia.



## ENCUENTRO 2 – 3 Hs.

### **Momento 1: CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO “ECONOMÍA”**

**Tiempo estimado: 40 minutos**  
**Materiales: imágenes, pizarrón, cinta, fibrones o tiza, afiches.**

**Objetivo:** Repasar y profundizar los contenidos vistos en el encuentro anterior. Compartir los resultados de las actividades replicadas en los territorios.

Pegar en el pizarrón o pizarra en carteles las siguientes definiciones de economía:

La economía estudia las formas en que se produce y se reproduce una sociedad.

Es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos.

Es la disciplina que estudia las formas en que los hombres y las mujeres se organizan para satisfacer las necesidades tanto materiales como simbólicas.

Es una forma colectiva e histórica de organizar las actividades de consumo, producción, intercambio, distribución y ahorro / inversión.

En grupos se debate cuáles de esas frases representa lo que aprendimos en el encuentro pasado sobre que es la economía y su justificación. Esta actividad se encuentra en el cuaderno de trabajo de los estudiantes.

Luego cada grupo presenta sus conclusiones en plenario y los docentes recuperan lo presentado por los grupos, repasando los contenidos vistos en el encuentro anterior.

Con las frases que nos quedaron, reflexionar en conjunto por qué las mismas no representan lo que es la economía.

#### **Actividades optativas de repaso (momento 1):**

Video: **¿Qué es la economía?**

Se puede proyectar el siguiente video (solo la primera parte) a modo de cierre de jornada o antes del momento 3

<https://www.youtube.com/watch?v=bSxWPYcsh0M>

**Momento 2:**

**Tiempo estimado: 110 minutos**

**Materiales:** Botellas de agua o dibujos de las mismas (dos por participantes), panes o dibujo de los mismos (dos por participantes), billetes/dinero (los necesarios según los jugadores) pizarrón, afiches, fibrones, cinta scotch.

**CAPITALISMO Y NEOLIBERALISMO**

**Objetivo:** Reflexionar sobre las relaciones económicas de intercambio dentro del sistema capitalista, el rol del estado y como nos afecta en nuestra vida cotidiana.

Esta actividad, que se realizará en clases, esta enunciada en el cuaderno de trabajo, donde se propone replicar esto mismo en el territorio con la comunidad donde se desenvuelva el estudiante. Luego de finalizado el encuentro, se entregará una copia explicativa del rol playing y se asignará la acción de replicarlo en el territorio.

**“Capitalismo”** Es un juego donde los jugadores en grupo deben asumir roles. Cada rol cumple una función dentro del juego. Los roles son asignados desde el comienzo y al azar.

**PRIMER PARTE >**

- ★ Se formarán tres grupos entre los estudiantes y se les pide que participen en el juego tratando de conseguir los bienes necesarios para satisfacer sus necesidades. Una vez detallado el rol con el que tienen que interactuar con los otros grupos, se dará el tiempo y espacio para que entre esos grupos haya un intercambio de bienes y dinero.
- ★ Se puede introducir a la dinámica dos observadores que anoten sus apreciaciones.

**Ganará el juego el grupo que consiga primero cubrir las necesidades de todo el grupo.**

- ★ Cada grupo representará a un colectivo particular y por ende se pretende que actúe según su propia lógica. Estas líneas de acción serán entregadas en un papel junto a un monto de dinero que utilizará para el intercambio con los otros grupos (siempre siguiendo la lógica del grupo que representan).
- ★ Uno de los docentes coordinará el juego y a la vez puede tomar un rol como Estado o Inversor

|                          |   |   |
|--------------------------|---|---|
| <b>Grupo 1: Sector P</b> | <b>Lógica que deben seguir:</b> Buscarán satisfacer las necesidades del grupo y no la maximización de la ganancia.  | Elementos que reciben: <b>\$ 25</b> por cada participante.  |
| <b>Grupo 2: Sector D</b> | <b>Lógica que deben seguir:</b> buscarán no sólo satisfacer sus necesidades, sino también comprar lo más posible así podrían revender los bienes necesarios a mayor precio (maximización de beneficios) | Elementos que reciben: <b>\$ 100</b> pesos por participante   |
| <b>Grupo 3: Hiper</b>    | <b>Lógica que deben seguir:</b> buscarán vender toda su mercadería lo más rápido posible.<br><br>Van a vender botellas de agua y panes.   | Elementos que reciben: dos botellas de agua y dos panes por cada integrante del juego. Deben vender las botellas de agua a no menos de <b>\$ 20</b> cada uno, y el pan a no menos de <b>\$ 10</b> cada uno. |

### **Docente 1: Estado**

Uno de los docentes representará al **Estado**. Su acción, cuando comience la actividad entre los grupos, será la de garante del cumplimiento de las reglas del juego, interviniendo ante posibles conflictos.

### **Un estudiante o docente: Inversor**

Podrá ser el otro docente o un estudiante activo quien representará al Inversor. Tendrá relación con el grupo Híper.

★ El **Inversor** tomará intervención luego de que los grupos ya hayan interactuado por 4 o 5 minutos. El Inversor le pedirá al HÍPER que obtenga más ganancias, ya que él es el inversor principal en el Híper. Para obtener mayores beneficios le sugiere al Híper que el valor del agua no sea menor de \$30 cada una y el valor del pan no sea menor de \$15 cada una. El Híper tendrá que obedecer.

★ El Coordinador informa a todos los grupos y al Estado la nueva regla y se retoma el intercambio. Luego cuando un grupo llega a cubrir sus necesidades (lógicamente será el grupo D), se detiene el juego.

★ Cuando se finaliza esta parte del juego se plantean las siguientes cuestiones para reflexionar:

- Sentimientos que le generaron las distintas “posturas/ lógicas” tomadas según el grupo al que representaban.
- ¿A qué sectores sociales piensan que representaba cada grupo?
- ¿Qué papel tomo el estado?
- ¿Cómo fue la distribución de bienes?
- ¿Son justas las reglas del intercambio? ¿A quiénes favorecen?
- ¿Qué valores prevalecieron?

★ Pensar nuestras propias prácticas:

- Lo que sucedió en el juego: ¿Sucede en nuestra vida cotidiana?
- ¿Qué ejemplos podemos dar de ello?
- ¿En dónde está el origen de dicha situación?
- ¿Se podrán cambiar las cosas para que no sean unos pocos los que se beneficien?

★ Siguiendo con los temas trabajados en esta dinámica (grupos/sectores definidos) se contemplan los siguientes temas en vinculación

- **Sectores Populares:** Plantear de qué modo podrían haber cubierto sus necesidades los sectores populares (sector P) si se quedaron sin plata (buscar que planteen que podrían tener que trabajar para el sector Dominante (D) ahí presentar el tema de la dinámica capitalista.
- **Estado:** Preguntar si el estado actuó como debía actuar. O que debía haber hecho. Entonces se puede introducir la idea de que el estado debe intervenir como decía Keynes.
- **Sector Dominante:** Expresar y reflexionar sobre el mito que el libre juego de oferta y demanda es beneficioso para todos y sobre las consecuencias del mito de la competencia perfecta. Dejar claro que en este sistema los que satisfacen sus deseos son solamente aquellos que tienen poder de compra (cuando el estado no pone regulación en esto y se comporta como garante del orden).

**SEGUNDA PARTE** >

Se inicia el juego nuevamente pero con algunos cambios:

|                         |  |   |
|-------------------------|--|---|
| <p><b>Sector P</b></p>  | <p><b>Lógica que deben seguir:</b> Buscarán satisfacer las necesidades del grupo y no la maximización de la ganancia.</p>  | <p>Elementos que reciben: <b>\$ 25</b> por cada participante. Transcurrido un tiempo de juego también recibirán <b>\$ 25 más en concepto de por asignación universal en el momento adecuado (cuando pague el inversor)</b></p>              |
| <p><b>Sector D:</b></p> | <p><b>Lógica que deben seguir:</b> Buscaran no solo satisfacer sus necesidades, sino también comprar lo más posible así podrían revender los bienes necesarios a más precio (maximización de beneficios)</p> | <p>Elementos que reciben: <b>\$ 75</b> por participante.<br/>Antes de comenzar a participar el sector debe pagar al Estado un impuesto de <b>\$ 20</b> por cada integrante de su sector.</p>  |
| <p><b>Híper:</b></p>    | <p><b>Lógica que deben seguir:</b> buscarán vender toda su mercadería lo más rápido posible.<br/><br/>Va a vender botellas de agua y panes.</p>  | <p>Elementos que reciben: dos botellas de agua por cada integrante del juego y dos panes por cada integrante del juego. Debe vender las botellas de agua no menos de <b>\$ 20</b> cada uno, y el pan no menos de <b>\$ 10</b> cada uno.</p> |

**Estado** Uno de los docentes representará al **Estado**. Aplicará oportunamente al Inversor un impuesto obligatorio de \$25 por cada integrante del sector P, esa recaudación se le otorgará al sector P como **asignación universal** que el sector destinará a la compra de productos.

**Inversor** Representará al Inversor. Él tendrá relación con el grupo Híper. Cuando le pide al HIPER un aumento en las ganancias, el Estado interviene y le aplica un **impuesto obligatorio que se calculará de la siguiente manera: será de \$25 por cada integrante del sector P.**

En este segundo momento del juego se debe procurar que el grupo de sector P compre primero, y demorar el grupo D de ir a comprar.

Para concluir luego de esta segunda parte del juego volvemos a reflexionar acerca de lo acontecido en comparación de los primeros resultados

Posterior a esto el docente recupera la importancia del rol del estado en la economía y completa los contenidos teóricos correspondientes.

**Momento 3:** CIERRE  
Tiempo estimado: 20 minutos

Se pide a cada integrante que, con un color y la justificación de ese color comenten que le pareció la jornada y la escriba en un papel que entregara a los docentes.

Ejemplo: Rojo: porque fue intenso lo evidenciado y vivenciado.

Se sugiere que primero lo hagan los docentes así se comprende la consigna.

Posterior a esto, se realiza una breve descripción de los temas que se verán en el encuentro siguiente, dejando explicitado la importancia de la lectura y el repaso de los aprendidos en este encuentro.

Para el próximo encuentro: solicitar que traigan el Cuaderno de Trabajo de Estado y proyecto de País para retomar la actividad de la línea de tiempo.

**ENCUENTRO 3 – 3 Hs.**

**Momento 1:** CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO “CAPITALISMO” “NEOLIBERALISMO”  
Tiempo estimado: 40 minutos  
(dependerá de cantidad de participantes).

**Materiales:** Frases impresas, cinta adhesiva.

Esta actividad se encuentra en el cuaderno de trabajo del Módulo de Economía Social para que puedan unir con flechas.

**Objetivo:** Repaso y profundización de los contenidos desarrollados en el encuentro anterior.

Se entrega a cada participante una parte de una frase relacionada con lo trabajado en el encuentro anterior (cada frase va dividida en dos) y la idea es que se junten con los compañeros y completen la frase (formaran varios grupos), al encontrarlos se juntan y charlan sobre lo que piensan que significa la misma.

Posibles frases a utilizar:

El neoliberalismo es un proyecto económico...

... es mayoritariamente de carácter privado.

El neoliberalismo considera que el mercado debe regularse por sí solo (sin intervención del Estado) para que...

... la sociedad funcione mejor.

El capitalismo consiste en un régimen de bases económicas en el cual la propiedad de los recursos o medios de producción...

... político, social y cultural que cambia la visión del mundo.

Luego en plenario cada grupo presenta su frase y comenta lo que estuvieron reflexionando. El docente recupera los contenidos teóricos del encuentro anterior, profundizando e integrando lo que van exponiendo los participantes en sus presentaciones.

**Momento 2:**

Tiempo estimado: 100 minutos  
 Materiales: Cartelones, fibrones o lapiceras, cinta, tizas, afiches.

**HISTORIA LABORAL**

**Objetivo:** Comprender el proceso de trabajo en argentina y su modo de integración social a partir de las vivencias personales y familiares.

Retomar la actividad realizada en la materia “Estado y Proyecto de País” acerca de la historia y la actividad “Línea de Tiempo” para poder situarnos cuando reconstruyamos la línea de tiempo personal.

Conformando grupos de cuatro a cinco personas, se reparten las consignas y los participantes irán comentado sus vivencias personales en el grupo y reflexionaran sobre situaciones comunes para todos.

Ayudamos a los estudiantes a “situarse” en cada uno de estos momentos, como si lo estuvieran viviendo, y a describir los siguientes temas:

- ★ **Familia** ¿Cómo están constituidas? ¿Cómo se ejercen los roles?: ¿Quién cocina? ¿Quién trabaja “afuera”, etc.?
- ★ **Cultura y Comunidad:** ¿Dónde se reúne la gente del barrio? ¿Qué fiestas y actos celebran?
- ★ **Economía:** ¿Cuáles son las fuentes de empleo, las horas de trabajo, el nivel de ingreso y consumo familiar? ¿Cómo es el trabajo del hombre y de la mujer?
- ★ **Política y Sociedad:** ¿Cuáles son los principales hechos políticos y sociales que recuerdes? ¿Cuáles son las formas de participación política?
- ★ **Rol del estado** ¿De qué modo interviene? ¿Cuáles son las principales políticas públicas y cómo influyen en vida cotidiana de las familias?

Compartir la producción en plenario, acumulando la información grupal en el trazo de una línea horizontal dibujada en el pizarrón o en un afiche que represente el proceso histórico con los periodos para que el mismo sea una construcción colectiva que representa la historia de los estudiantes y sus familias en los distintos períodos

A medida que se realizan las presentaciones los docentes la vuelcan en el pizarrón a la vez que integran los contenidos teóricos sobre la cuestión social y el trabajo en Argentina.

Se solicita a los estudiantes que transcriban en el cuaderno el resultado del trabajo conjunto.

**LÍNEA DE TIEMPO**



**NUESTROS ABUELOS**

(1900 a 1943)



**NUESTROS PADRES**

(1943 a 1976)

**NOSOTROS**

(de 1976 a 2002)

(de 2003 a HOY)

**FAMILIA**

**CULTURA Y COMUNIDAD**

**ECONOMÍA**

**POLÍTICA Y SOCIEDAD**

### **Momento 3:**

**Tiempo estimado: 20 minutos**

**Materiales: afiches,  
fibrones, cinta.**

### **CIERRE**

Se le pide a cada integrante del grupo que haga un dibujo en un papel sobre la apreciación de este encuentro y se la entreguen al docente.

Se realiza una breve descripción de los temas que se verán en el encuentro siguiente, dejando explicitado la importancia de la lectura y el repaso de los desarrollados en este encuentro.

**Actividad alternativa / optativa para ser utilizada en los encuentros o para ser replicada en territorio:**

“Mi minuto”. Cortometraje realizado por los cooperativistas del Programa Argentina Trabaja de Ituzaingó, en el marco del proyecto "Cine, Genero y Trabajo" llevado adelante por el Consejo de la Mujer de Ituzaingó y la Asociación Civil Cine en Movimiento.

<https://www.youtube.com/watch?v=uRB4GGwgIkY>



¿Qué sensaciones te causa el video?

¿En qué se relaciona el video con la economía?

¿Qué relación encontramos entre esta historia y

el rol de los hombres y las mujeres en el sistema económico?



## **ENCUENTRO 4 – 3 Hs.**

### **Momento 1:**

**Tiempo estimado: 30 minutos**

**Materiales: bolsa, frases impresas,  
cartelones, fibrones o lápices.**

### **CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO “TRABAJO”**

Formar grupos de entre cuatro a cinco personas, y pedirles que cada grupo saque un papel de la bolsa.

Preparar una bolsa con las siguientes palabras o frases:

● **TRABAJO Y EMPLEO**

● **EL CUIDADO EN LA COMUNIDAD**

● **TRABAJO VOLUNTARIO**

● **TRABAJO ASALARIADO**

● **TRABAJO DOMÉSTICO**

● **PRODUCCIÓN**

Cada grupo debe intentar hacer un dibujo o esquema sobre el significado de la palabra o frase que sacó de la bolsa.

Luego el docente trabajara sobre los contenidos teóricos del encuentro anterior y reflexionará junto al grupo si cada una de esas formas de trabajo está igualmente valorada en nuestra sociedad y si la cuestión de género tiene algo que ver con ello.

**Momento 2:**

Tiempo estimado: 95 minutos

Materiales: grabador o computadora con parlantes o mp3, afiches.

**MODELOS ECONÓMICOS**

**Objetivo:** comprender y visualizar las características de los diversos modelos y como ha afectado a nuestro país. Se propone replicar la actividad en el barrio.

Se escucha el radioteatro: "La historia del chocaleite y el chocolate"

Radioteatro: la Historia del Chocaleite y el chocolate

<http://www.radio.cta.org.ar/article419.html>

Se pedirá que trabajen en grupo y reflexionen sobre el audio en torno a los siguientes disparadores:

- ¿Nos recuerda algunos momentos de la historia nuestro país? ¿Cuáles?
- ¿Cuál es el rol del estado en el relato?
- ¿Y de los empresarios?
- ¿A qué modelo económico se parece? ¿Por Qué?

Con el cuadro de Modelos económicos y la visualización de la línea de tiempo construida de forma colectiva en el encuentro anterior, el docente trabajara con el grupo la ubicación en el período al que hace referencia en el relato, explicando el desarrollo de los Modelos Económicos de nuestro país y su comparación histórica. Así por ejemplo podemos ver la relación del modelo agroexportador, el neoliberalismo y nuestro actual modelo de desarrollo.

**Momento 3:**

Tiempo estimado:

de 15 a 20 minutos

Materiales: afiches, fibrones, cinta.

**CIERRE**

Se pide a cada integrante que, escriba en un papel, un aspecto positivo y uno negativo de este encuentro, luego lo leen y lo entregan a los docentes.

Actividad inter encuentro

**Leer durante el encuentro o en la casa:**

Dicha actividad se encuentra en el cuaderno de trabajo del Módulo de Economía Social y Solidaria para trabajar en casa aunque podría utilizarse durante este encuentro también.

Realizaremos la lectura del siguiente discurso de la Presidenta de la Nación con motivo del aumento en la AUH y las asignaciones familiares. Para trabajar luego preguntas de reflexión.

Discurso:

<http://www.presidencia.gob.ar/informacion/actividad-oficial/27495-la-presidenta-anuncio-aumentos-de-hasta-el-40-en-la-auh-y-las-signaciones-familiares>

Miércoles, 14 de mayo de 2014

## **LA PRESIDENTA ANUNCIÓ AUMENTOS DE HASTA EL 40% EN LA AUH Y LAS ASIGNACIONES FAMILIARES**

La Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, anunció esta tarde un aumento del 40 por ciento en las Asignaciones Universal por Hijo y por Embarazo, y de entre el 20 y el 40 por ciento en las asignaciones familiares. Además, anunció la construcción, mediante el PRO.CRE.AR., de más de 3.800 viviendas en la ciudad de Buenos Aires y de otras 362 en Bariloche. En un discurso por cadena nacional, la Jefa de Estado defendió la forma en que se utilizan los fondos del Anses, al señalar que el 77,7% están destinados a jubilaciones y pensiones. “Creemos que mejorando la calidad de vida de los que menos tienen, estamos mejorando la calidad de vida de una Nación”, afirmó.

La presidenta Cristina Fernández anunció esta noche la firma de los contratos de adjudicación de obras con las empresas, “por 3.841 nuevas viviendas para la ciudad de Buenos Aires, que favorecerán a más de 15 mil porteños, en zonas históricamente relegados como el sur de nuestra ciudad, en Parque Patricios y Pompeya”. Señaló que las nuevas urbanizaciones se construirán en “22 hectáreas que cedió el gobierno nacional, en este problema grave que tenemos los argentinos de falta de terrenos para edificar”. “No solamente proveemos las viviendas, sino que también facilitamos los terrenos”, enfatizó.

También, anunció la firma del contrato para la construcción de 362 viviendas en la ciudad de San Carlos Bariloche. Indicó que se suman al plan con 670 viviendas en marcha en la ciudad rionegrina.

La Jefa de Estado afirmó que a través del PRO.CRE.AR. “ya son 110 mil las viviendas que están en marcha, eso marca la velocidad que está adquiriendo el programa”. Sostuvo que “constituye sin lugar a dudas el plan de viviendas más importante, no sólo en los 125 años de historia del Banco Hipotecario, sino también de nuestra historia”.

Aseguró que en 2014 se prevé la construcción de 100 mil viviendas más, mediante este programa. “Nosotros tenemos ambiciones de las buenas”, afirmó.

### **Aumento de las asignaciones**

La Primera Mandataria anunció además el aumento del 40% en la Asignación Universal por Hijo y en la Asignación por Embarazo, que pasa de 460 a 644 pesos por cada niño, niña, adolescente o madre beneficiados. La medida alcanza a más de 3.400.000 menores, 80 mil madres embarazadas y a casi 2 millones de familias.

Informó, asimismo un aumento en las asignaciones familiares que cobran los trabajadores registrados. El incremento del primer tramo será igual que para la AUH: 40%, aumentando 644 pesos. El segundo tramo aumentará el 35%, de 320 a 432 pesos; el tercer grupo, el 30%, de 200 a 260 pesos; y el cuarto, un 20%, de 110 a 132 pesos.

Cristina Fernández comentó que las asignaciones suman 7.907.000 a lo largo de todo el país. El aumento de las asignaciones significará llevar la erogación de la Anses en este rubro a 55 mil millones de pesos. Aseguró que estas medidas se pudieron tomar “a partir de que el Estado recuperó los fondos que estaban en manos de las AFJP, sino esto no se podía hacer, era discurso, promesa, o lo que es peor: mentira e hipocresía”.

### **La composición de los fondos de la Anses**

La Presidenta explicó que el primer recurso de la Anses “son los aportes y contribuciones de los trabajadores: el 60%”. Señaló que “de los recursos tributarios, el 17% es del IVA. Es un impuesto que lo pagan todos, los que ganan mucho, los que ganan poco, los que están desocupados”. Y agregó que el segundo ingreso para conformar es el impuesto a las Ganancias, con un 16,6%. Por ello, aseguró que “tocar los impuestos que conforman el grueso de la masa de la ANSES, impacta negativamente en los jubilados las asignaciones universales”.

La Jefa de Estado puntualizó que, del total de lo que ingresa a la Anses, “de cada 100 pesos, 77,70 se lo llevan jubilados y pensionados. Si no tuviéramos IVA y Ganancias, no les alcanzaría a los jubilados y pensionados para tener el nivel de jubilaciones que tienen hoy”. Remarcó que también se paga “un 9,9 por ciento de pensiones no contributivas. En las que están veteranos de Malvinas, discapacitados, y los que tienen aportes especiales”. Por tal motivo, se preguntó: “¿No es una tarea solidaria entre argentinos contribuir con esos chicos de los que tanto se habla, de esos adolescentes que tanto se los utiliza?”.

Indicó que el Fondo de Sustentabilidad de garantía “ha crecido en forma exponencial, desde que el estado retomó la administración” de las AFJP, hasta pasar los 383 mil millones de pesos. “En este tiempo que ha pasado, hemos ahorrado de pagar comisiones a los ejecutivos de las AFJP, por casi 35 mil millones de pesos, el valor de todas las asignaciones por hijo del año 2013”, enfatizó.

La Mandataria subrayó que en 2014 hay 9.517.887 aportantes a la Anses. Señaló que “esto significa los millones de puestos de trabajo que se han creado en Argentina”, pero resaltó que “también significa los más de 3 millones de hombres y mujeres que se incorporaron a la jubilación y aportan al fondo del ANSES, creando un círculo virtuoso”.

### Reclamo a los empresarios

Cristina Fernández advirtió que usualmente “cuando hay aumentos de salarios o de jubilaciones, se producen deslizamientos de precios”. Por ello, pidió que “contribuyamos en este momento, porque cuando uno ve los datos de la capacidad instalada, tenemos muy claro que hay capacidad ociosa”.

En tal sentido, puntualizó que “hoy la capacidad instalada usada en la República Argentina es apenas del 67,2%”. Resaltó que esto ocurre en “todas las industrias, y sobre todo la de alimentos, que no requiere ningún insumo importado, no requiere de mayores inversiones, sino de mayor inteligencia”.

### Esfuerzo compartido entre el capital y el trabajo

La Presidenta afirmó que “se ha alcanzado el 51,4% en la distribución del ingreso en Argentina”. Reconoció que puede haber diferencias en el guarismo exacto, pero consideró que el hecho de que “hoy estamos prácticamente en el ‘fifty fifty’, entre trabajadores y capital, es algo que nadie puede negar en la República Argentina”.

Reconoció que este hecho “crea tensiones, porque tenemos que abordar los problemas con el correcto lenguaje”. “Yo creo que lo que tienen que entender los sectores que han progresado tanto, merced a esta expansión del consumo, a las políticas públicas incentivando la producción, es que tenemos que desarrollarnos y seguir sosteniendo este modelo”, aseveró.

### Contradicción de la ley del derrame

La Jefa de Estado estimó que “en la distribución del ingreso, es en el único lugar donde no funciona la ley de gravedad”. Apuntó que “en los años 90 estaba la teoría del derrame. Se llenó arriba, se quedó arriba y no cayó nada para abajo”. Indicó que en la última década, ocurrió lo contrario: “Lo que se pone abajo, supuestamente no puede subir. En nuestro gobierno hemos desafiado esa ley de gravedad. Porque hemos demostrado que poniendo dinero abajo, creando trabajo, sosteniendo a los más humildes, termina subiendo para arriba”.

“Muchas medidas que hemos tomado, además de hacerlo por las convicciones más profundas, es porque creemos que mejorando la calidad de vida de los que menos tienen, estamos mejorando la calidad de vida de una nación, de sus empresarios, de sus comerciantes, de sus profesionales”, afirmó. Y afirmó que “cuando hay un estado que se preocupa por el conjunto del pueblo, pero sobre todo por los que menos tienen, está claro que las cosas vuelven a subir”.

Por último, la Presidenta agradeció “a todos los argentinos y argentinas que ponen lo mejor de sí, para hacer una argentina más vivible, y que nos ocupemos en serio de los que menos tienen”. Sostuvo que ello “no significa despojar a nadie de nada, sino simplemente hacer una redistribución más justa de las cosas que tenemos”. “Estos son recursos de todos los argentinos, y es bueno que se conozca cómo se invierten, para que nadie mienta, ni nadie los ponga en contra de otros argentinos”, concluyó.

Durante el acto, la Presidenta de la Nación entregó certificados de créditos a familias beneficiadas por el plan PRO.CRE.AR. Acompañaron a la Jefa de Estado, el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, el ministro de Economía, Axel Kicillof, el ministro de Trabajo, Carlos Tomada, y el director de la Anses, Diego Bossio.

Se explica la siguiente consigna y se solicita se trabaje en la casa y se traiga para reflexionar en el próximo encuentro o para entregar al docente:

Relacionamos los principales conceptos de este discurso con los argumentos del Modelo de Desarrollo con Inclusión

Se realiza una breve descripción de los temas que se verán en el encuentro siguiente, dejando explicitado la importancia de la lectura y el repaso de lo aprendido durante este encuentro.

## ENCUENTRO 5 – 3 Hs.

### Momento 1:

Tiempo estimado: 30 minutos

Materiales: reproductor de música  
(PC / parlantes, o mp3, o grabador).

### REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR.

**Objetivo:** Repasar los contenidos vistos en el eje anterior.

**Dinámica de trabajo:** Escucharemos la canción “La cigarra”, para retomar la reflexión sobre nuestra historia.



Tantas veces me mataron,  
tantas veces me morí,  
sin embargo estoy aquí  
resucitando.  
Gracias doy a la desgracia  
y a la mano con puñal  
porque me mató tan mal,  
y seguí cantando.  
Cantando al sol como la cigarra  
después de un año bajo la tierra,  
igual que sobreviviente  
que vuelve de la guerra.  
Tantas veces me borraron,  
tantas desaparecí,  
a mi propio entierro fui  
sola y llorando.  
Hice un nudo en el pañuelo  
pero me olvidé después  
que no era la única vez,  
y volví cantando.  
Cantando al sol como la cigarra...  
Tantas veces te mataron,  
tantas resucitarás,  
tantas noches pasarás  
desesperando.  
A la hora del naufragio  
y la de la oscuridad  
alguien te rescatará  
para ir cantando.

Cantando al sol como la cigarra...

Posteriormente se conformarán en grupos pequeños y trabajarán sobre la relación que encuentran entre la canción y los contenidos vistos en el eje anterior.

¿A qué Modelos económicos-sociales de nuestro país les recuerda la canción? ¿Por qué?

Luego, los docentes integrarán y repasarán los contenidos trabajados en los encuentros anteriores.

**Momento 2:**

**Tiempo estimado: 2 hs**

**Materiales: papel, fibrones, afiches, cinta.**



**¿QUÉ ES LA ECONOMÍA PLURAL?**

**Objetivo:** Reflexionar sobre la importancia de reconocer la pluralidad de actores en la economía.

● **Dinámica de Trabajo:** "El Juicio"

Esta actividad se piensa como multiplicadora en el territorio por ello se pedirá que se replique en el mismo. Debemos presentarla como una consigna importante a cumplimentar. Se entregarán copias con la descripción de la actividad para tal caso.

El juego, consistirá en que cada grupo de participantes asuma un papel en un juicio investigador. Cada grupo deberá acusar o defender según el rol que le toque, intentando por todos los medios encontrar argumentos a su favor y mantenerse en la dinámica económica.

**ANTES DE EMPEZAR**

Este juego consiste en organizar, desarrollar y culminar un caso planteado en una sala de juicio donde el Sector Privado intenta ganar en el juicio para desplazar de la dinámica económica al sector social y al estado.

Todos los roles serán asignados entre los asistentes, de forma que la parte acusadora y la parte defensora estén equilibradas en cuanto a conocimientos y capacidad de buscar textos que defiendan una postura u otra (textos que se le pueden entregar adicional a la cartilla).

Una vez cada grupo tenga su rol, se ubicarán de forma que el juez esté en medio, y tenga la parte acusadora a su derecha, y las partes defensoras a su izquierda.

Los personajes que participarán en el tribunal se detallan a continuación:

- El Juez
- El grupo Privado y el abogado acusador
- El testigo acusador
- El grupo social y el abogado defensor
- El testigo del grupo social.
- El grupo estado y el abogado defensor
- El testigo del grupo Estado
- Uno o dos observadores

**ROLES A INTERPRETAR:**

Los roles a interpretar serán los siguientes:

**El Juez**

El juez será una de los docentes y será quien lleve las riendas del juicio, ordenando silencio en la sala, aceptando o rechazando protestas, así como dándole la palabra a la parte acusadora o las defensoras por turnos.

También puede solicitar a cualquier participante que exprese su opinión.

También tomará el veredicto final. En cualquier caso, su veredicto será inamovible, y por tanto tendrá la última palabra en el juicio.

### ***El grupo y el Abogado defensor***

El Abogado defensor, junto al abogado fiscal, serán las partes clave del juego. Su habilidad para trabajar con su grupo y basarse en las ideas de defensa y hacer las preguntas correctas, marcará el curso del juicio, y por tanto ayudaran al veredicto.

La labor del abogado defensor será intentar defender el caso, usando para ello argumentos y textos, y haciendo las preguntas correctas. No podrá negar las acusaciones, pero podrá en todo momento justificarlas.

Podrá en todo caso llamar al estrado a cualquiera de los testigos (gente de su grupo) para preguntarle, pero no podrá preguntar al otro abogado, sino que tendrá que hacerlo a través de su testigo.

También podrá protestar una pregunta o argumento que esté realizando el abogado fiscal, siempre y cuando considere que no tiene base (académica o vivencial)

### ***El grupo y abogado acusador***

El Abogado acusador, junto a su grupo, serán las partes clave del juego. Su habilidad para trabajar con su grupo y basarse en las ideas de defensa y hacer las preguntas correctas, marcará el curso del juicio, y por tanto ayudaran al veredicto.

La labor del abogado acusador será intentar ganar el caso. Para ello, se basará únicamente en textos y argumentos que prueben la culpabilidad de los otros dos sectores. No podrá inventar nuevas acusaciones, pero podrá suponer todos los daños que la acusación inicial incluye.

Podrá llamar al estrado a cualquiera de los s testigos, y hacer las preguntas oportunas, pero no podrá preguntar al otro abogado, sino que tendrá que hacerlo a través de su testigo.

### ***Testigos defensores***

Formarán un equipo con los abogados defensores, y podrán planear una estrategia. El testigo podrá ser llamado por cualquier abogado a comparecer, y tendrá que responder todas las preguntas que se le hagan. El testigo defensor es la persona que contará cosas al auditorio que ayuden al abogado defensor a resolver el caso.

### **Testigo acusador**

Formará un equipo con el abogado fiscal, y podrán planear una estrategia. El testigo podrá ser llamado por cualquier abogado a comparecer, y tendrá que responder todas las preguntas que se le hagan. El testigo acusador contará cosas al auditorio que ayuden al abogado fiscal a resolver el caso.

### **EL CASO**

El sector privado acusara al sector social y el sector estado de interferir en la dinámica de la economía trayendo perjuicios a la sociedad en su conjunto

### **REFLEXIONEMOS ACERCA DEL JUEGO**

Posterior al juego, se trabajara sobre la definición de la Economía plural y la dinámica de interacción entre los tres sectores, a partir de lo que aparece en la cartilla.

Nota: Si los docentes lo prefieren pueden avisar en el encuentro 4 quienes serán los grupos y pedirles traer material un poco más elaborado para la acusación y la defensa.

### **Momento 3:**

**Tiempo estimado:**

**de 15 a 20 minutos**

**Materiales: afiches,  
fibrones, cinta.**

### **CIERRE**

Se arman grupos de tres a cinco integrantes que escriban una frase en un papel, que represente lo que les pareció este encuentro y lo que han aprendido en el mismo, luego lo dirán en plenario y lo entregan a los docentes.

**Tiempo estimado: 10 minutos**

Se realiza una breve descripción de los temas que se verán en el encuentro siguiente, dejando explicitado la importancia de la lectura y el repaso de los aprendido en este encuentro.

## ENCUENTRO 6 – 3 Hs.

### Momento 1:

Tiempo estimado: 20 minutos

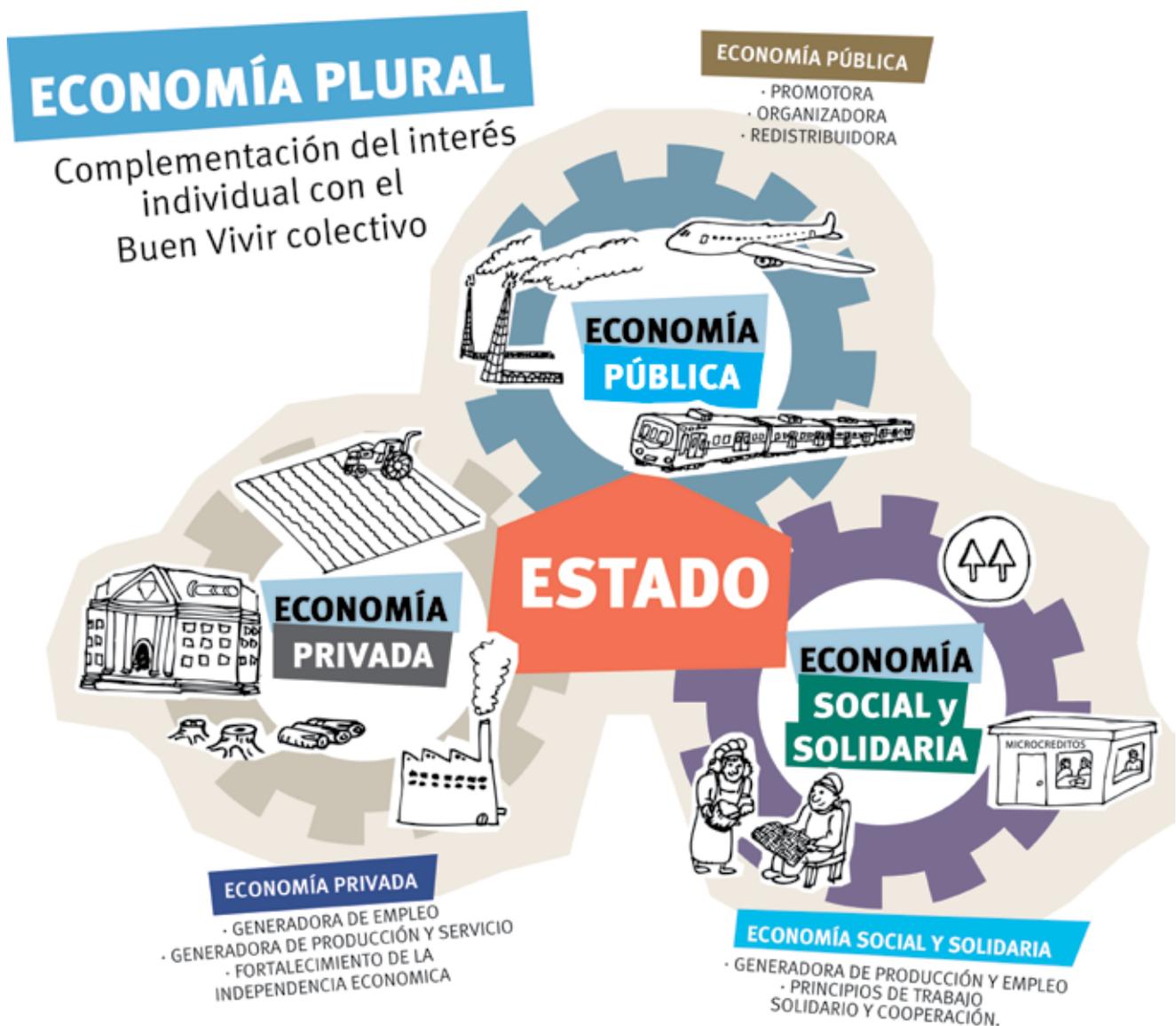
Materiales: papel, fibrones, afiches, cartilla.

REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR.

### ECONOMÍA PLURAL

Objetivo: Repasar los contenidos vistos en el eje anterior.

● **Dinámica de trabajo:** Juntarse en grupos de a tres a cinco integrantes y trabajar las siguientes consignas en relación al gráfico presente en la cartilla sobre economía plural. Luego compartir en plenario:



¿Qué te sugiere este gráfico?

¿Cómo se integran estos sectores en nuestra economía?

¿Qué es el Buen Vivir? (Pedir que se orienten a partir de la cartilla)



**Momento 2:**

Tiempo estimado: 2 hs

Materiales: Historias, ovillo de hilos, afiches, fibrones, cinta adhesiva.

**ECONOMÍA SOCIAL Y SUS FORMAS ORGANIZATIVAS**

**Objetivo:** Reconocer la importancia y la lógica de la economía social y sus múltiples formas organizativas.

● **Dinámica de Trabajo:** Trabajar en grupos las características propias de las formas organizativas de la economía social

Dividir a los estudiantes en cinco grupos, y cada uno de ellos trabajara sobre las características propias de cada una de las formas organizativas referenciándolo en un relato de una organización concreta. La idea es que pueda reflexionar sobre las características propias de cada tipo de organización y explicar porque consideran que pertenece a la Economía Social. Al finalizar se comparte en plenario lo trabajado en los subgrupos

Grupos a conformar:

\***Cooperativas:** Pedirles que lean el relato de:

**Cooperativa de trabajo “Unión Solidaria de Trabajadores limitada”,** Extraída del texto de Economía social y solidaria Sur-Norte. Páginas 54 a 57

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Nombre de la organización:           | Cooperativa de trabajo “Unión Solidaria de Trabajadores” limitada.                              |
| Áreas de trabajo:                    | Producción de bienes y servicios.   |
| Lugar:                               | Periferia de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina.                                |
| Correo electrónico:                  | comunicacionust@gmail.com   |
| Web:                                 | <a href="http://unionsolidariadetrabajadores.com/">http://unionsolidariadetrabajadores.com/</a> |
| Dirección postal:                    | Ortega y San Vicente S/Nº Villa Dominico, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Argentina.               |
| Nº de integrantes de la experiencia: | 97 trabajadores.  |
| Año de comienzo de las actividades:  | 2003  |

**Introducción o breve reseña**

La **Cooperativa Unión Solidaria de Trabajadores (UST)** es una empresa recuperada, que desde 2003 viene desarrollando una rica experiencia de trabajo autogestionado y desarrollo comunitario, tras haber reiniciado las actividades productivas (el mantenimiento de un extenso terreno en donde se realiza la disposición final de residuos urbanos) luego del cierre de la empresa capitalista en la que trabajaban previamente sus integrantes. En estos años, han logrado recuperar los puestos de trabajo y han generado nuevas fuentes de empleo para jóvenes de la comunidad local. Esta organización ha impulsado además una gran cantidad y diversidad de actividades y servicios sociales para el desarrollo del barrio, en lo que constituye el aspecto más innovador y particular de esta experiencia.

**Origen**

La Cooperativa UST surgió durante el año 2003, cuando el mayor grupo económico de la Argentina (Techint) decidió cerrar una empresa que empleaba a 140 trabajadores (todos varones) en las tareas de recepción, transferencia y disposición de los residuos sólidos urbanos generados en una amplia zona de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Sur. Liderados por la comisión de delegados gremiales, 40 trabajadores decidieron ocupar el predio de la empresa, y con apoyo de numerosas familias del barrio circundante, resistieron el desalojo y la represión policial.

Seguidamente conformaron la Cooperativa de Trabajo “Unión Solidaria de Trabajadores” Limitada, y bajo esta nueva forma jurídica, respaldados por 24 años de experiencia en el rubro, le ofrecieron sus servicios a CEAMSE (sociedad del Estado responsable del centro de disposición de residuos de Villa Dominico). Luego de varios meses de lucha y conflicto, CEAMSE acordó con la cooperativa un contrato por un año para realizar las tareas de mantenimiento posteriores al cierre del centro de disposición, en vistas del desarrollo del Complejo Ambiental Villa Dominico. Desde entonces, la cooperativa ha realizado este trabajo con tan buenos resultados que CEAMSE ha renovado la confianza y aumentado la demanda de servicios hacia la UST, garantizando su continuidad y crecimiento hasta el presente.

### **Actividad**

La actividad económica principal de la cooperativa, con la cual generan la mayor parte de sus ingresos, es el servicio de ingeniería sanitaria y producción y mantenimiento de áreas verdes, para lo cual cuentan con trabajadores especializados y capacitados.

Sin embargo, las actividades de UST no se agotan en la prestación de este tipo de servicios, sino que impulsan continuamente una diversidad de proyectos y actividades que hacen al desarrollo comunitario del barrio y la localidad donde reside esta organización.

Entre estas otras actividades podemos mencionar:

- ★ La construcción de un estadio Polideportivo en el cual se desarrollan actividades deportivas (fútbol, gimnasia, handball y voley) y culturales (talleres de música, plástica y danza, entre otras) en las que participan cientos de niños y niñas, jóvenes y adultos del barrio.
- ★ La creación del Bachillerato Popular para adultos, actualmente con más de 100 participantes en los niveles primario y secundario.
- ★ La apertura de un banco social ( Banquito Popular de la Buena Fe, en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación) que ofrece préstamos en pequeña escala y sin exigencia de garantías para más de 50 emprendimientos productivos impulsados fundamentalmente por mujeres del barrio.
- ★ La recuperación de terrenos no utilizados para la puesta en marcha de un proyecto agro-ecológico para la producción hortícola destinada a abastecer al barrio.
- ★ La construcción y el mejoramiento de viviendas para familias del barrio en situación de emergencia habitacional. Diversos integrantes de la cooperativa conforman, junto a vecinos y vecinas de la comunidad, la Cooperativa de vivienda “El Hornero”.
- ★ La inclusión educativa y laboral de 60 adolescentes y 36 adultos a través de los programas públicos “Enviación” y Argentina Trabaja, que apuntan a garantizar la finalización de los estudios y la realización de actividades de mejoramiento de la infraestructura barrial.
- ★ Se realiza la edición de un periódico “Pluma cooperativa” y un programa de radio en la emisora de la Universidad Tecnológica Nacional.
- ★ Además, actualmente se está finalizando la construcción de una Sala de Atención Primaria de la Salud, una Farmacia Social y de un Centro de Abaratamiento para atender necesidades de la comunidad barrial.

La mayoría de estas actividades son desarrolladas de manera articulada con otras organizaciones sociales, organismos de gobierno (local, provincial y nacional) y los vecinos del barrio.

Asimismo, la cooperativa UST coordina sus actividades con otras empresas recuperadas por sus trabajadores e impulsó la constitución de ANTA (Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados) en el marco institucional de la CTA (Central de los Trabajadores Argentinos).

### **Participantes**

- ★ La cooperativa está conformada actualmente por 97 personas trabajadoras, de los cuales 57 trabajan de forma asociada y 40 son “aspirantes a asociarse”. Han decidido crear esta instancia previa antes de asociarse ple-

namente para tener un período de prueba de los nuevos integrantes, porque consideran que éstos deben demostrar compromiso con el trabajo y con el proyecto comunitario que impulsa UST.

- ★ Del total de asociados/as, sólo dos son mujeres (herencia e inercia de la conformación de los grupos de trabajo en esta rama de servicios).

- ★ La mayoría de los socios/as de la cooperativa se desempeñaban como trabajadores/as de la empresa anterior y cuentan con experiencia y conocimientos acumulados para llevar adelante la actividad principal con idoneidad.

- ★ La cooperativa UST tiene un consejo de administración, elegido por la asamblea de socios/as. Una parte significativa de sus integrantes son miembros de la antigua comisión de delegados gremiales, cuando trabajan en relación de dependencia, a los que se han incorporado algunos otros trabajadores/as comprometidos con el proyecto.

- ★ En las actividades comunitarias participan además otras personas que no están asociadas a la cooperativa como socios/as (por ejemplo, los docentes del bachillerato popular). Entonces, la cantidad de participantes en esta experiencia en su más amplia comprensión, son bastantes más que los “socios plenos” de la cooperativa.

### Vinculación con otras organizaciones

Para esta cooperativa, el trabajo asociado con otras organizaciones es una prioridad. La práctica de coordinación, articulación y construcción colectiva se realiza en diversas áreas:

- ★ Autogestión y Cooperativismo: participa activamente en ANTA (el presidente de la UST es también el secretario general de este sindicato de trabajadores autogestionados), en la Federación de Cooperativas de Trabajo y en diversas redes nacionales y locales de economía social y solidaria.

- ★ Organización comunitaria: la cooperativa participa y es promotora de la Mesa de Organizaciones Barriales de Wilde Este y de la Red de Escuelas del barrio. Red de escuelas de gestión social y de educadores populares, a través de la conformación del Bachillerato Arbolito y en los espacios de discusión de los bachilleratos, entre otros espacios de articulación y construcción colectiva.

- ★ Con el Estado: busca influir en cambios en la legislación a favor de una institucionalidad que reconozca la categoría de “trabajador autogestionado”; articula con el gobierno municipal en la implementación de algunos programas de trabajo y desarrollo social, así como también con programas nacionales.

### Alcances

Podemos plantear la relevancia de esta experiencia y una valoración de la misma desde varias dimensiones complementarias entre sí:

- ★ Las tareas de parquización y mantenimiento del predio de disposición final de residuos (en la modalidad de relleno sanitario) contribuyen a la recuperación ambiental de la región.

- ★ La organización autogestionada de sus trabajadores permitió conservar los puestos de trabajo originales e incorporar nuevos, así como mejorar las condiciones de trabajo desde distintos puntos de vista (por ejemplo, en la seguridad en el trabajo, o a través de la participación de los propios trabajadores en la organización del proceso productivo).

- ★ A partir de las múltiples actividades comunitarias la UST promueve la inclusión social, educativa y laboral de niños y niñas, jóvenes y adultos; y el mejoramiento integral de la calidad de vida de los hogares del barrio y el fortalecimiento de la comunidad como un todo.

A través del impulso y liderazgo en la construcción de un movimiento social de trabajadores autogestionados, la UST está colaborando en la construcción de una economía alternativa orientada hacia la reproducción de la vida de todas las personas

### Sostenibilidad

La sostenibilidad desde un punto de vista económico-financiero, se logra a partir del cobro de los servicios prestados a la empresa pública CEAMSE en el mantenimiento y desarrollo del Complejo Ambiental Villa Dominico. La

cooperativa UST negocia con esta empresa contratos por períodos plurianuales, con renegociación de condiciones todos los años si fuera necesario. En las últimas negociaciones se han dado en un marco de creciente confianza y posibilidad de pensar en mayores plazos, en parte debido a la calidad del trabajo realizado en el relleno sanitario, pero también porque CEAMSE valora explícitamente el desarrollo comunitario y las mejoras en la calidad de vida de las familias del barrio circundante, que se están generando a partir de las intervenciones de la cooperativa.

La cooperativa ha construido un proyecto a largo plazo, cuya base fundamental es la relación con el barrio. El apoyo de la población del barrio fue muy importante en la toma del predio, en la resistencia frente al desalojo, y en los meses previos al reinicio del trabajo, cuando todavía no se generaban ingresos. Este es un motivo por el cual el proyecto de la UST está directamente vinculado con devolver al barrio ese apoyo y mejorar la vida de esta población. Pero este fuerte vínculo y compromiso con el barrio repercute en las otras relaciones que mantiene la cooperativa. Además de CEAMSE, también el gobierno local los reconoce y valora especialmente por esta tarea, y por ese motivo articula con UST en la implementación de programas y en la provisión de infraestructura.

También ha sido importante el apoyo (mutuo y recíproco) de las otras empresas recuperadas de la Argentina, agrupadas en ANTA, así como su vinculación con la CTA (Central de Trabajadores de la Argentina), que ha servido de sostén en ciertos momentos de crisis.

Por último, en base a su propia experiencia, las personas integrantes de esta cooperativa sostienen que fue fundamental la unidad del colectivo de trabajadores a lo largo de los distintos conflictos y dificultades que tuvieron que enfrentar.

#### **Mutuales:**

##### **Grupo Buenos Ayres**

Relato adaptado de: [www.grupobuenosayres.blogspot.com/](http://www.grupobuenosayres.blogspot.com/)

Nota en info región:

<http://www.inforegion.com.ar/noticia/57076/la-mutual-buenos-aires-se-incorpora-a-cruce-de-los-andes-unasur-2014>

La Asociación Mutual **Grupo Buenos Ayres** nace en el año 1998 y obtiene su matrícula en el INAES en el año 2000. Las mutuales desarrollan sus actividades a través de reglamentos. El primero que fue aprobado fue el de “Asistencia a mujeres víctimas de violencia doméstica” y “Prevención de la violencia en el noviazgo”. Paralelamente se crearon los reglamentos de “Proveeduría” y el “Instituto Visión de la Economía social”

“Somos una empresa social de ayuda recíproca, basada en los principios de la socioeconomía solidaria. Una alianza estratégica de personas que compartimos un mismo objetivo, compuesta por la asociación voluntaria de las mismas para la ayuda mutua, a través de la prestación de servicios que satisfagan nuestras necesidades como asociados/das. Nuestro núcleo aglutinante está conformado por profesionales, técnicos y voluntarios en la prevención, asistencia, capacitación e investigación de la violencia familiar”

La Mutual **Grupo Buenos Ayres** brinda asistencia a víctimas de violencia familiar o de género de forma gratuita en todas las comisarías del distrito de Lomas de Zamora, además de capacitación para el personal policial.

Semanalmente realizan visitas a los destacamentos para poder interactuar con las denunciantes. La Mutual Grupo Buenos Ayres asiste a víctimas de violencia de género que consultan o radican sus denuncias en las comisarías del municipio de Lomas de Zamora. Además, asesora al personal policial sobre cómo contener a las víctimas y tomar las denuncias. La directora de la institución lomense, María Eva Sanz, describió a Info Región: “Desde hace más de 10 años esta mutual desarrolla iniciativas para disminuir las muertes de mujeres a causa de la violencia doméstica mediante acciones específicas y en red social, tales como: capacitar a mujeres líderes barriales para la detección precoz de casos de violencia doméstica; formar al personal policial para la toma de denuncias; generar espacios gratuitos y cercanos a las víctimas, para su asistencia específica; articular acciones con la Defensoría General para garantizar el acceso de las víctimas a la Justicia; articular acciones con espacios académicos para el fortalecimiento del proyecto, entre otras”. Las actividades desarrolladas por el **Grupo Buenos Ayres** en Lomas de Zamora han sido consideradas “buenas prácticas” ante el Consejo Nacional de la Mujeres (CNM).

*“Nuestros proyectos y servicios son una transferencia de conocimientos a la Comunidad, para que sus integrantes puedan reflexionar sobre el COMO trabajar y aportar en la resolución de conflictos y del COMO implementar acciones que tiendan a satisfacer en una práctica en común sus propias necesidades emergentes de la realidad actual”*

### **Emprendimientos de la economía popular (unipersonal):**

#### **Peluquería Esther:**

Extraído de la Revista Emprendedores de Moreno. Banco Social Moreno con el Apoyo de la CONAMI. Ministerio de Desarrollo social de la Nación. Año 2 - Septiembre.

*“Hace 10 años trabajaba en un comedor comunitario, era la cocinera para 158 chicos y en un pequeño cuartito hecho con chapas tenía una improvisada feria americana. Siempre me gustó la peluquería pero por distintas circunstancias no podía aprender ya que antes era una persona muy cerrada, no hablaba, mi ex pareja no me dejaba hacer nada. Una vez quise hacer un curso y él me llevaba y me traía y cuando vio que había varones me dijo que dejara”*

*“Cuando me separé cambió totalmente mi vida, hice un curso de capacitación y con algo que ahorré con el Plan Jefas y jefes compré los artículos de peluquería. Primero me instalé en el comedor de mi casa con solo una tijera. De boca en boca se empezó a correr la bolilla pero no tenía lugar para atender mucha gente. Por eso luego alquilé un pequeño local y me hice muy conocida.*

*Hace 6 años me contacté con la asesora de crédito del Banco Social Moreno y pude construir un local frente a mi casa. Desde el comienzo me anoté en el monotributo social, ya que me parecía una ventaja tenerlo porque yo siempre en que se me hiciera un fondito para mi jubilación, pensaba en mi marido que es monotributista. Uno al pagar cada mes se asegura un futuro y con la posibilidad de pasar al monotributo costo o esto se hace más simple”*

Se nota que Esther cuida mucho su emprendimiento, hace arreglos, pone flores para hacer crecer cada día un poco más su peluquería. Han pasado varios años desde el comienzo y sorteando las dificultades, Esther ha consolidado su emprendimiento y su confianza en ella misma *“Soy la Esther que siempre quise ser, me hubiera gustado darme cuenta antes pero nunca es tarde. Hoy gracias a mi emprendimiento y al apoyo recibido sé que si mi marido se queda sin trabajo, yo puedo sostener a mi familia”*

### **Emprendimientos de la economía popular (asociativo):**

#### **Bloques de cemento, fabricación de ladrillo block “Los Misioneros”**

Extraído de: *Relatos de Tutorías. Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de capacidades productivas. Centro IDEB - Moreno*

*“El proyecto nació porque no teníamos trabajo, entonces como los tres trabajamos en la construcción y sabíamos del tema se nos ocurrió comenzar a fabricar bloques de cemento. Somos tres integrantes y nos conocemos del barrio, Héctor (uno de los integrantes del emprendimiento) ya trabajó en esto, Raúl es electricista y Alberto siempre trabajo de albañil, por lo cual conocíamos bien el gremio.*

*La idea de hacer esto es mejorar la calidad de vida y para el bien familiar de todos sus integrantes. Estamos en actividad desde hace seis años y no nos podemos quejar.*

*Tenemos clientes fijos que nos compran los productos, dividimos bien nuestras tareas y cada uno sabe lo que tiene que hacer y por sobre todo tenemos la alegría de tener trabajo para llevar el sustento a nuestras familias y es un trabajo que nosotros mismos y nuestra unión ha podido generar.*

*Obviamente, no nos fue fácil ponernos de acuerdo, fue un aprendizaje, pero estamos contentos de seguir trabajando por nuestra cuenta.*

*Sabemos que tuvimos mucha ayuda, por suerte al inicio nos sentimos solos, porque cuando todo depende de lo que hacemos, cuando sabes que si no vendes tu familia no come te sentís con miedo pero poco a poco nos dimos cuenta que entre los tres podíamos complementarnos bien y ayudarnos a superar las dificultades.*

*Fabricamos bloques a pedido con nuestros propios recursos, pero cuando necesitamos hacer una entrega importante recurrimos a una organización de microcrédito de nuestra localidad que nos financia los materiales y luego los*

devolvemos semanalmente.

Los tres nos anotamos como monotributistas, y cuando nos anotamos como emprendimiento asociativo nos dieron un CUIT como emprendimiento, también nos anotamos en ingresos brutos con la Ley alas y por ello estamos exentos de ingresos brutos.

Ahora que lo pienso, tan solos no estamos porque hemos podido conseguir muchos beneficios por ser de la economía social y ser emprendedores asociados.”

### **Empresa recuperada:**

#### **Cooperativa Textil Pigüé**

Extraído de: [www.textiles-pigue.com.ar](http://www.textiles-pigue.com.ar) y AVATARES de la comunicación y la cultura, Nº 6. ISSN 1853-5925. Diciembre de 2013 Jóvenes e inclusión social. El caso de la Cooperativa Textiles Pigüé en el marco del **Plan Manos a la Obra** por Marina Salzman\*

La **COOPERATIVA TEXTILES PIGÜÉ LTDA.**, es una empresa nacional dedicada a la producción y servicios de materias primas de calidad, para el mercado de indumentaria, calzado y tapicería.

Los principales productos manufacturados son los Tejidos Planos, Rectilíneos, Tricot, Tejidos de Punto, Cueros Sintéticos y Accesorios.

Pigüé es la cabecera del partido de Saavedra, de aproximadamente 15.000 habitantes y un perfil productivo agrícola-ganadero.

El principal problema que debió afrontar la Cooperativa Textiles Pigüé fue el cierre y cesación de pagos de Gatic en octubre del 2003. Por ese entonces, la planta de Pigüé contaba con 280 empleados (Bakchellian,

2000). Hasta que efectivamente quebró Gatic, los trabajadores de la fábrica atravesaron una etapa plagada de suspensiones, salarios atrasados, despidos; cuentas impagas de servicios, de impuestos y de proveedores; descenso en la calidad de la producción; mala distribución de los ingresos en detrimento de los trabajadores; cambios gerenciales con desórdenes en la organización y planificación.

En ese marco, decidieron conformar una Cooperativa de trabajo, acompañados del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas y de los trabajadores de la Cooperativa “Unidos por el Calzado” (CUC) quienes también habían recuperado la fábrica ubicada en el partido de San Martín.

La metodología implementada por la **Cooperativa Textiles Pigüé** fue la de gestionar la empresa con los operarios que habían optado por luchar por sus puestos de trabajo. En sus inicios, las principales dificultades que debieron afrontar fueron: ausencia de insumos, falta de mantenimiento en máquinas y herramientas, falta de capacitación en gestión de empresas, de experiencia en toma de decisiones, liderazgo y conducción, una estructura de gestión horizontal que impedía la definición de roles y la imposibilidad de acceder a créditos.

El producto final de Textiles Pigüé era tejidos, tanto para indumentaria como para calzado, en una gran variedad de terminaciones, como así también la fabricación de accesorios textiles.

Para comercializar sus productos utilizaron los contactos de clientes que trabajaban a façon en el último período de GATIC. En un principio, se hicieron trabajos con un nivel de producción muy bajo, pero permitió obtener pequeños ingresos de gran importancia para poder seguir invirtiendo en la planta.

Con el paso del tiempo, afianzaron sus relaciones comerciales, generan nuevos clientes y armaron inclusive un encadenamiento productivo textil denominado “Cadena Textil Solidaria”.

La idea de conformar una cooperativa de trabajo resultó ser una estrategia impensada e inimaginada para muchos de sus socios, ya que en ella veían la posibilidad de trabajar sin patrón y democratizar las decisiones en el interior de la fábrica (Di Marco, 2010).

Sin embargo, es bien sabido que para los trabajadores de una empresa recuperada llegar a constituirse como organización fue un camino sinuoso, que tuvo varias etapas. Sin embargo, la idea de conformar la cooperativa de trabajo se hizo cada vez más presente, privilegiando la noción de inclusión social ligada al acceso de los derechos sociales. Primaba el derecho al trabajo por sobre el de la propiedad privada.

*“Una planta manejada por los trabajadores, donde además las ganancias quedarían en el pueblo”, gritaba Pipo.*

*“Poder decir, opinar, organizarse, es un aprendizaje mucho más complicado que el de obedecer; lograr ponerse*

en el lugar del otro, no robar ni mentirse a sí mismo, poner límites, escuchar otras opiniones, consensuar decisiones, jerarquizar responsabilidades”, reflexionaba Silvia.

Lo importante para sus socios era vivir la experiencia de ser protagonistas de la creación y constitución de una Cooperativa de trabajo. Buscaban diferenciarse de una empresa privada, sobre todo por los recuerdos que muchos de ellos conservaban de Gatic. Por ello, la primera medida fue la ocupar la planta con el objeto de preservar su fuente de trabajo y evitar la extracción de las máquinas.

“En Gatic me trataban como un animal. Recuerdo que tuve problemas con mi embarazo y nadie me ayudaba. También me acuerdo que un día pedí salir antes para hacerle la fiesta de cumpleaños a uno de mis hijos y no me dejaron. No podías salir, no respetaban lo tuyo y vos esas cosas con tus hijos no las vivís más. En cambio en “la coope” me dejan salir y luego puedo recuperar las horas, a nivel humano está todo bien”, opinaba Karina.

“Trabajar en una cooperativa es diferente que en una empresa, porque acá tenés más responsabilidad, venís y haces lo mejor posible, aprendes de los demás, adquirís experiencia y es un constante crecimiento profesional y personal; siempre aparece algún imprevisto y hay que solucionarlo de la manera más apropiada, vos sos el responsable de tu trabajo y siempre se busca lo mejor para la cooperativa”, afirmaba Marine.

Como sostiene Agustín Salvia (2007) los sectores afectados ya sea por el desempleo estructural, la precarización laboral, la pobreza y la desafiliación institucional han estado obligados a generar estrategias alternativas de subsistencia colectiva, de autogestión familiar e, incluso, de organización y movilización popular, como emprendimientos vecinales, empresas recuperadas, ferias de trueque, cooperativas populares- donde prevalece el fin social sobre el lucro individual.

Muchos de los jóvenes entrevistados explicitaban las características positivas que sentían al trabajar en una Cooperativa en frases tales como: “mantenemos nuestro trabajo y no perdemos el autoestima”, “trabajamos con más libertad y no estás todo el tiempo controlado”, “podemos escuchar música, comer con los compañeros, compartir un mate”, “aprendes de los demás y adquirís experiencia”, “tenemos más responsabilidades”, “se trabaja con compromiso, ayudando al otro”.

En un primer momento, las tareas se organizaron bajo el criterio de la polifuncionalidad (Di Marco, 2010), en la que había rotación y superposición de funciones. Sin embargo, la horizontalidad en la toma de decisiones muchas veces ayudaba a evadir responsabilidades y costaba identificar liderazgos participativos que pudieran incentivar al grupo y aumentar la producción. Las quejas principalmente de los jóvenes tienen que ver con: “la superposición de tareas”, “la falta de organización para la toma de decisiones”, “la espera para conseguir un repuesto si no hay plata en la Cooperativa”, “la falta de dinero para capacitaciones”.

Se tenía en claro que el foco estaba puesto en el desarrollo local. Es decir, potenciar actividades productivas viables y sustentables acorde al perfil de desarrollo de la localidad, a la historia y la cultura de sus habitantes: sus habilidades y saberes.

Para ello, era indispensable el fortalecimiento de la capacidad institucional de organizaciones locales -como la Cooperativa Textiles Pigüé- que permitieran desarrollar experiencias socio-productivas que tengan mayor calidad y escala de producción.

Desde la fundación de la Planta, el 23 de febrero de 2004 - como figura en el letrero a la entrada de la administración de la Cooperativa- los trabajadores de la ex Gatic se volvieron a identificaban como tales, es decir como trabajadores y como luchadores. Para ello, no sólo tuvieron que reactivar la producción en una fábrica que prácticamente estaba abandonada, sino también que redefinieron el significado del derecho al trabajo y legitimaron su experiencia de autogestión.

“A mí me pasó en un principio algo maravilloso, que los trabajadores puedan hacerse cargo de su fábrica, es decir, la autogestión, ni lo había soñado, cuando estaba en GATIC era la utopía total, jamás hubiese creído en algo así, pero aposté a esto y se dio y seguiría apostando”, reflexionaba Marcelo.

Un dato importante que se tuvo en cuenta durante todo el proceso -ya que constituía el reclamo más enérgico de los trabajadores de la Cooperativa hacia el Estado- era la escrituración de la planta. Situación que fue resulta el 3 de agosto del 2012, cuando el ministro de la Producción de la Provincia de Buenos Aires -Cristian Breitenstein- formalizó la entrega de la fábrica a favor de la Cooperativa. La escrituración permitía a la Cooperativa -en palabras de su Presidente- ser sujetos de crédito y competir en igual de condiciones con otras empresas, además del triunfo que resultaba -en términos políticos- para los trabajadores de empresas recuperadas.

La Cooperativa de trabajo Textiles Pigüé, firmó el 23 de enero de 2014 la escritura a su nombre de las plantas fabriles de la ex Gatic, tras casi 10 años de autogestión.

**Objetivo:** identificar en estas experiencias las características propias de la organización y vincularlas con las características de ese tipo de forma organizativa que presenta la cartilla y volcarlo en un afiche. Luego cada grupo explica sus reflexiones a los demás grupos.

Luego el docente explicará cada una de las formas asociativas, explicando también porque ese modo de organización pertenece a la economía social.

Posterior a eso el docente explicara la definición y lógica de la economía social presente en la cartilla, culminando con una dinámica:

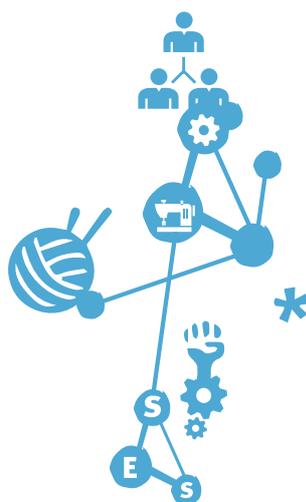
**Materiales: ovillo de hilo**

**ACTIVIDAD ALTERNATIVA / OPTATIVA:** Se llevarán a cabo dos juegos a fin de fijar la lógica de la ESS, diferenciándola de la capitalista competitiva, para la economía capitalista realizaremos el juego de las sillas, donde se pone de manifiesto que lo importante es ser más rápido, más violento, más ágil, etc. a fin de ganarle el lugar al otro. Es un juego muy competitivo y cada vez van quedando participantes afuera, lo que representa metafóricamente lo que ocurre con la economía capitalista.

Para la ESS utilizaremos el juego de la sogá, que consiste en amarrar a los orientadores con un cordón, en dos grupos, de espaldas unos a otros, y amarrar a los dos y pedirles que busquen objetos ubicados en extremos opuestos del salón. El objetivo del juego es que cooperen entre sí para lograr el objetivo propuesto. Esto da cuenta de la importancia de asociarse y colaborar con los otros para la alcanzar las metas. Un grupo participaría del juego y otro grupo en círculo realizaría observaciones para analizar entre lo que interpretaron quienes “observaban” y quienes “participaban”

**Materiales: Historias, ovillo de hilos, afiches, fibrones, cinta adhesiva.**

Culminar pidiéndole a cada grupo que escriba en un afiche su definición de economía social y la presente al grupo.



**Momento 3:**  
**Tiempo estimado: 30 minutos**  
**Materiales: Instructivo.**

**CIERRE Y PEDIDO DE CONSIGNA INTER ENCUENTROS.  
 MAPEO**

**Objetivo:** Que los estudiantes problematicen, conceptualicen y distingan los distintos subsistemas y actores de la economía plural y sus relaciones en el territorio.

En esta actividad se esbozarán las consignas para la construcción del mapeo por parte de los estudiantes.

Los docentes deberán realizar una primera aproximación a este relevamiento para poder guiar a los estudiantes, es así que según sea el territorio donde se desarrolle, los docentes deben investigar acerca de cuáles son las organizaciones que podrían brindarnos información para confeccionar un mapa de los demás actores del territorio.

Para el desarrollo del mapeo sugerimos se dividan las localidades o barrios entre los grupos que integran la comisión, de esta manera el mapeo del distrito quedará cubierto y en la presentación el análisis será completo.

Dicha presentación se piensa en el encuentro N°9.



**¿Qué actores de los distintos subsistemas de la Economía Plural encontramos en nuestro barrio y localidad?**  
**¿Qué roles/funciones cumplen? ¿Cómo actúan? ¿Por qué?**  
**¿Qué políticas públicas encontramos en el territorio en relación a la Economía Plural?**  
**¿Qué formas organizativas encontramos en el sistema de actores de la Economía Social?**



En función a este análisis veremos cómo interactúan en el territorio los distintos actores de la economía plural, cuáles son sus principales características y cómo se articulan entre sí

Luego se volcara en un mapa de la localidad la ubicación de cada actor identificándolos con un símbolo que se construirá en el siguiente encuentro y que sea claro para la identificación de cada subsistema.

Por último en la presentación del mapeo incluimos el análisis de las siguientes cuestiones:



**¿Cómo nos sentimos realizando el mapeo?**  
**¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo los solucionamos?**  
**¿Cómo nos organizamos para exponer el mapeo?**  
**¿Que aprendimos con el mapeo? ¿Para qué nos sirvió hacer esta actividad?**



## ENCUENTRO 7 – 3 Hs.

### Momento 1:

Tiempo estimado: 30 minutos

Materiales: fabula  
impresa y cartilla.

### REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR

Este primer momento tiene dos instancias: primero asignamos tiempo para que los estudiantes puedan compartir inquietudes acerca de cómo realizar el mapeo de los actores de la economía social y elegimos íconos para identificar esos actores. Luego damos inicio a la actividad de la fábula.

**Valores: solidaridad, asociativismo y cooperación**

**Objetivo:** Repasar los contenidos vistos en el eje anterior.

● **Dinámica de trabajo:** Juntarse en grupos de a tres a cinco integrantes y leer la siguiente historia:

### Fábula de la tortuga y la liebre

*(Adaptación de la versión mejorada y actualizada de Marcelo Duschkin y actualizada nuevamente para esta cartilla)*

Una tortuga y una liebre discutían sobre quién era la más rápida y para probarlo decidieron correr una carrera. La liebre al ver que llevaba ventaja decidió sentarse bajo un árbol a descansar. Se durmió. La tortuga la alcanzó y la superó, terminando primera.

**Enseñanza: Los lentos y estables ganan la carrera.**

**Pero la historia siguió:**

La liebre descubrió que había perdido la carrera por ser presumida y descuidada. Entonces, desafió a la tortuga nuevamente, corrió de principio a fin y su triunfo fue evidente.

**Enseñanza: Los rápidos y tenaces vencen a los lentos y estables.**

**Pero la historia siguió:**

La tortuga se dio cuenta de que como estaba planteada la carrera, ella siempre perdería. Por eso, desafió nuevamente a la liebre, pero propuso una ruta diferente. La liebre aceptó y corrió hasta que se encontró con un ancho río. La liebre no sabía nadar. La tortuga nadó hasta la otra orilla, continuó su paso y ganó.

**Enseñanza: Quienes identifican sus habilidades y saberes y cambian el entorno para aprovecharla, llegan primeros.**

**Pero la historia siguió:**

El tiempo pasó y tanto compartieron la liebre y la tortuga que terminaron haciéndose buenas compañeras. Decidieron repetir la última carrera, pero esta vez corriendo en equipo. En la primer parte la liebre cargó a la tortuga hasta el río. La tortuga atravesó el río con la liebre en su caparazón y sobre la orilla la liebre cargó a la tortuga hasta el final. Como llegaron a la línea de llegada en tiempo récord, sintieron una mayor satisfacción que aquella que habían experimentado en sus logros individuales.

**Enseñanza: A menos que seamos capaces de trabajar con otros y potenciarnos recíprocamente nunca llegaremos a concretar nuestras metas siempre existirán situaciones para las cuales no estamos preparados y que otras personas pueden enfrentar mejor.**

### Consigna:

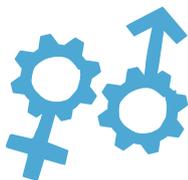
Después de leer la fábula y de acuerdo a lo reflexionado sobre la economía social, lo relacionamos con las distintas moralejas.

Posteriormente, cada grupo presenta y explica sus conclusiones y el docente cierra con los contenidos desarrollados en el encuentro pasado.

**Momento 2:**

Tiempo estimado: 2 hs

Materiales: Grabador o PC y parlantes o celulares o mp3, afiches, cinta, papeles, fibrones.



**GÉNERO Y ECONOMÍA.**

● **Dinámica de trabajo:** “Las Siluetas”

Con esta dinámica se realizará un ejercicio que muestra la forma de trabajo con los conceptos de sexo, género, rol, estereotipo, identidad y perspectiva de género, de manera reflexiva.

**Objetivo:** Reflexionar sobre las valoraciones sociales que se tienen sobre lo femenino y lo masculino, y los roles asignados a mujeres y a hombres en lo que respecta a los tipos de trabajo.

Se dividen los participantes en grupos y se les entregan cartulinas de color rosa y de color celeste, y se les pide que en ellos representen **los trabajos adecuados para las mujeres y los adecuados para los hombres**. No se hace mención a qué color usar para cada género.

Luego en plenario cada grupo explicará lo que escribió y se analizará si las actividades presentadas tienen una idea basada en un estereotipo. Se analizará qué colores usaron para unos y otras y por qué.

(En esta actividad no podemos presuponer que emerge un estereotipo, debemos dejar abierto a la reflexión sobre si los resultados responden o no a estereotipos sobre la división del trabajo)

El docente desarrollará los conceptos del Módulo sobre este tema.

Se cerrará la dinámica con la escucha colectiva del Radioteatro **“El techo de cristal”**.

Luego relacionaremos la división sexual del trabajo con un tipo de trabajo asignado fundamentalmente a las mujeres que es el trabajo doméstico. Se dispara la discusión haciendo escuchar el radioteatro **“La factura pendiente”** para luego trabajar sobre las siguientes consignas:

Identificar en los radioteatro las acciones que pertenecen a cada uno de los ámbitos (reproductivo, entre otros)

¿Quiénes las realizan?

¿Cómo las relacionamos con nuestra realidad?

¿Cómo nos hace sentir esta similitud o diferencia?

¿Cómo creemos que lo analizado se relaciona con la economía en general?



Trabajar en grupo estas consignas y luego comentar las reflexiones en plenario. Posteriormente el docente reforzará los conceptos del Módulo.

### **Momento 3:**

**Tiempo estimado: 15 minutos**

**Materiales: papeles, biromes.**

### **Cierre del Encuentro**

Solicitar a los asistentes que respondan en un papel las siguientes consignas y se lo entregue a los docentes al retirarse.

Lo más me entusiasmo de este encuentro fue .....

Lo que menos me entusiasmo de este encuentro fue .....

Lo que me llevo hoy del encuentro es .....

## **ENCUENTRO 8 – 3 Hs.**

### **Momento 1:**

**Tiempo estimado: 30 minutos**

**Materiales: afiches, cinta papeles, fibrones.**

### **REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR**

Se realizará una memoria colectiva sobre lo trabajado en el encuentro anterior, los docentes irán haciendo un esquema en el pizarrón o afiches sobre los contenidos desarrollados, basándose en la lectura en clase del módulo teórico (se sugiere pedirles en el encuentro anterior que lo traigan leído y marcado).

### **Momento 2:**

**Tiempo estimado: 1h y media**

**Materiales: Historias, cartilla, fibrones, afiches, cinta adhesiva.**

### **LA MUJER EN LA ECONOMÍA SOCIAL**

Dividir a los asistentes en grupos y solicitarles que lean las tres del módulo: la historia de Cristina, la historia de Diana y la Historia de Raquel y luego contesten las siguientes preguntas:

**¿Qué diferencias y que similitudes encuentran en estas historias?**

**¿Qué rol tomo la mujer en las mismas?**

**¿Por qué razón Diana en su historia habla de discriminación?**

**¿Cuál es el rol del Estado en las historias?**

**¿Por qué creen que la mujer tiene un rol tan importante en la economía social?**



### **Momento 3:**

**Tiempo estimado: 30 minutos**

**Materiales: fibrones, afiches, cinta adhesiva**

### **CIERRE**

En lluvia de ideas trabajar colectivamente sobre lo aprendido en este encuentro.

**Instancia para cerrar las consignas del mapeo que se presentara en el encuentro siguiente**

**Asignamos tiempo para que los estudiantes puedan compartir inquietudes acerca de cómo realizar el mapeo de los actores de la economía social.**

**ENCUENTRO 9 – 3 Hs.**

**ROL Y PROTAGONISMO DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA**

**Momento 1:**

Tiempo estimado: 30 minutos

**REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR**

Dividir a los participantes en grupos pequeños y pedirles que a partir de las imágenes, reflexionen sobre las siguientes consignas:



¿Qué sentimiento te provocan estas imágenes?  
 ¿En qué se relacionan con el rol de la mujer, el trabajo y la economía social?

Luego, cada grupo presenta sus reflexiones a los demás y los docentes integran los contenidos teóricos.

**Momento 2:**

Tiempo estimado: 2 horas

**PRESENTACIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS DEL MAPEO COLECTIVO**

Cada uno de los grupos presentará el mapeo colectivo realizado y hará una síntesis sobre las consignas que lo orientaron.

**Momento 3:**

Tiempo estimado: 30 minutos

Materiales: afiche,  
 fibrones, cinta.

**CIERRE Y REFLEXIÓN ACERCA DE LA REALIZACIÓN DEL MAPEO**

En plenario trabajar sobre:

- ¿Cómo nos sentimos realizando el mapeo?
- ¿Que dificultades tuvimos? ¿Cómo las solucionamos?
- ¿Cómo nos organizamos para exponer el mapeo?
- ¿Que aprendimos con el mapeo? ¿Para qué nos sirvió hacer esta actividad?

Al final, el docente introduce los contenidos que se desarrollarán el próximo encuentro.

## ENCUENTRO 10 – 3 Hs.

### **Momento 1:**

Tiempo estimado: 2.45 horas

Materiales: papel, fibrones,  
afiches, cinta. Líneas de tiempo  
anteriores.

### PROYECTOS DE PAÍS, TRABAJO Y ROL DEL ESTADO

En este Encuentro nos basaremos en dos cuestiones:

- ★ Repasar los temas desarrollados en la materia Estado y Proyecto de País y en los encuentros anteriores de economía.
- ★ Trabajar sobre los contenidos del módulo “El rol del Estado en la doble sustentabilidad de la Economía Social y Solidaria”

**Objetivo:** Que los estudiantes puedan vivenciar a través del relato las diferentes etapas por las que atravesó el país, sus distintos modelos económicos, el rol del Estado y sus implicancias sobre nuestra historia personal y familiar.

Leer en grupos la “**Historia de Ernesto**” y construir una línea de tiempo con las historias de los miembros del grupo haciendo hincapié en las políticas públicas relativas al trabajo y la economía social.

Es importante que esta línea complemente las líneas que armamos en la encuentro 3 y se complemente con la se realizó en la materia Estado y proyecto de país.

La actividad puede comenzar con las siguientes consignas disparadoras:

- ★ Recuperamos la línea de tiempo de nuestra historia laboral construida en Unidad 1.
- ★ Leemos la historia de Ernesto prestando atención a las similitudes con nuestra línea de tiempo personal y familiar para enriquecer nuestra construcción histórica. Anotamos aquellos aspectos con los que nos sentimos identificados en la historia de Ernesto.
- ★ Identificamos qué políticas públicas se presentan en cada momento de la línea de tiempo de Ernesto, haciendo hincapié en las relativas al trabajo
- ★ Nombramos qué modelo de Estado identificamos en cada uno de esos momentos.

Luego en plenario, a partir de lo que cada grupo va aportando a la línea de tiempo, los docentes abordaran los temas previstos en la cartilla.

Tiempo: 2: 45 horas

Materiales: papel, fibrones, afiches, cinta. Líneas de tiempo anteriores.

## La Historia de Ernesto

### **Reflexionando sobre la realidad. Una historia, nuestra Historia.**

Extraída de Documento de Trabajo. 1º Congreso Latinoamericano de Microcrédito. Nuestra Palabra Tiene Crédito. CONAMI. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 2010

**La Plaza de Mayo estaba repleta, Ernesto se encontró allí con su hijo, sin decir palabra lo abrazó, cerró los ojos y la Historia se le vino encima.**

### **Tierra de inmigrantes.**

#### **Del “todo a pulmón” a las primeras conquistas sociales.**

**1910-1930.**

La primera imagen que vino a su mente fue la de su abuelo Manuel, que había llegado a la Argentina en 1910, con apenas 13 años. Por su cabeza pasaron los rostros de su tío José, pionero de su familia, que llegó al país a trabajar como carpintero, oficio que le enseñó a Manuel cuando éste siguió sus pasos y dejó España para siempre.

Muchos años después, Ernesto, nieto de Manuel, mantiene con orgullo ese oficio familiar y la carpintería. Vive de los ingresos que con su trabajo genera día a día. Tiene un galpón grande y varias máquinas, y con la ayuda de su hijo, Tomás, ofrecen sus servicios a los vecinos del barrio.

Fueron muchas tardes en la carpintería y entre mate y mate, que Ernesto le contó a su hijo la historia reciente del país y de su gente.

Mientras Tomás seguía con la tradición de aprender el oficio de carpintero, Ernesto le hablaba de José y de Manuel. Como José era muy buen carpintero, a su taller concurrían personas que vestían ropa y joyas muy caras y que se movilizaban en los primeros automóviles; muchos de ellos hacían alarde de sus estancias y de pertenecer a la Sociedad Rural.

En la confianza que se daba entre el carpintero y sus clientes, ellos le contaban que pasaban sus vacaciones en Europa. Manuel no entendía qué eran las vacaciones y mucho menos el viaje a Europa siendo que él se había venido de allí corrido por el hambre.

En 1917, siete años después de haber llegado a la Argentina, Manuel había aprendido muy bien el oficio y comenzó a notar que en la carpintería no sólo encargaban muebles los “cajetillas” (como graciosamente los llamaba su tío), sino que también el comerciante vecino del barrio, la maestra de la escuela, el empleado del banco... Por ese entonces gobernaba el país Hipólito Yrigoyen que pertenecía a la Unión Cívica Radical.

Manuel y José participaban activamente de la vida de su comunidad. A la vuelta de donde estaba la carpintería se reunían en un club todos los inmigrantes que habían llegado de España y, entre comidas, música, baile y nostalgia, se daban tiempo para pensar cómo mejorar el barrio. Porque además, una vez por semana se reunían en la Sociedad de Fomento con los vecinos. Manuel recordó toda su vida la alegría que hubo entre los vecinos cuando llegó la escuela.

### **Nace Pedro, el primer argentino de la familia.**

#### **De la gran crisis al acceso a una vida digna,**

**1929-1955.**

Manuel, que como José era gallego de pura cepa, se terminó casando con la hija del tano Genaro, y de esa unión nació Pedro, el padre de Ernesto y abuelo de Tomás. Corría el año 1928, Hipólito Yrigoyen había vuelto a ser presidente y Manuel percibió un cambio en el ánimo de las personas que entraban al negocio: al principio eran los “copetudos” (otra forma de llamar a los que tenían mucha plata) los que decían que “*el viejo no sirve, esto es un desastre*”; Manuel no entendía que desastre podía haber cuando seguían derrochando su dinero en vestidos, joyas y autos cada vez más caros. Pero después empezaron a quejarse el comerciante, la maestra y el empleado. En el diario, además de criticar todos los días al gobierno, (casualmente Crítica se llamaba el diario) se anunciaba una crisis mundial.

Manuel no creía que algo que sucedía tan lejos pudiera afectarlo en su trabajo. Un día de 1930 vio como los militares echaban a Yrigoyen y se quedaban ellos con el poder. Unos días después, vino uno de los clientes más importantes a encargarle un mueble para su estancia. Y le dijo con mucha alegría: *“Gallego, se acabó la demagogia populista, ahora este país va a marchar como se debe”*. Manuel cada vez tenía menos trabajo y en el barrio muchos de sus vecinos directamente quedaron desocupados.

En 1936 Manuel recibió una noticia que lo devastó: su querida y nunca olvidada España entraba en una Guerra Civil y tres años más tarde se iniciaba la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, varios de los clientes que aún le quedaban comenzaron a pedir muebles para oficinas: *“Es que con el tema de la guerra vamos a tener que empezar a fabricar y producir cosas que antes venían de afuera y no sólo vacas y trigo; sustitución de importaciones se le llama”*, le decían. Manuel creyó que ahora sí, definitivamente, el mundo estaba loco: ¡una guerra en Europa podía ser beneficioso para su carpintería!

En 1943 José, ya muy mayor, le dejó definitivamente la carpintería. Manuel se enteró por los diarios que se había creado una Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social a cargo de un coronel Perón. Y se alegró mucho cuando el viejo Tito, (quien le había enseñado el oficio junto con su tío), pudo por fin jubilarse. Uno de los clientes antiguos, de aquellos que hacían ostentación de su riqueza, llegó indignado y furioso a la carpintería porque *“...ese coronel comunista que está en la Secretaría de Trabajo acaba de sancionar el Estatuto del Peón Rural”*. Manuel pensó que ese coronel no debía ser tan malo si los vecinos de su barrio comenzaban a estar mejor y los ricos le tenían tanta bronca.



El 17 de octubre de 1945 encontró a Manuel trabajando como todos los días en la carpintería. Su hijo Pedro había ido con los muchachos del barrio a la plaza a pedir por la libertad del coronel.

En las elecciones de febrero de 1946 no le quedaron dudas de a quien apoyar (porque Manuel se había nacionalizado). Por un lado los amigos del barrio, que estaban cada vez mejor; y por el otro un candidato apoyado por el embajador de Estados Unidos y los copetudos. Además había escuchado a un intelectual decir que la elección no era entre el arcángel San Miguel y Perón sino entre Braden<sup>16</sup> y Perón.

A partir de la asunción de Perón la carpintería tuvo sus mejores años. Manuel le iba delegando cada vez más trabajo a Pedro. Al negocio entraban ahora no sólo los clientes antiguos sino que volvieron la maestra, el comerciante de barrio, el empleado y una nueva clase de trabajadores: los obreros. Pedro lo convenció de renovar las máquinas con un préstamo a largo plazo y poco interés que tomaron en el Banco Nación.

Un día entró a la carpintería uno de sus antiguos clientes (oligarcas los llamaba Evita, la esposa del Presidente) y en quince minutos que estuvo con Pedro se sacó todas las broncas que tenía acumuladas contra el gobierno: *“...demagogo, populista, que le otorga derecho a los negros vagos que encima hacen asado con el parquet de las casas que les regalan”*. Pedro lo escuchó y cuando terminó le pidió (no de muy buena manera) que se retirara. Ningún oligarca volvió a pisar la carpintería. Algo que a Pedro mucho no le importó porque cada vez eran más la cantidad de personas que compraban sus muebles.

En 1950 Manuel y su esposa pudieron por fin, luego de 53 años, irse de vacaciones. Fue gracias a los hoteles que había construido el Estado. Conocieron Mar del Plata y Córdoba. Al regresar de las sierras,

la mujer de Manuel tuvo un grave cuadro de apendicitis. La llevaron al hospital público del barrio y pudieron salvarla sin cobrarle un solo peso. Es que en esos años la salud también era un derecho para todos.

En el hospital Pedro conoció a la enfermera que cuidaba a su mamá, con la que se casó tiempo después.

Por esos años se creó la Universidad Obrera y Pedro comenzó a cursarla con el ánimo de aprender para mejorar la carpintería.

El barrio era una fiesta. El rápido crecimiento económico acompañado por las conquistas sociales hizo que también las chicas del lugar tuvieran trabajo. Y si tenían hijos siempre había una amiga o vecina que los cuidaba como si fueran suyos. Para fin de año cortaban las calles y organizaban la cena y la fiesta para todos.

Como la casa de Manuel no era muy grande, habían comprado una casita en cuotas en el Gran Buenos Aires a través del Banco Hipotecario. La casa quedaba cerca de la estación de trenes del lugar, de manera que podían viajar a Buenos Aires sin muchos problemas. Además los trenes ahora eran nacionales.

A fines de 1954, el panorama comenzó a cambiar. Manuel se dio cuenta enseguida. Se habían empezado a juntar nuevamente los que veintipico años atrás habían volteado a Don Hipólito: las fuerzas armadas, la prensa la Sociedad Rural y la jerarquía católica. Pedro le decía a su papá que no había que preocuparse.

#### **Nace Ernesto. La segunda generación argentina.**

#### **Derrocamiento del gobierno popular. Instalación de la dictadura. La debacle económica. 1955-2003.**

Fue en el otoño de 1955 cuando nació Ernesto. Unos meses después sucedió el bombardeo aéreo de plaza de Mayo donde murieron 400 argentinos. Pedro no lo podía creer y Manuel con terror, pensaba en España. Es que cerca de su pueblo natal había otro que se llamaba Guernica. Allí la aviación de Franco había bombardeado el pueblo con el apoyo de los nazis. Finalmente en setiembre de ese año derrocaron al Presidente Perón.

La situación económica comenzó a empeorar. No era raro, siempre que las fuerzas antipopulares tomaban el poder, los que sufrían eran los trabajadores. Esto se agravaba por la persecución política a los partidarios del peronismo. Pero a pesar de querer imponer a sangre y fuego (hasta fusilamientos hubo en 1956) una doctrina económica de exclusión, la resistencia popular impedía que ese modelo se consolidase. Pedro tuvo que dejar la universidad porque se hacía cada vez más duro el trabajo en la carpintería y además había que pagar la cuota de la casa donde se había ido a vivir con su familia.

Así pasaron 18 años en que se alternaron gobiernos civiles y militares. En ese lapso hubo una breve recuperación económica durante el gobierno radical de Illia. Pero como ese gobierno fue elegido estando el peronismo proscrito, su debilidad democrática de origen hizo que en pocos años fuera reemplazado por otro gobierno militar.

Mientras tanto Ernesto crecía y veía que los baldíos de su ciudad se iban poblando de casitas.

Sus padres replicaron las vivencias de su antiguo barrio en cuanto al trabajo conjunto de todos para llevar las mejoras a su localidad. Así llegó el colectivo, el asfalto y la luz. Todo costaba mucho esfuerzo. Los vecinos se agruparon en una Sociedad de Fomento que luego dio lugar a una cooperativa que, por supuesto, era muy mal vista por el poder de turno.

Sin embargo, para principios de los años 70 la dictadura militar comenzó a hacer agua y le fue imposible acallar la actividad política.

Ernesto con 15 años empezó a militar en la secundaria y su agrupación ganó el centro de estudiantes de la escuela. Además, ya estaba aprendiendo el oficio de su padre y su abuelo mientras hacía trabajo social en los barrios más pobres.

En 1973 Perón retorna a la presidencia. Manuel y Pedro pensaron que volverían los días felices de la década de 50. Fue por esos años que Pedro y Ernesto pudieron comprar el baldío de al lado de su casa, levantar un galpón, comprar algunas máquinas y montar una carpintería para atender a los clientes del barrio donde vivían. Pedro atendía la vieja carpintería y su padre la nueva.

Pero en el año 1976 todo cambió. Perón había muerto en 1974 y su viuda había asumido la presidencia. Su gobierno nada tuvo que ver con los ideales de justicia social. Cuando faltaban 7 meses para la elección presidencial, los militares la echaron apoyado por “los conocidos de siempre”, como decía Manuel. La Sociedad Rural logró colocar como ministro de economía a uno de sus asociados, Martínez de Hoz. También apoyaron al golpe las otras representaciones gremiales de las patronales agrarias (Confederaciones Rurales Argentina, por ejemplo), representantes de la industria y la jerarquía de la Iglesia. Manuel, Pedro y Ernesto no se imaginaron lo que vendría.



Una criminal política económica que cerró empresas, destruyó el Estado, abrió la importación a todos los productos extranjeros y dejó a miles de trabajadores desocupados. De manera tal que Pedro se vio obligado a cerrar la vieja carpintería de Buenos Aires, vender la propiedad y tratar de resistir en la carpintería del Gran Buenos Aires.

Con el producto de la venta pudo mejorar las maquinarias del nuevo galpón y comprarse un auto. Decisión inteligente ya que si hubiera dejado la plata en un banco (como muchos de sus compatriotas lo hacían, especulando con las altísimas tasas de interés que se ofrecían) a la larga la hubiera perdido toda. Encima la propaganda oficial decía que los productos argentinos eran malos en comparación con los importados. Pedro se sentía un inútil.

Ernesto había sabido de la desaparición de uno de sus compañeros de militancia y veía como los vecinos se retraían cada vez más en sus casas, producto del miedo y la tristeza. Ya nadie intentaba un proyecto colectivo.

Los criminales dictadores y sus cómplices civiles (los de siempre), habían logrado lo que intentaron durante 30 años: destruir una sociedad.

Como la carpintería daba muy poco, Ernesto tuvo que emplearse como carpintero de obra, en la empresa de uno de los amigos del poder. No tenía vacaciones, los francos se los otorgaban cuando quería la empresa y ni hablar de cobrar su sueldo en blanco con las



correspondientes cargas sociales. Y más vale que nadie se quejara porque todos los empleados veían como algunas veces en la oficina del patrón estacionaba un Ford Falcón verde del que se bajaba un señor muy trajeado acompañado de 3 guardaespaldas. Todos sabían que era el intendente de la ciudad y que pertenecía a una de las fuerzas armadas. Tan mal estaba todo que también Ernesto tuvo que postergar su sueño de ser Ingeniero.

En el año 80 Pedro tuvo que hacerse una operación importante y como entre otras cosas los dictadores habían destruido la salud pública, vendió el auto para poder salvar su vida.

Para colmo, en 1982 los militares embarcaron al país en una guerra contra una de las principales potencias mundiales.

Por fin en 1983 asumió un gobierno democrático. Al principio repuntó el trabajo en la carpintería. Ernesto pudo volver a trabajar con su padre. Era como si un invierno frío y oscuro hubiera quedado atrás. Y el presidente, Raúl Alfonsín, se había ganado la confianza de Pedro y Ernesto, que reconocían en él a un tipo con carácter capaz de enfrentarse a los dictadores y ponerlos preso.

En 1984 Ernesto se casó, y con su esposa se fue a vivir en el terreno del fondo del galpón, en una casita que habían podido levantar durante los fines de semana. En la construcción habían participado la familia y sus amigos.

De a poco al presidente se le iba poniendo todo cada vez más difícil. Los militares se habían sublevado, en la Sociedad Rural era recibido con insultos y silbidos y los medios de comunicación lo atacaban permanentemente.

Hasta tuvo que adelantar el pase de mando de gobierno. Asumió Carlos Saúl Menem, con un discurso directo y con temas que adquirirían relevancia en ese momento de crisis inflacionaria y desocupación. Conceptos como revolución productiva y salarizado alentaban a quienes padecían las consecuencias de esa crisis.

Pero esta vez no hubo necesidad de militares para imponer una política económica antinacional y antipopular. Solo bastó la traición y una alianza con los poderosos de siempre. Ernesto se ríe ahora, pero cuando Pedro vio a Alsogaray en el gobierno y al presidente abrazarse con el almirante Isaac Rojas, uno de los responsables del bombardeo a la Plaza de Mayo, tuvieron que llevarlo a la salita del barrio por el pico de presión que le dio.

Ernesto recordaba cómo en esas épocas su taller, en vez de equiparse, se vaciaba, cómo los muebles que hacía con tanto esfuerzo se traían de afuera a precios mucho más bajos que el precio al que él compraba la madera en bruto. ¿Cómo podría trabajar así? ¿Alguien valoraba su trabajo? Recuerda que con el 1 a 1 casi quiebra su taller. Y hasta las escuelas técnicas cerraron. Si hasta tuvo que salir a laburar de remisero en los tiempos que tenía libre (que eran demasiados) para arrimar algo más al magro sustento que percibían en su casa. Y eso que su mujer era una compañera de aquellas que, además de bancarlo en sus momentos de tristeza, hacía dulces y licores para vender entre la gente del barrio. La alegría del nacimiento de su hijo, Tomás, le dio nuevo impulso pero se pasó esa década golpeando puertas de bancos, oficinas, financieras, y nunca consiguió nada.

Por esa época, cuando Ernesto charlaba con su viejo, coincidían en que no tenía nada de extraño que estuviera sucediendo lo que sucedía. Era la vieja historia de siempre, cuando toma el poder la oligarquía y sus cómplices (ahora por medio de pactos con un gobierno elegido democráticamente) el que sufre es el pueblo.

**Tomas.**

**La tercera generación.**

**El presente y un proyecto posible.**

Por suerte, en los últimos años, a Ernesto le va bien. Renovó su taller, y el mes pasado adquirió dos máquinas automáticas, una para realizar piezas torneadas y otra para cortar la madera. Ahora si tiene bien equipado el taller. Y eso no es una casualidad.

Desde el 2006 se capacita y toma crédito con una institución de su zona, y fue adquiriendo poco a poco todo lo necesario para renovarlo. Ernesto sabe que hoy en día, puede contar con la ayuda necesaria para fortalecer su emprendimiento. Percibe que esta vez el Estado Nacional se preocupa por los trabajadores. No solamente por él, volvieron a entrar nuevos clientes a la carpintería y hasta pudo tomar a un amigo de Tomás para que lo ayude. Ernesto sabe que no está solo, sabe que por fin valoran su trabajo.

Además Tomás pudo estudiar en una escuela pública técnica (que volvieron a ser abiertas) y ahora está empezando a cursar en la facultad Ingeniería, ya que se abrió una universidad Nacional en su distrito y ¡hasta obtuvo una beca!

A Ernesto no lo engañan más esos usureros que golpeaban las puertas de su taller vendiéndoles créditos caros, porque sabe que la organización de su zona (apoyada por el gobierno Nacional) le va a seguir otorgando crédito, sabe que se sanciona la ley de microcréditos en el 2006 que propone un fondo de crédito a tasa subsidiada para emprendedores. A Ernesto no lo engañan las noticias, porque se sentía más desprotegido cuando nadie valoraba su trabajo.

No lo asustan con la inflación porque sabe que cuando no había inflación lo que no había tampoco era producción y trabajo. No lo asusta que se limite la importación porque sabe que cuando todo esta liberado también esta librado al azar su propia producción. Ernesto está terminando de recordar, ahora el mate casi se le atraganta porque ve que un canal de televisión sólo pasa malas noticias. Ve a las patronales agrarias intentando llevarse puesto a otro gobierno como lo hicieron en 1930, 1955, 1976 y 1989.

Ve a los funcionarios de un gobierno que huyó en helicóptero en el 2001, (dejando un tendal de muertos, millones de argentinos desocupados y un país al borde de la desaparición), dando clases de lo que se debería hacer y oponiéndose a todo. Ve a una señora que lo único que sabe hacer es pronosticar desastres que nunca se cumplen.. Entonces su mujer, que lo mira acumular bronca, lo toma de la mano y le dice: “Vamos con Tomás”. Tomás les mandaba mensajitos diciéndole que la plaza estaba linda, que estaba con la novia y un montón de pibes más, que se sentían contentos de estar bancando un gobierno que, a pesar de sus errores, nunca tuvo una medida en contra de los laburantes y de los más débiles de la sociedad. Ernesto y su compañera no dudaron. Pedro quiso sumarse pero su salud no estaba bien, “no te preocupes papá”, le dijo Ernesto, tu hijo y tu nieto te estarán representando. Se despidieron con un beso. Ernesto tomó a su compañera de toda la vida y fue al encuentro de su historia, cerraron la puerta y rumbearon para la plaza, abrazados como cuando eran novios.

**Momento 3:**

Tiempo estimado: 15-20 minutos

Materiales: papel, fibrones, afiches, cinta adhesiva.

**CIERRE**

En plenario, se solicita a cada integrante del grupo que comente una apreciación positiva del encuentro y un aporte para mejorar la misma.

Se realiza una breve descripción de los temas que se verán en el encuentro siguiente, dejando explicitado la importancia de la lectura y el repaso de los aprendido en este encuentro.

**ENCUENTRO 11 – 3 Hs.**

**Momento 1:**

Tiempo estimado: 15 minutos

Materiales: afiches, fibrones, pizarrón.

**REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR**

**Objetivo:** Repasar los contenidos vistos en el eje anterior.

● **Dinámica de trabajo:** Se confeccionará un **Mapa Conceptual** sobre lo aprendido en el encuentro anterior en forma conjunta entre docentes y asistentes, la idea es que la misma sea guiada por dos estudiantes que se ofrezcan para ello.

**Momento 2:**

Tiempo estimado: 1,45 /2 horas

Materiales: Historieta, afiches, fibrones, cinta adhesiva

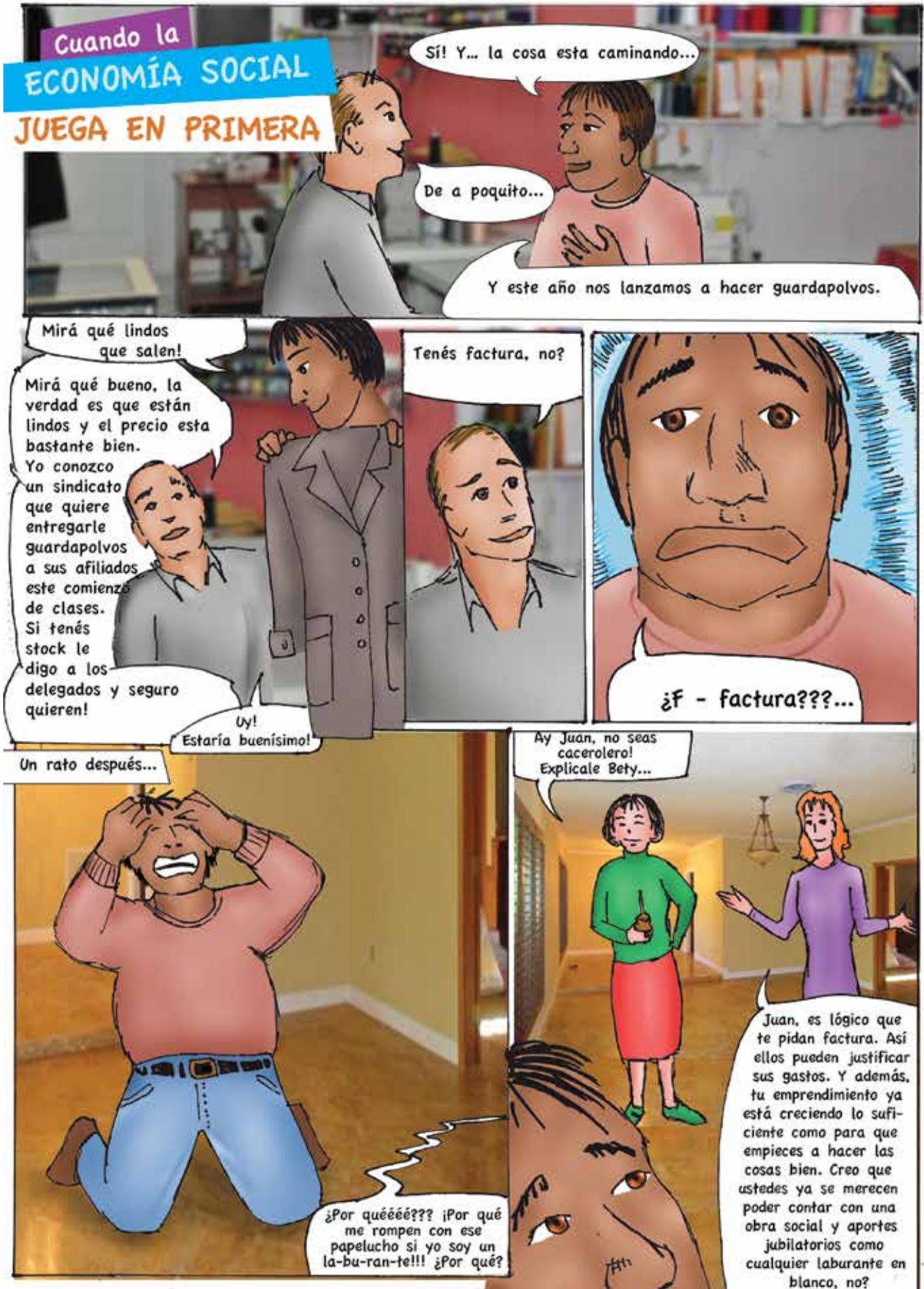
Conocer y reflexionar sobre los avances en las políticas públicas y legislación en apoyo a la economía social

La idea es que el docente pueda explicar las siguientes políticas públicas presentadas en la cartilla:

- ★ Monotributo social
- ★ Microcrédito
- ★ Marca colectiva
- ★ Manos a la obra
- ★ Programa Pro huerta y Programa Ellas Hacen

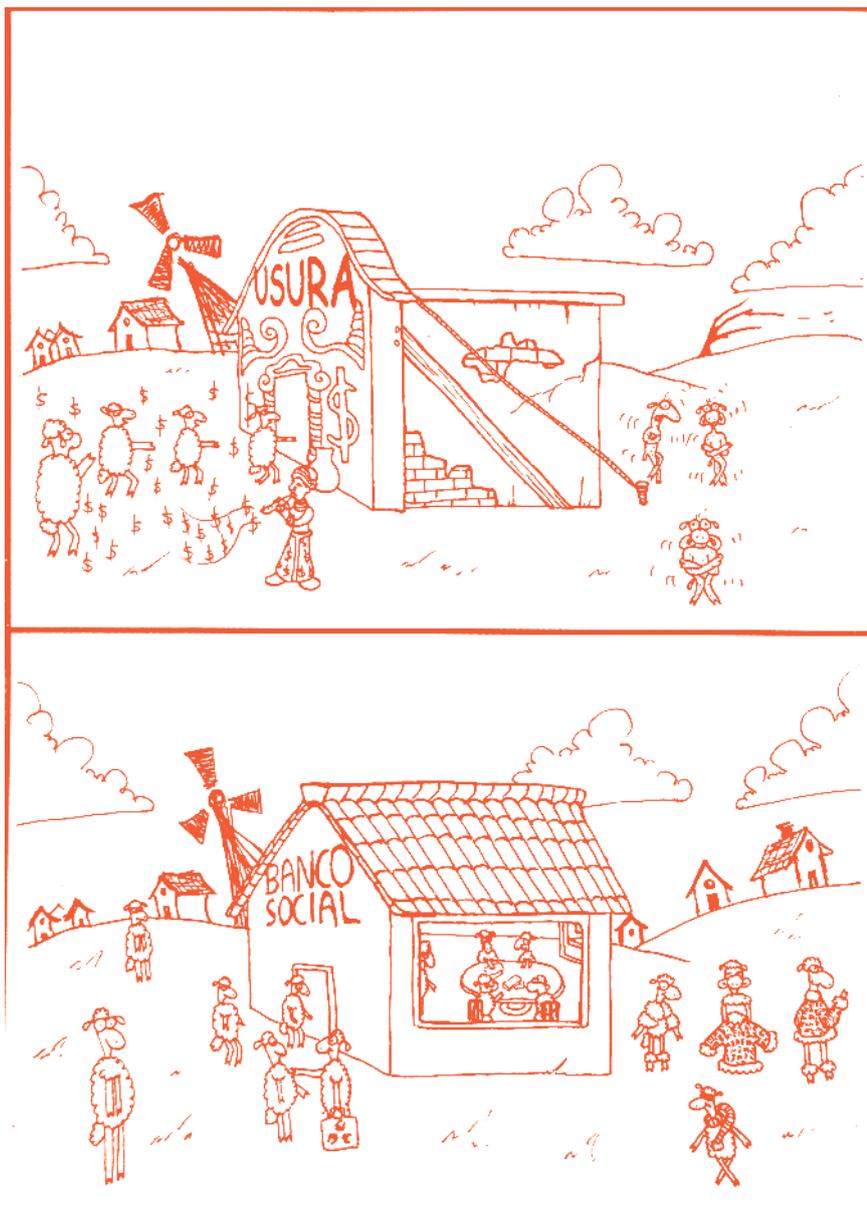
Luego, dividir a los estudiantes en 4 grupos para que lean las historietas sobre Monotributo social y microcréditos y reflexionen acerca de las mismas:

**Monotributo social ▼**





## Microréditos para la Promoción de la Economía Social ▼



En Plenario comparten las apreciaciones sobre las historietas y luego se dividen los temas en cada uno de los cuatro grupos conformados y crean una historieta para comunicar esas políticas:

Grupo 1: Microcrédito

Grupo 2: Marca colectiva

Grupo 3: Manos a la obra

Grupo 4: Programa Pro huerta o Programa Ellas Hacen

Se vuelcan en un afiche y se presentan a todo el grupo mientras los docentes van completando la información sobre cada política y generando la reflexión conjunta sobre las mismas.

### Momento 3: CONSIGNA DE REVISTA MURAL Y CIERRE

Tiempo estimado: 35-40 minutos

Materiales: afiches,  
fibrones, hojas.

Se trabaja con el grupo el modo de presentación de la Revista Mural (los docentes y los estudiantes decidirán si harán una o más de una revista mural en la comisión), si es en grupo aquí se define cada uno.

Los docentes pasarán a explicar las pautas y el sentido de la misma. Haciendo mención a la integración con la materia Grupos, Organizaciones y Territorio. En este caso el objetivo es integrar lo trabajado en la materia a como edición final de la revista en ESS. Les recordamos que la revista mural en GOYT se inició en el encuentro 6, es así que los estudiantes ya trabajaron con el sentido y el objetivo de la misma.

#### PAUTA DE TRABAJO DE LA **Revista Mural**

#### ¿Qué se va a realizar?

Una revista mural. Tendrá dos partes. Trabajaremos una PARTE en la materia Economía Social y Solidaria (ESS) y otra en la materia Grupos Organización y Territorio (GOYT).

En ESS realizaremos el cierre correspondiente que será presentada como parte del coloquio final.

Podremos construir:

- ★ Una **Nota** periodística / investigación y publicarla en la Revista para contarles a nuestros compañeros sobre ¿Qué es la Economía Social y Solidaria? y ¿Qué perspectivas tiene en nuestro modelo de desarrollo con inclusión?
- ★ Una **Entrevista** realizada a un actor de la ESS, preferentemente de nuestro territorio para poder contar su experiencia ¿De quienes hablamos cuando hablamos de Economía Social?

Podemos también:

- ★ Elaborar una **Nota** que relate las políticas públicas destinadas a la ESS.
- ★ Elaborar una **Historieta** de pocos cuadros acerca de la ESS o utilizar la que hicimos en clase.
- ★ Relatar una **Noticia** sobre el tema (Por ejemplo: La cooperativa X abre un local para ofrecer sus productos en....)
- ★ Publicar un **Aviso** sobre el tema (Por ejemplo: Operativo de inscripción en el Monotributo social en...)
- ★ Presentar una **Carta al lector**, como modo de presentación y/o agradecimiento por la recepción de la información.

Otros **Instrumentos literarios** como historias, poemas relacionados.

#### ¿Para qué lo hacemos?

Para sintetizar las cuestiones más importantes que hemos estado conversando en la diplomatura hasta ahora.

Para dar a conocer lo que estamos haciendo en la diplomatura a otras personas.

Para integrar y visualizar la vinculación de las materias.

Para presentar ante otros compañeros y en nuestra comunidad un producto que represente lo que hemos aprendido y reflexionado en este proceso de aprendizaje.

#### ¿Cómo lo hacemos en ESS?

Leemos atentamente la consigna. Armamos grupos de no más de 15 personas. Definimos también los temas de interés y las herramientas que se utilizarán (Entrevista, notas, anuncios, historietas, carta del lector, entre otros).

Entre clases tendremos que ir investigando para los próximos encuentros de dos maneras:

- ★ En el Cuaderno de Trabajo, libros, apuntes, páginas web, artículos periodísticos, fotografías.
- ★ Realizando entrevistas a actores de la ESS, a profesores/as, a funcionarias/os vinculados a diversos programas que promuevan la economía social, a estudiantes que ya hicieron la diplomatura, entre otros.

Con todos estos datos, en un próximo encuentro organizaremos y diagramaremos la revista integrando todo el material que fuimos trabajando. Se ilustrará con fotos, dibujos, historietas, entre otros.

Armaremos entre todos/as los/as integrantes del grupo **la Revista Mural**, recordando que tenemos que armar la tapa y la contratapa de la revista presentando los temas y las noticias más importantes.

### **¿Cuándo lo hacemos? Lo recordamos.**

- ★ En el **encuentro 11** de economía social se presenta la consigna.
- ★ En el **encuentro 12** se asigna un tiempo para trabajar con la consigna de la revista. Durante la semana se realizan las investigaciones y se redactan los distintos recursos.
- ★ En el **encuentro 14** se realiza la edición,
- ★ En el **encuentro 15** se presentara la revista a los/as docentes

Es posible, que en una fecha a definir se presente la revista a las demás comisiones de la formación y/o a la comunidad.

### **Momento 3 bis: CIERRE** **Tiempo estimado: 15 minutos**

Luego para el cierre, se les pedirá a los asistentes que en sus grupos de trabajo del encuentro de hoy elijan una frase que describa su apreciación del encuentro del día. Luego la lean en voz alta para todo el grupo y expliquen por qué la han elegido y se la entreguen a los docentes antes de retirarse.

Posterior a eso los docentes presentan los temas a desarrollar en el siguiente encuentro.

## ENCUENTRO 12 – 3 Hs.

### Momento 1:

Tiempo estimado: 1,15/1,30 horas.

Materiales: cartilla o video, fibrones, afiches, PC y parlantes.

### REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR E INTRODUCIR EL NUEVO TEMA QUE ES EL FACTOR C

El docente introduce el tema del Factor C y explica la siguiente consigna:

Leemos entre todos (o vemos el video de la experiencia) de la cooperativa Olga Cossettini de Capilla del Monte.

Esta actividad puede replicarse en la familia, grupo o comunidad.

## COOPERATIVA “OLGA COSSETTINI”

Este boletín relata una iniciativa educativa muy interesante que vimos en Capilla del Monte, Argentina, en junio del 2009. Se trata de la **Escuela Cooperativa Olga Cossettini**. El marco jurídico es muy innovador ya que se trata de una Cooperativa que funciona de manera autónoma. A la final de la primaria los niños sólo rinden un examen para el Ministerio de Educación. Funcionando así desde 1988, se está constituyendo casi en un derecho **consuetudinario (1)**. Es sumamente interesante porque podría ayudar a muchas familias y grupos.

¡La verdad, es tan bello ver escuelas que tienen ideales! Creo que eso es el futuro, el presente y ha sido el pasado también. ¡Es simplemente la fuerza increíble (por no decir sobrehumana) del Ser humano que nos hace avanzar!

El siguiente texto es tomado de la página Web de la Cooperativa:

<http://escuelacossettini.worldpress.com/>

Somos un grupo de familias, madres, padres y docentes, en su mayoría de escasos recursos económicos, con una búsqueda e interés en lo cultural, con diversidad de credos y pensamientos. Deseosas de renovación en el estilo de vida con opciones a favor de la ecología y la vida semi-rural, comprometidas e implicadas en la educación de nuestros hijos.

### Una educación integral y artística

Apuntamos a una educación integral de los/as niños/as, tratando de abordar holísticamente todos los aspectos de la vida en la escuela (por ahora de nivel inicial y primario EGB 1 y EGB 2), poniendo especial atención a la expresión artística. Interesados en una propuesta educativa que parte de la vida para la vida misma.

Las docentes, para concretar nuestros deseos y expectativas **nos agrupamos en una cooperativa (desde 1988)**, encuadre que se corresponde con nuestras ideas y vivencias de participación e inserción en la comunidad, y en donde trabajamos mancomunadamente para construir y mantener esta institución. Brindando un lugar para aprender, crecer, disfrutar, crear, expresar, compartir y cooperar. Un espacio alternativo en educación.

Nos han acompañado en nuestros momentos fundacionales y en nuestros primeros pasos, la educadora profesora Velia Bianco (Veyi), ex profesora del “Pedagógico” de La Plata y Horacio Gilichensky, alumno de ella en dicho profesorado y fundador del Centro de Arte y Ciencias de City Bell. Veyi nos guió y acompañó para organizar la escuela y Horacio aportó comentarios de sus prácticas pedagógicas innovadoras y abundante material.

## Objetivos:

Desde su nacimiento la escuela intenta remontar en Capilla del Monte la propuesta pedagógica de una gran maestra argentina: Olga Cossettini, que se desarrolló entre los años 1930 y 1950 en la ciudad de Rafaela y en el Barrio Alberdi de las afueras de Rosario. Otra experiencia guía es la de Luís Iglesias en Tristán Suárez, provincia de Bs. As. Tanto Olga como Luís pertenecían al movimiento de la Escuela Nueva cuyas innovaciones a la pedagogía fueron:

- La verdadera educación es la autoeducación.
- Ésta sólo se produce en un ámbito de libertad.
- Es imposible sin autodisciplina y respeto mutuo.
- Concibe al mundo de la experiencia y de la abstracción como un todo integrado.

## Un lugar ideal para los niños

Estos maestros/as argentinos/as consideraban:

- que el medio social y natural donde se desenvuelven los niños/as es el ámbito más natural, rico que los mismos tienen para aprender
- que la escuela debe ser un lugar donde el niño/a se mueva fácilmente, busque lo que necesite, se encuentre cómodo, todo debe estar a su alcance. Es esa comodidad la que le hace al niño sentir que la escuela es suya, que le pertenece y esto lo hace crecer en autonomía y responsabilidades. Genera un clima de trabajo propicio para al aprendizaje.
- que ese ámbito debe facilitar y desarrollar las distintas formas de expresión creadora.
- que esta expresión debe ser “libre”. El niño/a es un ser único, se deben respetar sus ritmos y sus producciones.
- a la educación como un vínculo afectivo-intelectual.
- a la enseñanza como una actividad interdisciplinaria.

## Creatividad

La creatividad es una actitud y una capacidad que poseemos todos/as y que puede ser estimulada, desarrollada y también (aunque nunca totalmente) atrofiada. Se trata de esta “manera nueva para mí”, que no necesariamente se refiere a las producciones artísticas. Aunque quizás podemos decir que los lenguajes artísticos nos brindan mayores oportunidades para que la creatividad se manifieste, pero se puede crear tanto en la cocina como en el arte, en la teoría.

**En el caso del niño/a, ejercer la creatividad es una gran oportunidad;** para aquél que está aprendiendo un mundo que siente como ajeno, en dónde todo aparece ya hecho y decidido, en el que se le dice quién debe ser y cómo, **es el momento feliz de “hacer” el mundo, de hacerse a sí mismo y de tomar decisiones.** El momento creativo es básicamente integrador, “unificante”, no sólo por la reformulación de los elementos preexistentes en un nuevo todo sino, y sobre todo, por la interacción de los distintos niveles de la persona que entran en juego simultáneamente.

## Soñando una sociedad que se libere

Entonces, cuando hablamos de educar con el arte, de entrenar la creatividad, no estamos diciendo que los chicos pierden el tiempo juntando o pegando cartones en lugar de prepararse para la dura vida de este duro mundo que les espera; sino que estamos pensando con proyección social en seres integrados, con sus variadas potencialidades desarrolladas y puestas en juego, abiertos a la vida y especialmente a los otros, capaces de vincularse de esta manera plena, flexible y generadora siempre de nuevas alternativas. Y al decir vincularse estamos pensando tanto en el vínculo con los otros como consigo mismos y también en la relación con el trabajo, soñando una sociedad que se libere de los modos fragmentadores y alienantes de producir y organizarse.

Creemos que todos podemos llegar a ser personas que nos vinculemos de una manera nutriente y gratificadora con nuestro hacer cotidiano. Esto es lo que hace naturalmente el niño y es nuestra función preservarlo y potenciarlo.



Sobre todo en este punto tiene valor y sentido para nosotros la frase de Rodari “No para que todos sean artistas sino para que nadie sea esclavo”.

## EL DOCENTE

Buscamos una maestra/o que sienta pasión por su labor como tal, y que, inmerso en un contexto escolar sea capaz de autoevaluarse permanentemente, para saber si su tarea lo gratifica. Considerando y balanceando todos los aspectos que forman su mundo real circundante, para así ratificar su lugar como trabajador de la educación con la mayor conciencia posible tendiendo a contar con un docente satisfecho en su quehacer.

*“Docencia: estado del alma en perpetua inquietud y desasosiego”.* Olga Cossettini

## EL ALUMNO

Deseamos que nuestros niños/as tengan alegría, que sean pacientes, calmos, serenos, con buena capacidad de escucha y de diálogo, comprensivos, cooperativos y solidarios. Niños/as que puedan expresar lo que sienten y lo que piensan con claridad, con coherencia, con respeto. Que puedan fundamentar y argumentar sus posturas.

## ORGANIZACIÓN CURRICULAR y trabajo grupal

Se pone mucho énfasis en el trabajo grupal. En todas las áreas se dan propuestas de este tipo, en la que los niños tienen que pensar en conjunto, priorizar ideas, respetar la individualidad del otro, asumir que se descarte su propuesta, cambiar de perspectiva, o el cambio que los otros operen o propongan sobre las propuestas propias en pos del bien del grupo y del logro del objetivo al que tengan que arribar.

### El secreto: grupos chiquitos de niños y niñas

Nuestra escuela pretende ser una escuela chica; hasta el momento los grupos más grandes fueron de 13 niños/as. Hay flexibilidad en la **integración** de los grupos de diferentes edades. Durante el año hay propuestas de actividades en la que los niños se juntan según sus intereses o preferencias. En otros momentos del día comparten actividades con todo el resto de la escuela.

Es probable que un niño que esté atrasado en un área en particular refuerce los conocimientos cursando esa área con un grupo que cursa un nivel más bajo, mientras que en las otras áreas se mantiene en el mismo grupo. También puede suceder que algún niño tenga capacidades intelectuales y conocimientos mayores a la mayoría de los niños de su edad cronológica, pero el pasaje a un grupo superior no estará determinado sólo por dichas capacidades sino por el conjunto de su madurez social, expresiva, corporal. Los grupos pueden variar de un cuatrimestre a otro. Los grupos se desplazan por diferentes lugares de la escuela, cursando diferente áreas.

Los grupos no reciben el nombre de “grado”. Eligen su nombre en su año preescolar. Suelen ser nombres de árboles o aves. Los grupos en el año escolar 2008 se llaman: *Chingolo, Jilguero, Churrinche, Yeruti, Calandria, Aguaribay y Moradillo.*

**(1) Derecho consuetudinario:** es también llamado “usos y costumbres”. Son **normas jurídicas** que se desprenden de hechos que se han producido repetidamente en el tiempo en un territorio concreto. Tienen fuerza vinculante y se recurre a él cuando no existe **ley** (o norma jurídica escrita) aplicable a un hecho.

## Contactos

Sitio de Cooperativa Educacional Olga Cossettini Ltda.  
Hipólito Irigoyen 17 - Capilla del Monte - 5184 – Córdoba, Argentina  
Tel.: (03548) - 481735 - <http://escuelacossettini.worldpress.com/>

Dividir al grupo en subgrupos de tres a cinco personas para trabajar la siguiente consigna: *¿Que nos pareció la historia?*

Y para reflexionar también sobre:

- ★ La historia de sus protagonistas.
- ★ La organización social asociativa y cooperativa.

Relacionarlo con la necesidad de las políticas públicas orientadas al sector, la historia del cooperativismo, sus principios y el tema del Factor C.

## **Momento 2:**

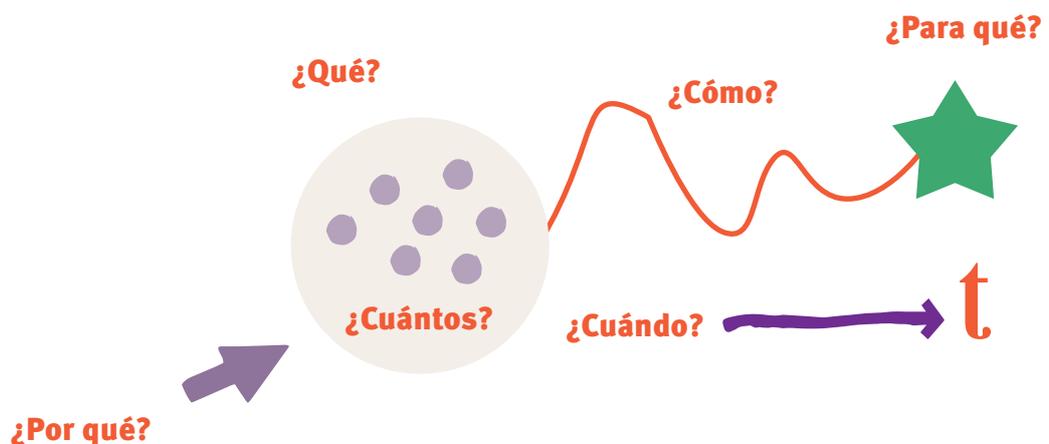
Tiempo estimado: 1 hora

Materiales: Historias, cartilla, fibrones, afiches, cinta adhesiva.

## **REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN**

El docente explicará los contenidos incluidos en la cartilla sobre la importancia de la gestión, en el marco de la sustentabilidad de la ESS.

Posteriormente los estudiantes se dividirán en grupos y trabajarán las siguientes consignas:



- ¿Qué significa gestionar un emprendimiento?
- ¿Consideran que hay diferencias entre gestionar una cooperativa, o un emprendimiento familiar? ¿Cuáles?
- ¿Por qué?
- ¿Por qué es importante aprender herramientas de gestión?
- ¿Alguna vez tuviste un emprendimiento? ¿Tuvieron problemas de gestión? ¿Cuáles?

En plenario los distintos subgrupos presentaran al resto lo trabajado.

**Momento 3:**

Tiempo estimado: 20-30 minutos

Materiales: papeles, biromes, afiches, cinta adhesiva.

**CONSIGNA DE REVISTA MURAL Y CIERRE**

Trabajar en grupos:

- ¿Cuál fue el tema hasta ahora que más les interesó y por qué?
- ¿Cuál fue la dinámica o el encuentro en el que creo que comprendí mejor los contenidos? ¿Por qué?
- ¿Qué aportes puedo hacer a los encuentros para que cada vez podamos aprender mejor?

Trabajar las respuesta en plenario y entrega también las conclusiones del grupo por escrito.

**Revista Mural:** Revisar con los estudiantes qué resultados están obteniendo en la recopilación de material para la revista mural y reorientarlos si tienen dificultades.

Es muy importante que, dentro de las posibilidades, se genere un encuentro entre los docentes curriculares de GOYT y ESS para integrar ambas materias y escribir la **Editorial de la Revista** que es una síntesis del tema central de la Revista que va al comienzo. Este encuentro debería generarse entre los **Encuentros 12 y 13**.

**ENCUENTRO 13 – 3 Hs.**

**Momento 1:**

Tiempo estimado: 30 minutos

Materiales: cartilla o video, fibrones, afiches, PC y parlantes.

**LA ECONOMÍA SOCIAL EN CLAVE TERRITORIAL.**

Les solicitamos a los estudiantes que se dividan en grupos y respondan las siguientes preguntas

Pedir a los asistentes que se conforman en grupos y trabajen sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el mercado?
- ¿Que entendemos por mercado?
- ¿Quienes actúan en el mercado? ¿Cómo son las relaciones que se establecen en él?
- ¿Es lo mismo mercado que intercambio?
- ¿Es posible otro tipo de mercado? ¿de intercambio? ¿Qué experiencia conocemos?

Luego, presentan sus conclusiones en plenario.

Tiempo estimado: 1,30 horas

Posteriormente los docentes desarrollan los contenidos del módulo, buscando ejemplos para ayudar a la comprensión de los conceptos. Los temas a desarrollar son:

- ★ Desarrollo local.
- ★ Mercados.
- ★ Agregado de valor.
- ★ Cadena de valor / Aumentos de precios.
- ★ Mercados solidarios.
- ★ Redes / entramados productivos.

**Momento 2:**

**Tiempo estimado: 30 minutos**

**Materiales: Afiche, fibrones, cinta,  
grabador o PC con parlantes,  
canción La trama.**

Los docentes harán escuchar a todos los asistentes la canción “La belleza de la trama” y se trabajara entre todos, el sentido de esta canción y la relación con los temas desarrollados en el encuentro.

Se sugiere pedirles que se cante en conjunto para el cierre de la actividad.

**LA BELLEZA DE LA TRAMA de Humberto Pegoraro**

Cuanto más hilos se trenzan, más hermoso es el diseño,  
reflejando los colores  
que pintan el universo.  
La belleza de la trama  
le viene de lo complejo  
Requiere mucha paciencia hacer un tejido nuevo.  
Hay que ponerle coraje, bordar gozo y sufrimiento  
con la fuerza de tus manos,  
los latidos de tu pecho.  
Hay que inaugurar talleres  
donde viva lo diverso,  
refugios de la esperanza,  
lugares de nacimiento,  
donde nadie quede afuera  
de la fiesta y del encuentro.  
Remendemos los desgarros  
que nos va dejando el tiempo.  
Es hora de ir anudando  
y juntarse en el intento,  
desatando aquellos nudos  
que nos fueron sometiendo.  
No hay tarea más urgente, que tejer junto a mi pueblo  
las redes de la justicia  
que nos vayan sosteniendo,  
hilvanando la utopía  
con los hilos de sus sueños.

[http://www.youtube.com/watch?v=4vVby\\_KniSM](http://www.youtube.com/watch?v=4vVby_KniSM)



¿Cómo relacionarías esta canción con la construcción  
de una trama de valor de la ESS?



**Momento 3:** TRABAJO SOBRE REVISTA MURAL Y CIERRE  
 Tiempo estimado: 30 minutos

**Objetivo y contenidos:** Diagramar la revista Mural.

● **Dinámica sugerida:** Pensamos entre todos o por grupo (según como se haya diagramado la misma) los contenidos que debe tener la revista, su nombre, a quién está dirigida, qué imágenes debe tener; qué contenido es el más significativo para comunicar y el lugar de cada texto, tipo de letra, tamaño, formato; qué títulos debemos resaltar en función de invitar a la lectura.

Definimos las secciones que tendrá la revista (noticias- anécdotas- reportajes- humor- literatura- opinión- educación- información general- otras)

Se intercambian ideas respecto a la publicación en general y al material aportado por cada estudiante en particular. Recordamos que ésta será un canal de expresión, de comunicación, de y para la comunidad con la que los estudiantes se vinculan.

**Insumos:** Revistas varias. Hojas papel, fibrones, afiches, cinta adhesiva

Para el cierre, en lluvia de ideas trabajar colectivamente sobre lo aprendido en este encuentro.

**REVISTA MURAL**

En el **Encuentro 14** se editará la revista con todo el material trabajado y se ilustrará con fotos, dibujos, historietas u otros.

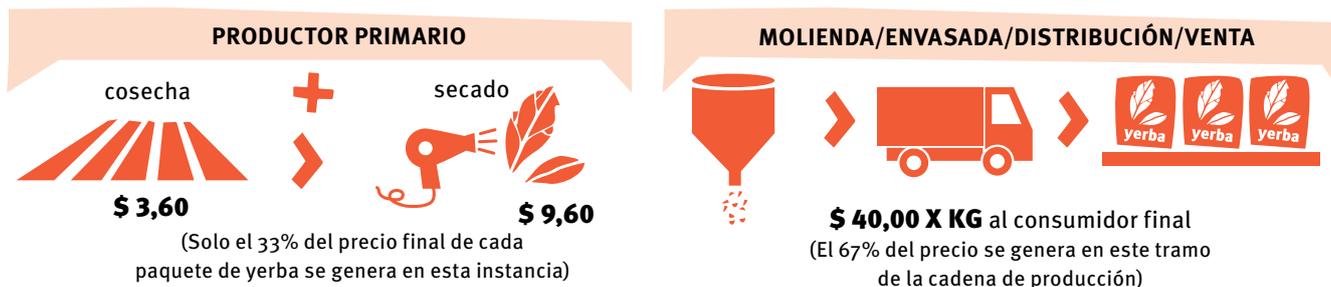
**ENCUENTRO 14 – 3 Hs.**

**Momento 1:** REPASO DE LOS CONTENIDOS DEL ENCUENTRO ANTERIOR: ELEGIMOS CADENAS DE VALOR O RESPONSABILIDAD SOCIAL  
 Tiempo estimado: 30 minutos

**Cadenas de Valor:**

En pequeños grupos analizamos los gráficos representando dos cadenas de valor de productos de consumo masivo en nuestro país.





**Reflexionamos: ¿Qué eslabones se apropian de mayor valor en cada cadena? ¿Por qué?**

### **Responsabilidad Social:**

Retomando el concepto de **Responsabilidad Social y Mercados Solidarios**, la ESS nos invita a reflexionar sobre los modos de producción, distribución y consumo que se dan en una sociedad y las prácticas habituales a partir de las cuales llevamos adelante esos procesos:

**¿Qué tipo de consumidores somos? ¿Qué consumimos y a quiénes les compramos lo que consumimos? ¿Nos preocupamos por la calidad y la forma en que se producen nuestros alimentos y el resto de los bienes y servicios que consumimos o sólo nos guiamos por el precio de los mismos?**

**¿Qué tipo de producciones llevamos adelante? ¿Lo hacemos respetando nuestra naturaleza o la consideramos un recurso? ¿Cómo gestionamos nuestra producción y llevamos adelante la toma de decisiones? ¿En conjunto o en forma centralizada?**

**¿En qué tipo de mercados intercambiamos nuestros productos o realizamos nuestros consumos? ¿Qué hacemos con los residuos de nuestra producción y nuestro consumo?**

**Y lo más importante. ¿Cómo podemos modificar, intervenir, transformar estos procesos? ¿Cuáles son las potencialidades de la cooperación y la organización colectiva para ello?**

Compartimos en plenario las conclusiones principales de la actividad elegida.

## **Momento 2:** Tiempo estimado: 2 horas

### **EDICIÓN DE REVISA MURAL Y CIERRE**

Se trabajará con cada grupo sobre la edición de la revista mural:

- ★ Integrar todas las secciones e ilustrarlas, si así lo definieron
- ★ Realizar la tapa y contratapa y escribir la editorial.
- ★ Abordar todas las dudas o cuestiones que el grupo plantee, haciendo la integración con lo trabajado en la materia GOYT.

Revista Mural: Armamos entre todas/os las/los integrantes del grupo la Revista mural en el Encuentro 14. Recordando que tenemos que armar la tapa y la contratapa de la revista presentando las noticias más importantes.

**Momento 3:** Como el próximo encuentro es el coloquio, se solicitará los asistentes que consulten todas las cuestiones sobre las que tengas dudas acerca del coloquio y la presentación de la revista mural.

Posteriormente se les solicitará a los estudiantes que escriban en un papel una palabra de lo que significó este encuentro para ellos, en relación a los contenidos aprendidos y su percepción de la misma.

**ENCUENTRO 15 – 3 Hs.**

Presentación grupal de la revista mural en la primer parte de la jornada y luego COLOQUIO individual

**ENCUENTRO 16 – 3 Hs.**

**ENCUENTRO DE CIERRE E INTEGRACIÓN**

- ★ Devolución de los coloquios y presentaciones.
- ★ Recuperatorios (en el caso que los que sea necesario).
- ★ Se propone trabajar la integración de los contenidos desarrollados, plantear un espacio de devolución de los docentes sobre el trayecto compartido y de los estudiantes para con los docentes, el grupo y los contenidos
- ★ Despedida festiva.

## CRONOGRAMA DE TRABAJO

| UNIDAD/OBJETIVOS   |                    | CONTENIDOS CENTRALES   | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS  | PROPUESTAS DIDÁCTICAS   |
|--|--------------------|--|--|---|
| <p><b>UNIDAD 1</b></p> <p>Construir el concepto de Economía y Sistemas Económicos.</p> <p>Visualizar los Sistemas Económicos como una construcción política, histórica y social</p> <p>Problematizar y analizar los conceptos <b>integración y desintegración</b> y los cambios en el mundo del trabajo</p> <p>Reflexionar sobre el rol de la mujer en el mundo del trabajo desde una perspectiva histórica</p> <p>Interpretar los conceptos de <b>trabajo, empleo e inclusión</b>.</p> <p>Analizar los dos Proyectos de País, sus modelos económicos y políticos en disputa, y sus actores y protagonistas</p> <p>Diferenciar la <b>sociedad de trabajo</b> y la <b>sociedad de mercado</b>.</p> <p>Reafirmar la integración latinoamericana.</p> | <b>Encuentro 1</b> | <p>La economía y los sistemas económicos.</p> <p>La participación en la economía.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Retomar el acuerdo áulico construido colectivamente para hacer una revisión del mismo y re-significarlo con los docentes de la nueva materia.</li> <li>★ Presentación de la materia y sensibilización sobre su importancia en el rol de operadoras/es</li> <li>★ Reflexionar acerca de los aspectos de la economía que nos atraviesan en la vida cotidiana.</li> <li>★ Visualizar y analizar la participación de las mujeres en la economía y las diferencias de oportunidades relacionadas al género.</li> </ul> | <p>Presentación de la materia. Lluvia de ideas. Lectura del acuerdo áulico.</p> <p>Trabajo con el programa de la materia “La foto Palabra” para el trabajo sobre “¿Qué es la economía?”</p> <p>Trabajo de lectura y reflexión grupal sobre economía y vida cotidiana. (Para replicar)</p> |
|  | <b>Encuentro 2</b> | <p>Capitalismo y Neoliberalismo.</p> <p>La economía desde una perspectiva histórica.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Analizar el origen del capitalismo</li> <li>★ Conocer el surgimiento de las distintas escuelas económicas y los proyectos socio políticos que las impulsan.</li> <li>★ Reflexionar acerca de las características e implicancias del neoliberalismo.</li> <li>★ Problematizar y comprender el rol del Estado, en la regularización de las actividades económicas.</li> </ul>   | <p>Repaso: construcción del concepto de economía: identificación de definiciones</p> <p>Optativa: proyección del video ¿Qué es la economía?</p> <p>Rol playing: El Juego del Capitalismo (Para replicar)</p>  |
|  | <b>Encuentro 3</b> | <p>La cuestión social y los cambios en el mundo del trabajo. El trabajo y la distribución de la riqueza.</p> <p>Las diferencias de género en el Trabajo y el Empleo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Analizar la Cuestión Social como tensión entre integración y desintegración y su relación con el mundo del trabajo.</li> <li>★ Analizar desde una perspectiva histórica los cambios en el mundo de trabajo, su relación con la vida cotidiana y los roles de hombres y mujeres.</li> <li>★ Reflexionar acerca del Trabajo y el Empleo y sus valoraciones sociales.</li> </ul>   | <p>Repaso: concepto de neoliberalismo: técnica de construir frases para componer un concepto</p> <p>Construcción de una “línea de tiempo laboral” a partir de las historias familiares.</p> <p>Proyección del video “Mi minuto” (Para replicar)</p>                                       |
|  | <b>Encuentro 4</b> | <p>Los Modelos económicos y políticos en disputa.</p> <p>Sociedad de trabajo y sociedad de mercado.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender los modelos económicos, entender sus objetivos y sus argumentos.</li> <li>★ Profundizar sobre las características y objetivos del modelo de Desarrollo con Inclusión y sus implicancias para los sectores populares</li> </ul>   | <p>Repaso: construcción del concepto de trabajo. Técnica de las palabras en la bolsa. Radioteatro “La historia del chocaleite y el chocolate”, Análisis de los modelos económicos. (Para replicar)</p> <p>Inter encuentros: lectura de discurso y análisis del model</p>                  |

| UNIDAD/OBJETIVOS   |                    | CONTENIDOS CENTRALES  | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS  | PROPUESTAS DIDÁCTICAS   |
|--|--------------------|---|--|---|
| <p><b>UNIDAD 2</b></p> <p>Introducir el concepto de Economía Plural y la importancia en la misma del rol del Estado.</p> <p>Identificar la ESS como un subsector de valor en el marco de la Economía plural.</p> <p>Conocer las distintas formas organizativas en que se expresa la economía social</p> <p>Fortalecer los valores de asociativismo, cooperación, solidaridad y búsqueda del bien común</p> <p>Reflexionar acerca de la participación de la mujer en el campo de la ESS.</p> <p>Identificar y valorizar las tareas de producción y reproducción.</p> <p>Analizar las relaciones de poder vinculadas al trabajo y al género.</p> | <b>Encuentro 5</b> | <p>Economía Mixta o Plural.</p> <p>Sectores y roles de la economía.</p> <p>El buen vivir.</p>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Analizar los distintos subsistemas que componen la economía plural y su rol en la misma.</li> <li>★ Conocer el concepto del “Buen Vivir” y sus implicancias en la calidad de vida colectiva.</li> <li>★ Introducir el concepto de la economía social y solidaria</li> </ul>   | <p>Repaso: Reflexión a partir de la canción “La cigarra”</p> <p>Economía Plural: Desarrollo del juego grupal: “El Juicio”</p>   |
|  | <b>Encuentro 6</b> | <p>Economía Social y Solidaria.</p> <p>Formas organizativas de la economía social y solidaria.</p>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Conceptualizar la economía social y solidaria e identificar sus distintas formas organizativas.</li> <li>★ Analizar la heterogeneidad del sector.</li> <li>★ Conocer en forma particularizada las diversas formas organizativas que se dan en la economía social y solidaria, a través de experiencias concretas.</li> </ul>        | <p>Repaso: Análisis del gráfico sobre Economía plural</p> <p>Formas Organizativas: Lectura y análisis de distintas experiencias. Presentación de las consignas para el Mapeo de actores de la Economía plural</p> <p>Alternativa: juego de la silla</p> |
|  | <b>Encuentro 7</b> | <p>Cuestiones de género en el desarrollo económico.</p> <p>Lucha de poder, tensiones.</p> <p>Producción y reproducción.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Reflexionar sobre cuestiones de género en el campo de la Economía.</li> <li>★ Interpretar los usos del tiempo en tareas de producción y reproducción y los estereotipos de género que se dan en esos ámbitos.</li> <li>★ Visualizar la importancia de la independencia económica en la búsqueda de la equidad de género.</li> </ul> | <p>Repaso: Fábula de la tortuga y la liebre.</p> <p>Género y Economía: Dinámica de las “Siluetas” y Radio teatros.</p> <p>Construcción de íconos para el mapeo.</p>   |
|  | <b>Encuentro 8</b> | <p>Rol y participación de la mujer en la ESS.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Visualizar el protagonismo de la mujer en las distintas experiencias de ESS.</li> <li>★ Analizar el rol y la participación de la mujer en el desarrollo económico – social – cultural – político.</li> </ul>  | <p>Repaso: Memoria colectiva.</p> <p>La Mujer y la ESS: Lectura y análisis de la Historia de Cristina, Diana y Raquel.</p> <p>Consultas sobre el Mapeo.</p>   |
|  | <b>Encuentro 9</b> | <p>Experiencia de mujeres emprendedoras.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Problematizar y reflexionar acerca del rol de la mujer en la ESS.</li> <li>★ Identificar los actores de la Economía Plural y analizar sus roles e interacciones.</li> </ul>   | <p>Repaso: Rol de la mujer en la economía. Reflexión a partir de Imágenes.</p> <p>Presentación del Mapeo de actores de la Economía Plural y reflexión sobre el mismo.</p>   |

| UNIDAD/OBJETIVOS  |                     | CONTENIDOS CENTRALES  | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS  | PROPUESTAS DIDÁCTICAS  |
|---|---------------------|---|--|--|
| <p><b>UNIDAD 3</b></p> <p>Analizar las Políticas Públicas dirigidas a la ESS en el marco de la sustentabilidad del sector y su integración al sistema socio económico.</p> <p>Comprender la sustentabilidad integral de la ESS tanto en su dimensión asociativa como de gestión.</p> <p>Fortalecer los conceptos de asociatividad y cooperación.</p> <p>Aprender y utilizar las herramientas de gestión en la ESS.</p> <p>Abordar el Desarrollo local desde una visión integral y participativa.</p> <p>Comprender el rol del Estado en la articulación del trabajo y el mercado en el marco de la construcción de una Sociedad de Trabajo.</p> | <b>Encuentro 10</b> | El rol del Estado en la doble sustentabilidad de la Economía Social y Solidaria. Integración y sustentabilidad. Políticas Públicas dirigidas hacia la ESS.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender el rol del Estado en la doble sustentabilidad de la ESS.</li> <li>★ Abordar las políticas públicas como instrumento del estado para satisfacer las necesidades sociales en el marco de un proyecto de país inclusivo.</li> </ul>   | Trabajo con la Línea de Tiempo: “La Historia de Ernesto”   |
|   | <b>Encuentro 11</b> | Leyes de Promoción de la ESS. Planes y programas hacia el sector.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender la importancia de las políticas públicas de abordaje integral de la ESS y su aporte específico al sector.</li> <li>★ Conocer las leyes y Programas específicos de las distintas áreas y niveles del Estado.</li> </ul>   | Repaso: Breve Mapa conceptual<br>Desarrollo de los contenidos<br>Análisis de historietas<br>Confeción de historietas acerca de las distintas políticas<br>Entrega de consignas para la Revista Mural   |
|   | <b>Encuentro 12</b> | Doble desafío de la economía social: Sustentabilidad socioeconómica e integración social. Factor C. Valores de cooperación y asociativismo. Herramientas de gestión y su importancia en la economía social y solidaria. | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender la sustentabilidad integral de los emprendimientos en su dimensión asociativa (integración social) y dimensión empresarial (sustentabilidad socioeconómica o socioproductiva).</li> <li>★ Reforzar los conceptos de cooperación y asociativismo como factor clave para la integración y la sustentabilidad.</li> <li>★ Valorizar las herramientas de gestión en el desarrollo de la economía social y solidaria.</li> </ul>                          | Repaso de contenidos.<br>Desarrollo de los conceptos de cooperación y asociativismo.<br>Desarrollo del Factor C<br>Lectura de la experiencia de la cooperativa Olga Cossetini y desarrollo de las consignas.<br>Desarrollo de las herramientas de gestión y su importancia.<br>Trabajo con preguntas.<br>Repaso de las consignas de revista mural y revisión de la búsqueda de material. |
|   | <b>Encuentro 13</b> | La Economía Social en clave territorial<br>Desarrollo económico local.<br>Mercados. Tipos de mercados.<br>Cadena de Valor.<br>Precios y Responsabilidad Social.<br>Redes y tramas de valor de la ESS.                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender el desarrollo de la economía social y solidaria en clave territorial.</li> <li>★ Conocer los tipos de mercados, su funcionamiento y sus implicancias sobre la calidad de vida de los sectores populares.</li> <li>★ Concientizarnos acerca de la responsabilidad social que nos compete como actores de la economía.</li> <li>★ Visualizar la importancia de la conformación de redes y tramas de valor para la sustentabilidad de la ESS</li> </ul> | Introducción a los contenidos: En grupos trabajo sobre preguntas acerca del Mercado.<br>Reflexión acerca de la canción: La Belleza de la Trama<br>Diagrama y organización de la revista mural.   |

| UNIDAD/OBJETIVOS |                     | CONTENIDOS CENTRALES                              | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS   | PROPUESTAS DIDÁCTICAS   |
|------------------|---------------------|---|---|---|
| <b>UNIDAD 3</b>  | <b>Encuentro 14</b> | Integración de contenidos: Revista mural.         | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Integrar conceptos a través de la herramienta Revista Mural e incorporar elementos básicos de comunicación de los mismos.</li> </ul>     | Edición de la revista mural.                                  |
|                  | <b>Encuentro 15</b> | Presentación de la Revista Mural. Coloquio Final. | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Evaluar el proceso de aprendizaje y la incorporación de contenidos</li> </ul>  | Presentación grupal de la Revista Mural. Coloquio individual. |
|                  | <b>Encuentro 16</b> | Devolución y cierre. Despedida.                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Integrar la trayectoria del módulo y el proceso de aprendizaje logrado.</li> <li>★ Intercambiar una evaluación sobre el mismo</li> </ul> | Recuperatorios. Integración del Módulo. Despedida.            |

## HERRAMIENTAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN

Apuntes para facilitar el trayecto de aprendizaje.

### OBJETIVOS:

- ★ Aprender a organizar el tiempo y las actividades de estudio
- ★ Utilizar herramientas que facilitan la apropiación de materiales, conceptos
- ★ Fortalecer la lecto- escritura
- ★ Fortalecer la oralidad

### MÉTODO DE ESTUDIO – COMPRENSIÓN DE LECTURA EN ETAPAS

|                       | ACTIVIDADES  | OBJETIVOS  |
|-----------------------|--|--|
| PRELEER (sinopsis)    | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Hojear</li> <li>× Leer Títulos y subtítulos</li> <li>× Revisar inicio y conclusiones</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Anticiparse al tema</li> <li>× Obtener una idea general</li> <li>× Captar la estructura del texto</li> </ul>  |
| LEER (y subrayar)     | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Leer párrafo a párrafo</li> <li>× Utilizar diccionario</li> <li>× Subrayar conceptos claves (en segunda lectura)</li> <li>× Realizar síntesis al margen (escrituras marginales)</li> <li>× Hacer y crear preguntas</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Fortalecer la concentración</li> <li>× Comprender significados</li> <li>× Desarrollar la abstracción</li> </ul>   |
| HABLAR                | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Expresar en forma oral las ideas desarrolladas en los párrafos</li> <li>× Responder preguntas previas de forma oral</li> <li>× Exponer brevemente un tema, explicar a otro</li> <li>× Utilizar palabras propias</li> <li>× Utilizar conceptos de los textos en la explicación (argumentar)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Reforzar y recordar las ideas principales</li> <li>× Evaluar la propia comprensión sobre un tema o concepto</li> </ul>  |
| ESCRIBIR (sintetizar) | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Confeccionar esquemas, diagramas, cuadros comparativos</li> <li>× Redactar ideas principales</li> <li>× Hacer resúmenes</li> <li>× Construir mapas conceptuales</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Fortalecer la realización de síntesis</li> <li>× Organizar los materiales, los temas, los núcleos centrales</li> <li>× Facilitar la retención de las ideas</li> </ul> |
| RELEER                | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Releer lo subrayado</li> <li>× Releer en voz alta las ideas centrales</li> <li>× Releer los esquemas, diagramas, cuadros comparativos, mapas conceptuales previamente elaborados</li> <li>× Revisar lo olvidado</li> <li>× Repasar</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>× Reforzar lo “aprendido”</li> <li>× Fortalecer la permanencia de lo “aprendido” a largo plazo</li> </ul>   |

### TÉCNICAS DE ESTUDIO:

● **Subrayado:** esta técnica consiste en destacar mediante un trazo, línea, rayas, señales, las frases principales, palabras claves, datos relevantes de un texto. Esta técnica ayuda a fijar la atención en lo principal, a ocupar menos tiempo para un repaso posterior y fortalece una actitud activa al momento de leer/estudiar. Hay que tratar de NO subrayar en la primera lectura, porque todo va a parecernos importante. El subrayado cumple su objetivo en una segunda o tercera lectura de un texto.

Se enriquece el subrayado si al lado de cada párrafo realizamos escrituras marginales que con una sola palabra nos refieran el tema del que habla el párrafo. De este modo, cuando tratamos de buscar dónde estaba algo del texto que queremos recordar, no necesitamos volver a leer todo, sino las notas marginales.

- **Marcar palabras que no conocemos:** esta también es una técnica, y sirve para registrar lo que no estamos entendiendo. Se marcan las palabras no entendidas y buscamos en el diccionario su significado. Muchas veces nos pasa que conocemos su significado pero lo que no estamos entendiendo es el sentido en un determinado párrafo o frase.
- **Hacer preguntas:** crear y hacer preguntas (por escrito) nos permiten acercarnos mejor a qué es lo que no estamos entendiendo, a sacarnos dudas pero también a fortalecer el análisis crítico. Registrar las preguntas permite que posteriormente veamos si las podemos responder o siguen siendo inquietudes.
- **Cuadros comparativos:** un cuadro es un organizador gráfico que permite resumir información en un esquema simple y claro. Sirve si los conceptos, elementos o situaciones son comparables entre sí en varios aspectos.
- **Mapas conceptuales:** esta técnica tiene como objetivo representar relaciones significativas entre conceptos. Son resúmenes esquemáticos que ordenan las ideas, facilitando la comprensión, el aprendizaje y el recuerdo. Conviene armar estos mapas de modo jerárquico, es decir, los conceptos más generales se sitúan en la parte superior del mapa y los conceptos progresivamente más específicos en la parte inferior.
- **Resúmenes:** consiste en redactar brevemente con nuestras palabras el contenido (ideas y conceptos principales) de un texto. El resumir como el subrayar, facilita la comprensión (particularmente de textos largos), repasar rápidamente, fijar ideas.

El resumen se realiza en función del subrayado y se incorporan apuntes tomados de aportes de la clase y explicaciones obtenidas, datos recopilados, como ampliación de los temas.

## EVALUACIÓN

### ¿Que buscamos al evaluar el proceso formativo?

Buscamos hacer de la evaluación una instancia más en el proceso emancipatorio del trayecto formativo. *“Emanicipar consiste en permitirle al otro/a formular, mirar, aceptar, discutir, escribir, tomar la palabra; habilitarlo/a en su subjetividad como nos plantea”* (Jacques Rancière).

Construimos la evaluación durante el proceso de aprendizaje, como instancias de reflexión y análisis de lo aprendido hasta el momento, para poder encaminar lo que continuaremos haciendo y aprendiendo. Que permita a los/as docentes reflexionar sobre sus prácticas a partir de ello elaborar nuevas estrategias y a los/as estudiantes reflexionar de donde partieron y la construcción que vienen haciendo.

El objetivo de la evaluación es identificar los aprendizajes de cada uno/a de los y las participantes y del grupo, además del esfuerzo, el compromiso, el crecimiento personal y la participación en lo grupal. También buscamos dar cuenta de cómo esos aprendizajes impactan en lo cotidiano, en la familia, barrio y comunidad.

Al finalizar cada unidad del módulo haremos un corte para visibilizar un entramado que se conforma con diversos “textos” de los cuales es posible aprender: el texto de nuestras propias experiencias nuestras prácticas, de nuestras formas de pensar y de nuestra toma de posiciones frente a temas y problemas; el texto del diálogo y de la construcción grupal y del intercambio colectivo; el texto de las referencias conceptuales que se vayan produciendo y a eso lo llamamos memoria.

## PLANILLA DE REGISTRO DE EVALUACIÓN CONTINUA 2014 (p. 127)

## EJEMPLO PLANILLA DE REGISTRO DE EVALUACIÓN CONTINUA DE ENVÍO MENSUAL AL REGIONAL

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>MÓDULO:</b>             |  |
| <b>DOCENTE CURRICULAR:</b> |  |
| <b>DOCENTE TUTOR/A:</b>    |  |
| <b>COMISIÓN N°:</b>        |  |

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>SEDE:</b>              |  |
| <b>N° de SEGUIMIENTO:</b> |  |
| <b>MES :</b>              |  |

| Estudiantes (nombre y apellido) | Desarrollo de la lecto-escritura   | Desarrollo del proceso cognitivo-conductual   | Apropiación de los contenidos   | Comunicación y sociabilidad de la experiencia   | Sensibilización y concientización  | Comentarios   |
|---------------------------------|--|---|---|---|--|---|
| Descripción de la variable      | Desarrollo de las habilidades para leer fluidamente en voz alta, comprender el texto, y escribir oraciones coherentes. | Internalización y cambios en la conducta y carácter cognitivo del estudiante en la comunidad de aprendizaje.  | Apropiación de los contenidos curriculares (conceptos, definiciones e ideas) en relación a su comunicación efectiva oral o escrita.   | Apropiación de los contenidos curriculares en relación a la comprensión del rol político como ciudadano y el modelo de país actual por medio de la comunicación oral o escrita de experiencias de comunicación en otros espacios de sociabilidad. | Conciencia de la participación popular en las universidades y del ejercicio del derecho a la educación por medio de la voluntad efectiva de completar el proceso de formación en condición de becario. | Ejemplos puntuales o alaraciones específicas, si son necesarias, sobre alguna de las variables en cuestión. |
| Método de ponderación           | Calificar cada categoría con una cifra del 1 al 5 de acuerdo a los siguientes descriptores                             |   |   |   |  |   |
| 1                               | No se anima a leer y no tiene buena predisposición para realizar trabajos escritos individuales.                       | Se sienta sólo/a y no se reconoce ninguna interacción con sus compañeros / as. Tiende a boicotear propuestas grupales. No aporta ni contribuye al desarrollo de la comunidad de aprendizaje.  | No participa en clase y no cumple con las propuestas.   | Alto grado de ausentismo. Poco vínculo con sus compañeros/as. No comparte con el resto situaciones de su vida cotidiana. Tiende a boicotear conversaciones o discusiones políticas en el aula.  | No asiste.   |   |
| 2                               | Lee en voz alta aunque con dificultad. Escribe pero las oraciones no guardan coherencia.                               | No cuenta con iniciativas de sociabilización pero responde positivamente a las del resto de los compañeros/as. Se compromete con las propuestas grupales cuando es invitado/a a hacerlo. No aporta ni contribuye al grupo a menos que el grupo se lo demande. La inseguridad y la timidez se reconocen como sus principales características en relación a los otros/as. | Participa en clase pero con comentarios desvinculados del tema. Cumple con las propuestas solamente cuando el pedido es individual, y el contenido es poco claro o confuso. | Presenta ejemplos de comunicación de la experiencia educativa en el ámbito doméstico y familiar.  | Presenta una asistencia irregular. Menos del 75%.  |   |
| 3                               | Lee en voz alta aunque con dificultad. Escribe con coherencia pero sin conocimiento de gramática u ortografía.         | Tiende a participar de las clases pero en carácter individual. No presenta dificultades para trabajar en grupos pero es celoso/a de su producción. Aporta y contribuye en el desarrollo de la comunidad de aprendizaje a partir de su producción personal y no de su sociabilización.   | Logra comunicar oralmente los conceptos pero no logra definirlos ni nominarlos. No comprende consignas escritas que incluyan los conceptos en cuestión.                     | Presenta ejemplos de comunicación de la experiencia educativa en ámbitos de sociabilidad sin fines políticos específicos.   | Presenta una asistencia regular aunque no perfecta orientada a "salvar" el cobro de la beca.   |   |
| 4                               | Lee en voz alta. Escribe con coherencia pero sin conocimiento de gramática u ortografía.                               | No cuenta con iniciativas de sociabilización pero responde positivamente a las del resto de sus compañeros/as. La inseguridad y la timidez se reconocen como sus principales características en relación a los otros/as. Comparte su conocimiento y su producción con el grupo de trabajo haciéndola parte de un conjunto mayor pero ahorrándose su protagonismo.       | Logra definir los conceptos pero presenta dificultades en la utilización de los mismos para elaborar comunicaciones orales o escritas.                                      | Presenta ejemplos de comunicación de la experiencia educativa en ámbitos de organización y de militancia política.  | Presenta una asistencia regular y perfecta pero considera la beca más importante que el proceso formativo.   |   |
| 5                               | Lee en voz alta y escribe.   | Tiene una alta disposición para sociabilizar el trabajo y para compartir la experiencia de aprendizaje con cualquiera de sus compañeros/as.   | Logra una apropiación de los conceptos en comunicaciones orales y escritas claras y con sentido.  | Presenta ejemplos de organización, participación y comunicación de la experiencia educativa en ámbitos de sociabilidad vinculados a lo político e institucional.  | Asume la responsabilidad de asistir con autonomía y responsabilidad, más allá del cobro de la beca.  |   |

## PLANILLA DE REGISTRO DE EVALUACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES CURRICULARES Y TUTORES/AS

|                  |  |
|------------------|--|
| ESTUDIANTE:      |  |
| DOCENTE TUTOR/A: |  |
| REGIÓN:          |  |

|              |  |
|--------------|--|
| COMISIÓN N°: |  |
| SEDE:        |  |

| MES            | Desarrollo de la lecto-escritura | Desarrollo del proceso cognitivo-conductual | Apropiación de los contenidos | Comunicación y sociabilidad de la experiencia | Sensibilización y concientización | Comentarios |
|----------------|----------------------------------|---|-------------------------------|---|-----------------------------------|-------------|
| Agosto '14     |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Septiembre '14 |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Octubre '14    |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Noviembre '14  |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Diciembre '14  |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Febrero '15    |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Marzo '15      |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Abril '15      |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Mayo '15       |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Junio '15      |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Julio '15      |                                  |   |                               |   |                                   |             |
| Agosto '15     |                                  |   |                               |   |                                   |             |

## PLANILLA DE REGISTRO DE EVALUACIÓN CONTINUA DE ENVIO MENSUAL AL REGIONAL

|                     |  |
|---------------------|--|
| MÓDULO:             |  |
| DOCENTE CURRICULAR: |  |
| DOCENTE TUTOR/A:    |  |
| COMISIÓN N°:        |  |

|                    |  |
|--------------------|--|
| SEDE:              |  |
| N° de SEGUIMIENTO: |  |
| MES y AÑO:         |  |

| Estudiantes<br>(nombre y apellido) | Desarrollo<br>de la lecto-escritura | Desarrollo del proceso cognitivo-conductual | Apropiación de los<br>contenidos | Comunicación y sociabilidad de la<br>experiencia | Sensibilización y<br>concientización | Comentarios |
|------------------------------------|-------------------------------------|---|----------------------------------|--|--------------------------------------|-------------|
| 1                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 2                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 3                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 4                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 5                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 6                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 7                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 8                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 9                                  |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 10                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 11                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 12                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 13                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 14                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 15                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 16                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 17                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 18                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 19                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 20                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 21                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 22                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 23                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 24                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 25                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 26                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 27                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 28                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 29                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |
| 30                                 |                                     |   |                                  |  |                                      |             |

## PLANILLA MEMORIA

### ¿Qué es la memoria?

La memoria es ante todo un documento que pertenece a la comunidad de aprendizaje, más allá de quien se haya encargado de redactarla. Por lo tanto, es un **documento colectivo**.

La memoria es un documento de registro, de planificación, y de evaluación de un determinado momento del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, es un **documento vivo**.

La memoria es un texto escrito por uno o más protagonistas del espacio de aprendizaje (ya sean educadores o estudiantes) que sintetiza todo lo problematizado en la unidad. Sin embargo, una unidad de la comunidad de aprendizaje obliga a seleccionar los conocimientos que serán trabajados, a hacer un recorte, invitando siempre a las posibilidades de ampliar los mismos en otros espacios. En este sentido, la memoria **no debe ser un resumen de un resumen**, sino que tiene que contar con la característica de “evaluación de la síntesis”, “de proceso de aprendizaje”.

La memoria no es una síntesis de lo ocurrido en todas las clases de la unidad, sino que es un detalle de las problemáticas surgidas y discutidas en el espacio de aprendizaje. Es una evaluación de la relación entre los educadores, los temas a trabajar, y los estudiantes. Debe ser siempre tenida en cuenta con miras en la profundización de los conocimientos y de las dinámicas de aprendizaje.

### ¿Para qué sirve la memoria?

La memoria se construye para poder llevar un registro de los temas tratados en cada unidad y para poder planificar y profundizar las estrategias de aprendizaje con vistas al futuro. La misma debe ser compartida con la comunidad de aprendizaje con posterioridad a su realización.

### ¿Cómo se construye una memoria?

- ✘ Como material que sirve como insumo para la realización de la memoria es el registro en cada clase. Uno o más compañeros deben estar atentos a la dinámica de la comunidad de aprendizaje. Tomando nota sobre: **el hilo de la clase, las problemáticas que surgen** en la misma, y las **conclusiones** que la comunidad de aprendizaje logra mediante la discusión de esas problemáticas.
- ✘ El registro previo **no se construye en el momento de la clase**, puesto que el que está a cargo de escribirla se focalizaría mucho en su tarea y perdería la posibilidad de intervenir en la dinámica de la clase.
- ✘ La memoria se construye terminada cada unidad y se toma como insumo el registro previo de cada clase, y si es posible **en conjunto y no de manera individual**. De esta forma se logra una apreciación colectiva de lo sucedido en la comunidad de aprendizaje.
- ✘ La redacción de la memoria debe **evitar el relato de lo acontecido para centrarse en la evaluación de lo acontecido**. Por eso se recomienda evitar lo anecdótico y la mención de cosas o hechos que no tienen relación con la construcción de conocimiento.
- ✘ Si es posible se deben incluir **citas textuales de los comentarios o de las preguntas surgidas** sobre los temas en cuestión.
- ✘ Es sumamente importante que todo lo que se redacte en la memoria **exponga la discusión y las conclusiones sobre los temas problematizados**. De otra forma la misma termina siendo un resumen de las clases de la unidad.
- ✘ La construcción de la memoria es colectiva, su redacción puede ser individual.
- ✘ **La memoria debe ser una evaluación de un momento del proceso de aprendizaje. (la unidad)**
- ✘ **Debe contener una mirada subjetiva pero construida colectivamente.**

| MEMORIA - UNIDAD 1  |                    |  |   |   |
|---|--------------------|--|---|---|
| MÓDULO: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA   |                    | DOCENTES:  |   |   |
| REGIÓN:   |                    | COMISIÓN:  |   |   |
| SEDE:   |                    | FECHA:   |   |   |
| UNIDAD/OBJETIVOS  |                    | CONTENIDOS CENTRALES   | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS   | PROPUESTAS DIDÁCTICAS   |
| <p><b>UNIDAD 1</b></p> <p>Construir el concepto de Economía y Sistemas Económicos.</p> <p>Visualizar los Sistemas Económicos como una construcción política, histórica y social</p> <p>Problematizar y analizar los conceptos <b>integración y desintegración</b> y los cambios en el mundo del trabajo</p> <p>Reflexionar sobre el rol de la mujer en el mundo del trabajo desde una perspectiva histórica</p> <p>Interpretar los conceptos de <b>trabajo, empleo e inclusión</b>.</p> <p>Analizar los dos Proyectos de País, sus modelos económicos y políticos en disputa, y sus actores y protagonistas</p> <p>Diferenciar la <b>sociedad de trabajo y la sociedad de mercado</b>.</p> <p>Reafirmar la integración latinoamericana.</p> | <b>Encuentro 1</b> | La economía y los sistemas económicos. La participación en la economía.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Retomar el acuerdo áulico construido colectivamente para hacer una revisión del mismo y resignificarlo con los docentes de la nueva materia.</li> <li>★ Presentación de la materia y sensibilización sobre su importancia en el rol de operadoras/es</li> <li>★ Reflexionar acerca de los aspectos de la economía que nos atraviesan en la vida cotidiana.</li> <li>★ Visualizar y analizar la participación de las mujeres en la economía y las diferencias de oportunidades relacionadas al género.</li> </ul> | <p>Presentación de la materia. Lluvia de ideas. Lectura del acuerdo áulico.</p> <p>Trabajo con el programa de la materia “La foto Palabra” para el trabajo sobre “¿Qué es la economía?”</p> <p>Trabajo de lectura y reflexión grupal sobre economía y vida cotidiana. (Para replicar)</p> |
|   | <b>Encuentro 2</b> | Capitalismo y Neoliberalismo. La economía desde una perspectiva histórica.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Analizar el origen del capitalismo</li> <li>★ Conocer el surgimiento de las distintas escuelas económicas y los proyectos socio políticos que las impulsan.</li> <li>★ Reflexionar acerca de las características e implicancias del neoliberalismo.</li> <li>★ Problematizar y comprender el rol del Estado, en la regularización de las actividades económicas.</li> </ul>  | <p>Repaso: construcción del concepto de economía: identificación de definiciones</p> <p>Optativa: proyección del video ¿Qué es la economía?</p> <p>Rol playing: El Juego del Capitalismo (Para replicar)</p>  |
|   | <b>Encuentro 3</b> | La cuestión social y los cambios en el mundo del trabajo. El trabajo y la distribución de la riqueza. Las diferencias de género en el Trabajo y el Empleo. | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Analizar la Cuestión Social como tensión entre integración y desintegración y su relación con el mundo del trabajo.</li> <li>★ Analizar desde una perspectiva histórica los cambios en el mundo de trabajo, su relación con la vida cotidiana y los roles de hombres y mujeres.</li> <li>★ Reflexionar acerca del Trabajo y el Empleo y sus valoraciones sociales.</li> </ul>  | <p>Repaso: concepto de neoliberalismo: técnica de construir frases para componer un concepto</p> <p>Construcción de una “línea de tiempo laboral” a partir de las historias familiares.</p> <p>Proyección del video “Mi minuto” (Para replicar)</p>                                       |
|   | <b>Encuentro 4</b> | Los Modelos económicos y políticos en disputa. Sociedad de trabajo y sociedad de mercado.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender los modelos económicos, entender sus objetivos y sus argumentos.</li> <li>★ Profundizar sobre las características y objetivos del modelo de Desarrollo con Inclusión y sus implicancias para los sectores populares</li> </ul>  | <p>Repaso: construcción del concepto de trabajo. Técnica de las palabras en la bolsa.</p> <p>Radioteatro “La historia del chocolate y el chocolate”, Análisis de los modelos económicos. (Para replicar)</p> <p>Inter encuentros: lectura de discurso y análisis del model</p>            |

### **Momento 1 Inicio**

- **Reflexión acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos con respecto a lo planificado**

Lo que se pretende en este apartado es reflexionar acerca del cumplimiento de aquellos objetivos que se persiguen con respecto a la planificación de las clases. Tiene que ver con lo planificado y lo que efectivamente ha resultado durante todos los encuentros de la Unidad.

- **Vínculo de los objetivos con respecto al contenido y a las dinámicas seleccionadas**

Aquí se busca el análisis objetivo sobre la vinculación entre los objetivos pedagógicos, el contenido y la dinámica para la presentación de los temas en consecuencia de las metas. Se debe observar si estas tres cuestiones presentadas fueron oportunas a tal fin y si no fuera así a que conclusión se llega, es decir a que se le adjudica la falta de conexión. Se identifica a que clase corresponde.

- **Identificación de problemáticas o emergentes con respecto a lo temas vistos**

Es la descripción de aquellas problemáticas explícitas o implícitas en relación a lo trabajado en clase, en el territorio o en lo personal. Por problemáticas comprendemos a todo hecho/idea/pensamiento/sentimiento que subyace al tratamiento de un tema específico.

### **Momento 2 Producción de las/os estudiantes**

- **Recorte de los trabajos presentados por las/os estudiantes.**

Distintas construcciones significativas de todos los trabajos/actividades/dinámicas presentadas por los estudiantes debemos seleccionar de manera democrática cuales son representativos del grupo y del tema trabajado para dejar registro sistematizado de lo construido en clase en cada memoria de la Unidad

- **Testimonios de las/os estudiantes acerca de: los aportes que me brindan los contenidos y objetivos de cada unidad. En voz de las/os estudiantes poder registrar:**

Que me aporta lo que estoy aprendiendo a mi futuro rol de operador/a. Lo que van viendo en el Diploma que aportes ofrece a mi comunidad de aprendizaje, a mi organización, a mi familia, a mi barrio, en que puede enriquecer, fortalecer, etc.

| MEMORIA - UNIDAD 2   |                    |   |  |   |
|--|--------------------|---|--|---|
| MÓDULO: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA  |                    | DOCENTES:   |  |   |
| REGIÓN:  |                    | COMISIÓN:   |  |   |
| SEDE:  |                    | FECHA:  |  |   |
| UNIDAD/OBJETIVOS   |                    | CONTENIDOS CENTRALES  | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS  | PROPUESTAS DIDÁCTICAS   |
| <p><b>UNIDAD 2</b></p> <p>Introducir el concepto de Economía Plural y la importancia en la misma del rol del Estado.</p> <p>Identificar la ESS como un subsector de valor en el marco de la Economía plural.</p> <p>Conocer las distintas formas organizativas en que se expresa la economía social</p> <p>Fortalecer los valores de asociativismo, cooperación, solidaridad y búsqueda del bien común</p> <p>Reflexionar acerca de la participación de la mujer en el campo de la ESS.</p> <p>Identificar y valorizar las tareas de producción y reproducción.</p> <p>Analizar las relaciones de poder vinculadas al trabajo y al género.</p> | <b>Encuentro 5</b> | <p>Economía Mixta o Plural.</p> <p>Sectores y roles de la economía.</p> <p>El buen vivir.</p>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Analizar los distintos subsistemas que componen la economía plural y su rol en la misma.</li> <li>★ Conocer el concepto del “Buen Vivir” y sus implicancias en la calidad de vida colectiva.</li> <li>★ Introducir el concepto de la economía social y solidaria</li> </ul>   | <p>Repaso: Reflexión a partir de la canción “La cigarra”</p> <p>Economía Plural: Desarrollo del juego grupal: “El Juicio”</p>   |
|  | <b>Encuentro 6</b> | <p>Economía Social y Solidaria.</p> <p>Formas organizativas de la economía social y solidaria.</p>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Conceptualizar la economía social y solidaria e identificar sus distintas formas organizativas.</li> <li>★ Analizar la heterogeneidad del sector.</li> <li>★ Conocer en forma particularizada las diversas formas organizativas que se dan en la economía social y solidaria, a través de experiencias concretas.</li> </ul>        | <p>Repaso: Análisis del gráfico sobre Economía plural</p> <p>Formas Organizativas: Lectura y análisis de distintas experiencias. Presentación de las consignas para el Mapeo de actores de la Economía plural</p> <p>Alternativa: juego de la silla</p> |
|  | <b>Encuentro 7</b> | <p>Cuestiones de género en el desarrollo económico.</p> <p>Lucha de poder, tensiones.</p> <p>Producción y reproducción.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Reflexionar sobre cuestiones de género en el campo de la Economía.</li> <li>★ Interpretar los usos del tiempo en tareas de producción y reproducción y los estereotipos de género que se dan en esos ámbitos.</li> <li>★ Visualizar la importancia de la independencia económica en la búsqueda de la equidad de género.</li> </ul> | <p>Repaso: Fábula de la tortuga y la liebre.</p> <p>Género y Economía: Dinámica de las “Siluetas” y Radio teatros.</p> <p>Construcción de íconos para el mapeo.</p>   |
|  | <b>Encuentro 8</b> | <p>Rol y participación de la mujer en la ESS.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Visualizar el protagonismo de la mujer en las distintas experiencias de ESS.</li> <li>★ Analizar el rol y la participación de la mujer en el desarrollo económico – social – cultural – político.</li> </ul>  | <p>Repaso: Memoria colectiva.</p> <p>La Mujer y la ESS: Lectura y análisis de la Historia de Cristina, Diana y Raquel.</p> <p>Consultas sobre el Mapeo.</p>   |
|  | <b>Encuentro 9</b> | <p>Experiencia de mujeres emprendedoras.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Problematizar y reflexionar acerca del rol de la mujer en la ESS.</li> <li>★ Identificar los actores de la Economía Plural y analizar sus roles e interacciones.</li> </ul>   | <p>Repaso: Rol de la mujer en la economía. Reflexión a partir de Imágenes.</p> <p>Presentación del Mapeo de actores de la Economía Plural y reflexión sobre el mismo.</p>   |

### Momento 1 Inicio

- **Reflexión acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos con respecto a lo planificado**

Lo que se pretende en este apartado es reflexionar acerca del cumplimiento de aquellos objetivos que se persiguen con respecto a la planificación de las clases. Tiene que ver con lo planificado y lo que efectivamente ha resultado durante todos los encuentros de la Unidad.

- **Vínculo de los objetivos con respecto al contenido y a las dinámicas seleccionadas**

Aquí se busca el análisis objetivo sobre la vinculación entre los objetivos pedagógicos, el contenido y la dinámica para la presentación de los temas en consecuencia de las metas. Se debe observar si estas tres cuestiones presentadas fueron oportunas a tal fin y si no fuera así a que conclusión se llega, es decir a que se le adjudica la falta de conexión. Se identifica a que clase corresponde.

- **Identificación de problemáticas o emergentes con respecto a lo temas vistos**

Es la descripción de aquellas problemáticas explícitas o implícitas en relación a lo trabajado en clase, en el territorio o en lo personal. Por problemáticas comprendemos a todo hecho/idea/pensamiento/sentimiento que subyace al tratamiento de un tema específico.

### Momento 2 Producción de las/os estudiantes

- **Recorte de los trabajos presentados por las/os estudiantes.**

Distintas construcciones significativas de todos los trabajos/actividades/dinámicas presentadas por los estudiantes debemos seleccionar de manera democrática cuales son representativos del grupo y del tema trabajado para dejar registro sistematizado de lo construido en clase en cada memoria de la Unidad

- **Testimonios de las/os estudiantes acerca de: los aportes que me brindan los contenidos y objetivos de cada unidad. En voz de las/ os estudiantes poder registrar:**

Que me aporta lo que estoy aprendiendo a mi futuro rol de operador/a. Lo que van viendo en el Diploma que aportes ofrece a mi comunidad de aprendizaje, a mi organización, a mi familia, a mi barrio, en que puede enriquecer, fortalecer, etc.

| MEMORIA - UNIDAD 3  |                     |   |  |  |
|---|---------------------|---|--|--|
| MÓDULO: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA   |                     | DOCENTES:   |  |  |
| REGIÓN:   |                     | COMISIÓN:   |  |  |
| SEDE:   |                     | FECHA:  |  |  |
| UNIDAD/OBJETIVOS  |                     | CONTENIDOS CENTRALES  | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS  | PROPUESTAS DIDÁCTICAS  |
| <p><b>UNIDAD 3</b></p> <p>Analizar las Políticas Públicas dirigidas a la ESS en el marco de la sustentabilidad del sector y su integración al sistema socio económico.</p> <p>Comprender la sustentabilidad integral de la ESS tanto en su dimensión asociativa como de gestión.</p> <p>Fortalecer los conceptos de asociatividad y cooperación.</p> <p>Aprender y utilizar las herramientas de gestión en la ESS.</p> <p>Abordar el Desarrollo local desde una visión integral y participativa.</p> <p>Comprender el rol del Estado en la articulación del trabajo y el mercado en el marco de la construcción de una Sociedad de Trabajo.</p> | <b>Encuentro 10</b> | El rol del Estado en la doble sustentabilidad de la Economía Social y Solidaria. Integración y sustentabilidad. Políticas Públicas dirigidas hacia la ESS.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender el rol del Estado en la doble sustentabilidad de la ESS.</li> <li>★ Abordar las políticas públicas como instrumento del estado para satisfacer las necesidades sociales en el marco de un proyecto de país inclusivo.</li> </ul>   | Trabajo con la Línea de Tiempo: “La Historia de Ernesto”   |
|   | <b>Encuentro 11</b> | Leyes de Promoción de la ESS. Planes y programas hacia el sector.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender la importancia de las políticas públicas de abordaje integral de la ESS y su aporte específico al sector.</li> <li>★ Conocer las leyes y Programas específicos de las distintas áreas y niveles del Estado.</li> </ul>   | <p>Repaso: Breve Mapa conceptual</p> <p>Desarrollo de los contenidos</p> <p>Análisis de historietas</p> <p>Confección de historietas acerca de las distintas políticas</p> <p>Entrega de consignas para la Revista Mural</p>   |
|   | <b>Encuentro 12</b> | Doble desafío de la economía social: Sustentabilidad socioeconómica e integración social. Factor C. Valores de cooperación y asociativismo. Herramientas de gestión y su importancia en la economía social y solidaria. | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender la sustentabilidad integral de los emprendimientos en su dimensión asociativa (integración social) y dimensión empresarial (sustentabilidad socioeconómica o socioproductiva).</li> <li>★ Reforzar los conceptos de cooperación y asociativismo como factor clave para la integración y la sustentabilidad.</li> <li>★ Valorizar las herramientas de gestión en el desarrollo de la economía social y solidaria.</li> </ul>                          | <p>Repaso de contenidos.</p> <p>Desarrollo de los conceptos de cooperación y asociativismo.</p> <p>Desarrollo del Factor C</p> <p>Lectura de la experiencia de la cooperativa Olga Cossettini y desarrollo de las consignas.</p> <p>Desarrollo de las herramientas de gestión y su importancia.</p> <p>Trabajo con preguntas.</p> <p>Repaso de las consignas de revista mural y revisión de la búsqueda de material.</p> |
|   | <b>Encuentro 13</b> | La Economía Social en clave territorial. Desarrollo económico local. Mercados. Tipos de mercados. Cadena de Valor. Precios y Responsabilidad Social. Redes y tramas de valor de la ESS.                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Comprender el desarrollo de la economía social y solidaria en clave territorial.</li> <li>★ Conocer los tipos de mercados, su funcionamiento y sus implicancias sobre la calidad de vida de los sectores populares.</li> <li>★ Concientizarnos acerca de la responsabilidad social que nos compete como actores de la economía.</li> <li>★ Visualizar la importancia de la conformación de redes y tramas de valor para la sustentabilidad de la ESS</li> </ul> | <p>Introducción a los contenidos: En grupos trabajo sobre preguntas acerca del Mercado.</p> <p>Reflexión acerca de la canción: La Belleza de la Trama</p> <p>Diagrama y organización de la revista mural.</p>  |

| UNIDAD/OBJETIVOS |                     | CONTENIDOS CENTRALES                              | OBJETIVOS PEDAGÓGICOS   | PROPUESTAS DIDÁCTICAS   |
|------------------|---------------------|---|---|---|
| <b>UNIDAD 3</b>  | <b>Encuentro 14</b> | Integración de contenidos: Revista mural.         | ★ Integrar conceptos a través de la herramienta Revista Mural e incorporar elementos básicos de comunicación de los mismos. | Edición de la revista mural.                                  |
|                  | <b>Encuentro 15</b> | Presentación de la Revista Mural. Coloquio Final. | ★ Evaluar el proceso de aprendizaje y la incorporación de contenidos  | Presentación grupal de la Revista Mural. Coloquio individual. |
|                  | <b>Encuentro 16</b> | Devolución y cierre. Despedida.                   | ★ Integrar la trayectoria del módulo y el proceso de aprendizaje logrado.<br>★ Intercambiar una evaluación sobre el mismo   | Recuperatorios. Integración del Módulo. Despedida.            |

### Momento 1 Inicio

- **Reflexión acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos con respecto a lo planificado**

Lo que se pretende en este apartado es reflexionar acerca del cumplimiento de aquellos objetivos que se persiguen con respecto a la planificación de las clases. Tiene que ver con lo planificado y lo que efectivamente ha resultado durante todos los encuentros de la Unidad.

- **Vínculo de los objetivos con respecto al contenido y a las dinámicas seleccionadas**

Aquí se busca el análisis objetivo sobre la vinculación entre los objetivos pedagógicos, el contenido y la dinámica para la presentación de los temas en consecuencia de las metas. Se debe observar si estas tres cuestiones presentadas fueron oportunas a tal fin y si no fuera así a que conclusión se llega, es decir a que se le adjudica la falta de conexión. Se identifica a que clase corresponde.

- **Identificación de problemáticas o emergentes con respecto a lo temas vistos**

Es la descripción de aquellas problemáticas explícitas o implícitas en relación a lo trabajado en clase, en el territorio o en lo personal. Por problemáticas comprendemos a todo hecho/idea/pensamiento/sentimiento que subyace al tratamiento de un tema específico.

### Momento 2 Producción de las/os estudiantes

- **Recorte de los trabajos presentados por las/os estudiantes.**

Distintas construcciones significativas de todos los trabajos/actividades/dinámicas presentadas por los estudiantes debemos seleccionar de manera democrática cuales son representativos del grupo y del tema trabajado para dejar registro sistematizado de lo construido en clase en cada memoria de la Unidad

- **Testimonios de las/os estudiantes acerca de: los aportes que me brindan los contenidos y objetivos de cada unidad. En voz de las/os estudiantes poder registrar:**

Que me aporta lo que estoy aprendiendo a mi futuro rol de operador/a. Lo que van viendo en el Diploma que aportes ofrece a mi comunidad de aprendizaje, a mi organización, a mi familia, a mi barrio, en que puede enriquecer, fortalecer, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMATRIAIN, Ignacio; BARRIOS, Alejandro; HADDAD, Verónica; IGLESIAS, María Florencia; Tedeschi, Liliana (2013): “Módulo Trabajo y Sociedad”, Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Ministerio de Educación de la Nación; Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional de Moreno; Universidad Nacional de Avellaneda, Buenos Aires.

- BARRIOS, Alejandro; PASTORE, Rodolfo; TEDESCHI, Liliana; IGLESIAS, María Florencia; PLASENCIA, Adela; BASTERRECHEA, Marcela; REPETTO, Vanesa y HADDAD, Verónica (2013): “Módulo Economía Social y Solidaria”, Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Ministerio de Educación de la Nación; Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de San Martín; Universidad Nacional de Moreno; Universidad Nacional de Avellaneda, Buenos Aires.

- CARBALLEDA, Alfredo (2008): “La cuestión social como cuestión nacional. Una mirada genealógica”. En revista margen N 51. Periódico de trabajo social y ciencias sociales. Buenos Aires, Argentina.

- CARACCILO, Mercedes (2014): “Construcción de tramas de valor y mercados solidarios”, Programa de Economía Solidaria. IDAES: UNSAM, Buenos Aires

- CONGRESO ARGENTINO DE LAS COOPERATIVAS (2012): Mensaje del Cooperativismo Argentino en el Año Internacional de las Cooperativas. Rosario 7 de setiembre 2012.

- CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIOND E POLITICAS SOCIALES. CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER. “Mujer, equidad y trabajo”. Cuaderno de práctica.

- CENTRO IDEB MORENO con el apoyo de la Comisión Nacional De Microcrédito (2012-2014) “Revistas: Emprendedores de Moreno”, Buenos Aires.

- CONSEJO NACIONAL DE LA MUJER. Presidencia de la Nación: “Mujer, Equidad y Trabajo. Cuaderno de Práctica”, Buenos aires.

- CORAGGIO, José Luis (2011): “La Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital”, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Flacso Ecuador y Fundación Rosa de Luxemburgo,

Quito.En: [http://www.coraggioeconomia.org/jlc\\_publicaciones\\_ep.htm](http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm)

- CORAGGIO, José Luis (2008): “La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria”, Versión revisada del capítulo sobre el mismo tema incluido en José L. Coraggio, Economía social, acción pública y política, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, Agosto 2008 (2da. Edición), en: Otra Economía - Volumen II - N° 3 - 2º semestre/ 2008 –En: [www.riless.org/otraeconomia](http://www.riless.org/otraeconomia).

- CORAGGIO, José Luis; ARANCIBIA Inés y DEUX, María Victoria (2010): “Guía para el mapeo y relevamiento de la Economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe”, Rippes, Lima, Perú.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (2011) “Profundizando EL modelo. La cuestión social en una estrategia de mediano plazo” en “El Modelo de Desarrollo con inclusión social”, Ed. Cicus. Compiladores: García Delgado, Daniel y Peirano, Miguel, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Presidencia de la Nación (2010) “1er Congreso Latinoamericano de Microcrédito. Nuestra Palabra tiene crédito”. Documento de trabajo (2010) “Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y popular. Tomo I” Buenos Aires. “Políticas Sociales. Un Modelo Nacional y popular. Aportes para la discusión y la Reflexión”. Cartilla Cátedras populares.
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Presidencia de la Nación. Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades. “Igualdad de Oportunidades en el Mundo del Trabajo” cuadernillos, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Presidencia de la Nación. Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades. “Equidad de género en las políticas públicas” cuadernillos, Buenos Aires. “Derechos Laborales de mujeres y varones”, cuadernillo, Buenos Aires
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS. Estado Plurinacional de Bolivia. (2007): “El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo” Revista Economía Plural”. Revista N°1, La Paz. Bolivia.
- NARODOWSKI, Patricio y CHAIN, Leyla (2009): “Economía para empezar por el principio. Una guía para aprender la economía y formular proyectos”, Fundación UOCRA, Buenos Aires
- POLANYI, Karl. (1975): “La gran transformación”, selección de paginas Claridad, Buenos Aires.
- RAZETTO, Luis (1997): “Factor “C””, conferencia en la Escuela Cooperativa Rosario Arjona/ CECOSOLA Venezuela. Disponible en <http://www.economiasolidaria.net>
- RAZETO, Luis (1994): “La ciencia económica ante la Economía de Solidaridad. Visión crítica de la historia de la disciplina”, en Economía de Solidaridad y Mercado democrático (Libro segundo), Ediciones PET, Santiago de Chile. Disponible en <http://www.luisrazeto.net/content/primera-seccion-para-una-nueva-critica-de-la-ciencia-economica-desde-la-economia-de-solidaridad>
- REPETTO, Vanesa y BASTERRECHEA, Marcela (2013): “El desafío de la Construcción de la

Economía Social” Ponencia presentada en el Plan Fenix, Resistencia, Chaco.

- ROBBA, Alejandro y FRASCHINA, Juan Santiago (compiladores) (2011): “Los dos Modelos económicos en disputa”. Universidad Nacional de Moreno, Prometeo Libros, Buenos Aires.

- ROFMAN, Alejandro; Aronskind, Ricardo; Kulfas, Matías y Wainer, Valeria (2000): “Economía. Las ideas y los grandes procesos económicos en el tiempo. La economía argentina contemporánea, Ed. Santillana, Buenos Aires

- ROFMAN, Alejandro y VAZQUEZ BLANCO, Juan Manuel (2011): “Al cierre del Bicentenario, dos modelos de país en disputa”, en el Libro “Aportes de la Economía Política en el Bicentenario”, Ed. Prometeo.

Compiladores: Juan Manuel Vázquez Blanco y Santiago Fraschina, Buenos Aires.

-Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013). Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017. Ecuador. En [www.buenviviir.gob.ec](http://www.buenviviir.gob.ec)

- WIDE (Women in Developmen Europe (1998): “Las Mujeres en el mercado. Un Manual para la Alfabetización Popular en Economía”, WIDE, Holanda.

- VILLAVERDE, Carlos y BASTERRECHEA, Marcela (2010). “El rol del estado local en la Promoción del Microcrédito y la Economía social” artículo publicado en Nuestra palabra tiene crédito. Ponencia presentada en el 1º Congreso Latinoamericano de microcrédito. Comisión Nacional de Microcrédito. Ministerio de Desarrollo social de la Nación. Presidencia de la Nación

